



2nd. PRESS RELEASE

1. Presentation and objectives
2. Call for abstracts
3. List of approved symposia
4. Registration

1. Presentation and objectives

This meeting seeks to strengthen network relations for cooperation of researchers in humanities, social sciences and other specialties from different parts of America and Europe to meet and share the progress and findings in knowledge that have been generated, the new or traditional areas being addressed, epistemological perspectives in use and the various methodologies for studying with and about indigenous peoples at various times.

There are two objectives since the first CIPIAL took place in Oaxaca, Mexico, 2013. First, to advance in crossing disciplinary boundaries, and in some cases those of our own countries, and to continue the dialogue between colleagues whose training represent different national and linguistic traditions in the production of knowledge. This Congress also intends to open a discussion on the ethical and political problems regarding the use of the knowledge generated and the participation of the very actors in the research process. Similarly, we hope to contribute to overcoming 'parochial' approaches that hinder comparative perspectives with other social spaces in which similar processes occur either between different regions and countries.

This Congress will take place for five days through symposia grouped in major thematic areas, as detailed in item 3.

2. Call for abstracts

Extended abstracts submission deadline is **November 20th, 2015**, so that organizers can have enough time to publish the Congress program with those abstracts accepted by symposia coordinators.

Authors should submit extended abstracts of about 600 to 1,200 words (plus bibliographic references) in single-spaced, Times New Roman font, 12 pt. The following aspects should be included in this abstract: scientific problem, purpose of the paper, hypothesis (if any), and a brief theoretical and methodological frame. Authors can download a template available at this link: <https://congresopueblosindigenas.files.wordpress.com/2015/09/formulario-presentacion-resumenes.doc>
Languages: abstracts written in Spanish, Portuguese and English will be welcome.

Each author will be allowed to present up to 2 (two) papers. However, due to organizational reasons, we cannot guarantee that timetables for presentations of two papers by the same author do not overlap. Each paper can have up to 4 co-authors.

Abstract submissions will be done exclusively through the form available at the following link: <http://congresopueblosindigenas.net/enviar-resumen-de-ponencias/>

Full papers will be received up to May 30th, 2016, but only in those cases where authors prefer to have them published in the Congress proceedings, or if the coordinators require them in case the symposia features presenters. They will be of an approximate length of 15 to 20 pages. Our 3rd press release will include further details.

3. List of approved symposia

The list of approved symposia can be read and downloaded in the congress webpage:

<http://congresopueblosindigenas.net/simposios/>.

It is also included at the end of this document.

4. Registration

To afford Congress expenses, the following registration fees have been approved:

1) Presenters (teachers and professionals):

- * from March 1st to May 31st 2016: 80 USD
- * from June 1st to August 31st 2016: 100 USD
- * from September 1st onwards: 120 USD

2) Presenters (grant holders and undergraduate and graduate students, showing certification):

- * from March 1st to May 31st 2016: 20 USD
- * from June 1st to August 31st 2016: 40 USD
- * from September 1st onwards: 60 USD

Each presenter must pay individual registration fees even if the paper is co-authored. No certificates will be handed to those who do not pay such fees.

3) Attendees (without paper): 10 USD

Attendees who pay their registration will have access to all activities and receive Congress materials (gift bag with the overall program, brochures, badges and certificate).

Please note that the entrance will be generally free to all activities, but those who fail to pay the registration will not be able to receive the congress materials and certificate of attendance.

4) Undergrad students (exhibiting certification) and members of indigenous communities: are free of paying registration fees. however, they should also complete the online registration form that will be available from March 2016.

The registration and payment form will be available in March 1st 2016 at our website.

To see further details please visit our webpage: <http://congresopueblosindigenas.net>

Publication of papers in the Congress proceedings will take place in e-book format (by Editorial from the National University of La Pampa). It will include those papers presented to the respective symposia that the authors prefer to publish and which have been authorized by the coordinators. In the next press release,

further details concerning editorial requirements will be included. The deadline to submit such papers is due May 30, 2016 .

We kindly invite you to forward this press release and spread the news among your colleagues.

Sincerely,

The Organizing Committee

<http://congresopueblosindigenas.net>

correo electrónico: [congreso.pueblos.indigenas\[at\]gmail.com](mailto:congreso.pueblos.indigenas[at]gmail.com)

Facebook: [Congreso Internacional Pueblos Indígenas de América Latina \(CIPIAL\)](#)

ADDENDUM: LIST OF APPROVED SYMPOSIA

Area temática: Ecología política/cultural

Título del simposio 01: LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y CRIOLLAS Y LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA: UNA PERSPECTIVA INTEGRAL.

Coordinadores: Silvina del V. Ramírez (Argentina, silvina.ramirez@gmail.com) y María Eugenia Di Paola (Argentina, mariaeugeniadipaola@gmail.com)

Resumen: Esta propuesta contempla diversos ejes de convergencia en su análisis: la protección de bienes comunes naturales, la preservación de los bosques nativos y la promoción del arraigo de las comunidades que habitan en ese territorio, el respeto al ambiente y a la biodiversidad existente, la articulación de planes de manejo sostenible para comunidades indígenas y para familias criollas, la implementación del derecho a la consulta para Pueblos indígenas; todas estas líneas encuentran su común denominador en la tierra y el territorio.

No es posible profundizar sobre cada uno de los ejes temáticos mencionados si no se aborda el tema tenencia de tierras –y las complejidades que genera- garantizando en primer lugar seguridad jurídica para aquellos pobladores (criollos e indígenas) que viven y trabajan en un espacio determinado, creando condiciones para que puedan desarrollar satisfactoriamente sus planes de vida, sin sentirse amenazados porque está en juego la titularidad dominial, o porque sus tierras son ricas en recursos naturales que pretenden ser explotados, o porque están permanentemente expuestos a desalojos con el consiguiente despojo.

Contemporáneamente se está retomando una tradición de la ecología política (Murray Bookchin) que intenta dar un marco teórico a estas discusiones, buscando las mejores vías para encontrar un equilibrio entre bienes comunes naturales (también llamados recursos naturales), los nuevos derechos de la naturaleza contemplados en la Constitución de Ecuador, y los derechos específicos de los Pueblos indígenas, sin desconocer también las reivindicaciones legítimas de los campesinos, las familias criollas que en muchos casos comparten territorios.

Tampoco puede desconocerse que los procesos de desmonte, de deforestación, que se han multiplicado en los últimos años atentan inequívocamente contra el estado de situación que se pretende conservar. La ampliación de la frontera agropecuaria ha generado una situación que se torna por momento irreversible, convirtiendo territorios densamente boscosos en tierra arrasada. La explotación de recursos como el litio en la puna jujeña y salteña está devastando también el territorio de numerosas comunidades, que ven amenazada crecientemente su forma de vida. Se impone entonces una racionalización del aprovechamiento, como así también un reordenamiento territorial muchas veces postergado, que facilita la

desforestación y el deterioro territorial y conspira contra el derecho de indígenas y criollos de gozar de sus territorios.

El fortalecimiento de la tenencia de tierras, entonces, es un factor clave para asegurar un conjunto de derechos –ya vigentes en Argentina- que están en juego, y que son permanentemente vulnerados. Encontrar claves de comprensión de todos estos problemas, identificar medidas concretas a corto y mediano plazo para dar pasos en pos de la titulación de las tierras, superando conflictos que llevan décadas sin resolverse, forman parte de los temas que se discutirán en este simposio, y que tiene como marco de reflexión discusiones que desde la ecología política y cultural pretenden encontrar vías de salida a situaciones cada vez más complejas y dilemáticas.

Area temática: Economía

Título del simposio 02: LOS MERCADOS TRADICIONALES Y POPULARES EN MÉXICO Y OTROS PAISES. PASADO, PRESENTE Y FUTURO

Coordinadores: Nimcy Arellanes Cancino (México, nimcyarca@gmail.com) y Daniela Patricia Santiago Ibáñez (México, dannypatty03@hotmail.com)

Resumen: México es uno de los 12 países megadiversos del mundo que albergan entre 60 y 70 por ciento de la biodiversidad total del planeta (Mittermeier y Goettsch, 1992, citado por Boege, 2008) y por ello tiene un estatus especial tanto en la conservación de las especies como de los ecosistemas. Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Guerrero y Michoacán concentran la mayor diversidad a nivel nacional y también tienen la mayor presencia de pueblos indígenas como sujetos sociales centrales para la conservación del patrimonio biocultural y el desarrollo a nivel nacional. La extracción intensiva de recursos vegetales en México, trasciende a las implicaciones ecológicas que conlleva, pues tal actividad repercute en las dimensiones social, económica y cultural de los habitantes de la región. Gran parte de sus productos, comúnmente de economías de traspaso, son orgánicos, ancestrales, y se comercializan e intercambian en mercados tradicionales. Desde el punto de vista económico, el progresivo desplazamiento de los recursos vegetales locales posiblemente repercute en lo que se comercializa o deja de comercializarse (cambios en la oferta y demanda de recursos) y en su posible sobreexplotación que llega a tener mayor demanda cuando la venta de los recursos son una alternativa económica como lo pueden ser las actividades artesanales, al entrar al mercado con el fin de adquirir un ingreso monetario complementario o alternativo.

Desde la perspectiva social, el mercado tradicional es un espacio no sólo económico, sino también de convivencia, encuentros, así como de intercambios de corte cultural, lingüístico, simbólico, e incluso transmisor de conceptos e ideas en torno a los productos que se comercian y de quienes los consumen, por lo que puede considerarse un espacio comercial-social-simbólico-cultural, que ha ido transformándose en el tiempo, de acuerdo a políticas y acciones públicas que inciden de manera positiva y negativa en el mercado tradicional, hasta llevarlo en ocasiones a su desaparición, con lo que los mayores afectados son los productores en pequeña escala, que a su vez son mayoritariamente los vendedores, así como de un estrechamiento en la variedad de productos particularmente los que ahora conocemos como orgánicos.

En este escenario general el simposio quiere generar una reflexión en torno a los mercados tradicionales y populares en México, tomando en cuenta su pasado, presente y futuro, desde una perspectiva inter y multidisciplinaria

El simposio tiene los siguientes objetivos:

- Mostrar un panorama de los principales mercados tradicionales de México, las permanencias y cambios en las transacciones al paso del tiempo, así como la incidencia del fenómeno en el desarrollo regional.
- Fomentar el diálogo multidisciplinario e interdisciplinario sobre la interpretación, la representación, consumo y venta en los mercados tradicionales a través del tiempo.

- Reflexionar en torno al presente, pasado y futuro de los mercados tradicionales en México, en comparación con otros mercados tradicionales en Iberoamérica.
- Conocer las acciones de las Instituciones educativas, gubernamentales, organizaciones civiles, públicas y privadas, que fomentan el conocimiento, aprovechamiento y preservación de los recursos naturales, utilizados para autoconsumo, comercialización o intercambio en las comunidades y o mercados tradicionales.

Con dichos objetivos contemplados, se invita a enviar al simposio los resúmenes y posteriormente sus comunicaciones o ponencias contemplando uno o varios de los siguientes temas:

- Políticas públicas y los mercados tradicionales o populares
- Definiciones teóricas en torno a los mercados: ¿mercados, tianguis, plazas, sobre ruedas?
- Estudios comparativos de mercados tradicionales en México e Iberoamérica.
- Las cadenas de producción vinculadas con los mercados tradicionales.
- Los mercados especializados tradicionales.
- Los actores sociales, políticos y/o comerciales en los mercados tradicionales.
- Las festividades y los mercados tradicionales.
- La prospectiva y perspectiva para los mercados tradicionales.
- Historia oral y mercados tradicionales.
- Lo urbano y rural en los mercados tradicionales.
- Los productos orgánicos tradicionales ofertados

Título del simposio 03: PUEBLOS INDÍGENAS, PATRIMONIO Y ECONOMÍAS PRODUCTIVAS

Coordinadores: María Amalia Ibáñez Caselli (Perú ibanezamalia@gmail.com) y Carolina Andrea Maidana (Argentina maidanacarolina@yahoo.com.ar)

Resumen: El presente simposio se presenta como un espacio para la reflexión y producción de conocimiento sobre los usos que diferentes pueblos indígenas hacen de su patrimonio natural y cultural y su articulación con propuestas económicas productivas locales.

La preocupación por la relación entre las poblaciones humanas, la cultura –entendida como proceso de producción de bienes materiales y simbólicos– y el territorio está presente en la antropología desde sus inicios y, en las últimas décadas, se ha centrado en el análisis de la industrialización, la integración mercantil ecuménica y la intensificación del comercio, así también como en formas “tradicionales” de producción e intercambio de bienes, que se presentan como alternativas a los procesos antes mencionados.

El desarrollo industrial que ha posibilitado la integración mercantil y la intensificación de los vínculos comerciales condujo también a la deforestación, el agotamiento de los suelos y la sobreexplotación de los recursos. Diferentes concepciones y relaciones con el territorio (donde todo tiene vida: aire, tierra, agua, cosmos) definen diversas economías productivas y gestiones medioambientales. El “conocimiento indígena” y “popular” sobre el mismo ocupa un lugar central junto a las denominadas economías “étnicas”, “propias”, “solidarias”, “populares” o “con identidad” como alternativas a las formas hegemónicas de producción y reproducción social.

Proponemos compartir experiencias de trabajo con recursos patrimoniales y en el desarrollo de proyectos sostenibles, actividades que -desarrolladas en distintos ámbitos- tengan un impacto directo en la preservación y puesta en valor del patrimonio tangible e intangible y en el uso responsable de los recursos naturales.

Invitamos a académicos, activistas de organizaciones indígenas y campesinas, así como a funcionarios estatales a presentar ponencias que muestren experiencias y/o aborden reflexiones en torno al desarrollo de prácticas económicas autónomas que involucren a poblaciones y organizaciones indígenas o campesinas en Latinoamérica.

Título del simposio 04: Economía e povos indígenas: políticas públicas sob a perspectiva da antropologia e decolonialidade.

Coordinadores: Larissa Lacerda Menendez (Brasil, larismenendez@gmail.com) y Carlos Bauer (Argentina carlosfrancisco120@yahoo.com.ar)

Resumen: Las políticas públicas para el desarrollo de las economías indígenas, si bien han avanzado en gran parte de los países latinoamericanos, debido a lo que podemos llamar como nueva situación continental, aún, incluso en estos países como en muchos otros, por ejemplo, El Salvador, Colombia, Chile, Argentina, Brasil etc., queda bastante por lo cual trabajar en sentido descolonizador, para generar nuevos marcos legales que tiendan a comenzar a reconocer constitucionalmente el tópico de la plurieconomía y con ello posibilitar el desarrollo equitativo de las diversas comunidades. Dentro de este tópico podemos insertar la propuesta de la economía creativa que se está desarrollando de manera concreta, con comunidades en Brasil, como en otras partes del mundo. Para avanzar en las políticas públicas, tendiente a favorecer esta dimensión mencionada, no solo es necesario actuar de manera práctica reformulando leyes, sino que, es imprescindible continuar ejerciendo una crítica a los fundamentos de la cultura moderna, eurocéntrica, capitalista tendientes a deconstruir dichos marcos reductivos y castradores de lo que llamamos plurieconomía.

Area temática: Educación

Título del simposio 05: EDUCACIÓN PARA INDÍGENAS: PERSPECTIVAS ANALÍTICAS DE LA ANTROPOLOGÍA, LA LINGÜÍSTICA Y LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

Coordinadores: Teresa Laura Artieda (Argentina, tereartieda@gmail.com) y Ana Carolina Hecht (Argentina, anacarolinahecht@yahoo.com.ar)

Resumen: En Argentina, las experiencias de educación para indígenas han sido diversas a través de la historia y han sido impulsadas por agentes religiosos, estatales y ONGs. Más allá de la multiplicidad de situaciones y contextos, se fue perfilando un complejo e interesante escenario para la educación/escolarización de los pueblos originarios. En ese sentido, es interesante proponer cierto balance de los tópicos y cuestiones abordadas así como una clarificación de las problemáticas aun pendientes. Como por ejemplo, por un lado, en las últimas décadas se incrementan las publicaciones que alertan sobre los procesos de sustitución y pérdida de las lenguas indígenas americanas en favor de otras lenguas más poderosas en los contextos políticos y económicos actuales, aún a pesar de las crecientes y diversas intervenciones educativas para los pueblos indígenas. Por otro lado, todavía son cuestionadas las posibilidades educativas a las que han accedido los niños y jóvenes indígenas en estos años, así como la calidad de las propuestas educativas bilingües e interculturales. Al mismo tiempo, universidades públicas definen políticas de inclusión de jóvenes indígenas y organizaciones indígenas y ONGs promueven procesos autonómicos tendientes a la creación y el gobierno de instituciones en distintos niveles del sistema educativo. El escenario es complejo y dinámico, y abordarlo requiere de distintas perspectivas disciplinares. En este simposio convocamos a académicos del campo de la antropología, la lingüística, la educación y disciplinas afines para debatir acerca de desafíos, balances y perspectivas de la educación para indígenas. Los objetivos de este simposio son: 1) Debatir acerca de las experiencias de educación para indígenas en una perspectiva histórica. 2) Analizar el rol de diversas instituciones y agentes no indígenas e indígenas. 3) Sistematizar experiencias actuales y pasadas para la educación/escolarización de indígenas. 4) Profundizar en abordajes multidisciplinarios para el estudio de esta problemática.

Título del simposio 06: ACTORES Y ALCANCES DEL DERECHO INTERNACIONAL A EDUCACIONES PROPIAS, INTERCULTURALES Y BILINGÜES Y DIFERENCIADAS EN AMÉRICA LATINA: DEL RECLAMO EN TRIBUNALES AL EJERCICIO ACTIVO Y SITUACIONAL DEL DERECHO.

Coordinadores: María Bertely Busquets (México, bertely@ciesas.edu.mx) y Lilia Marchesi (Argentina, liliaines_6@hotmail.com)

Resumen: No obstante los avances internacionales en materia de derechos indígenas y, en específico, en lo relativo a educaciones propias, interculturales y bilingües o diferenciadas en términos lingüísticos y culturales – Convenio 169 de la OIEI, Pacto de San José de Costa Rica, entre otros instrumentos - sus alcances en América Latina son disímiles e implican diversos actores étnico-políticos y campos jurídicos. En América Latina el movimiento indígena organizado se moviliza en función sus propias trayectorias de lucha y los tratados internacionales en materia de derechos indígenas, incluido el derecho a una educación pertinente también sancionado en sus respectivas constituciones nacionales y, en específico, a partir de las configuraciones étnico-políticas derivadas de las particulares relaciones históricas entre los pueblos indígenas y sus respectivos Estados-nacionales. En la región latinoamericana muchas son las contradicciones, conflictos y paradojas jurídicas y étnico-políticas considerando que encontramos desde nuevas constituyentes que refundan los Estados plurinacionales y establecen los derechos de la Madre Tierra no obstante traicionan las demandas del movimiento indígena, hasta reformas de Estado, normas y leyes regresivas y neoliberales que, precisamente porque atentan contra este tipo de derechos alientan procesos de resistencia así como añejos y nuevos movimientos sociales. Estos derechos, muchas veces vulnerados por una educación pública apenas diferenciada que ha funcionado y sigue funcionando como herramienta de dominación e invisibilización de las culturas originarias y su relación con territorios ancestrales como sucede en Argentina, o negados por una educación intercultural y bilingüe de larga data, producto del indigenismo institucionalizado, diversificada y segmentada con respecto a los derechos autonómicos y territoriales, como acontece en México, reclaman un espacio académico para el debate y la construcción propuestas que garanticen su expresión y ejercicio pleno. Con una preocupación enfocada al análisis del derecho a educaciones diseñadas *con* y *desde* los pueblos indígenas como entidades del derecho, este simposio reúne investigaciones básicas y colaborativas en el campo del derecho, la antropología educativa, la antropología jurídica, la lingüística, la sociología, la ciencia política, la pedagogía y campos sociales afines, realizadas en diversos países latinoamericanos, que den cuenta de los alcances y los actores que intervienen o debiesen intervenir en: 1) los reclamos y casos llevados ante tribunales, 2) diversos tipos luchas reivindicatorias antirracistas y antidiscriminatorias en materia indígena así como 3) experiencias autonómicas de facto o por derecho, construidas *desde abajo*, que impliquen el ejercicio activo y cotidiano del derecho a educaciones propias, interculturales y bilingües o diferenciadas.

Título del simposio 07: LA ESCUELA COMO TRANSFORMACIÓN CULTURAL: DEL ENCUENTRO SOCIAL A LA PAIDEIA ÉTNICA

Coordinadores: Miguel Córdova Colomé (México, cormico.miguel@gmail.com) y Dulce Carolina Márquez Peña (México, dulcecarolina.marquez@gmail.com)

Resumen: Tener acceso a la educación superior es un privilegio en nuestro país, como nos decía la Maestra Silvia Schmelkes en el año 2005, aproximadamente uno de cada cinco jóvenes entre 19 y 23 años de edad asiste a ese nivel en México. Pero se desconoce en concreto cuantos jóvenes indígenas en total van a las universidades públicas del país. (Los jóvenes situados hoy en día en la universidades interculturales, ya están registrados en las estadísticas oficiales, 5,684 aproximadamente, según datos de CENEVAL). La presencia de los jóvenes indígenas en estas instituciones de educación superior, es invisible, históricamente su origen indígena no ha sido considerado en ningún aspecto, a menos que sea para folklorizar su presencia en los programas culturales universitarios.

México es un país que posee en materia de población indígena lengua hablantes, una gran riqueza cultural que hace importante, la necesidad de estudiarla desde perspectivas abiertas a los sentidos descontextualizados, en los estudios oficiales de atención a la circunstancia indígena, enfocados a la cuestión económica y de atención a la condición social; en materia educativa, requiere de una consideración profunda de esta riqueza cultural étnica desde su diversidad y respeto a las diferencias. La diversidad étnica

y la férrea voluntad de resistencia y valoración de los pueblos indígenas de su cultura, ha conservado a pesar de los embates modernizadores y las formas políticas y sociales avasallantes, la originalidad de sus formas culturales y lingüísticas y se ha enriquecido con el contacto con culturas pares, en la misma circunstancia de sobrevivencia.

En este sentido, el siguiente simposio busca reflexionar sobre los retos que enfrenta la educación étnica en un primer acercamiento desde las trincheras indígenas de México y conocer las experiencias de los luchadores sociales en los diversos países de asentamiento indígena en Ibero-América. Buscando responder a una pregunta ¿Es posible una educación indígena?

Título del simposio 08: JÓVENES INDÍGENAS Y EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA: RECONFIGURACIONES IDENTITARIAS, PROYECTOS COMUNITARIOS Y POLÍTICOS EN ACCIÓN

Coordinadores: Gabriela Czarny (México, gacza_2006@yahoo.com.mx) y María Macarena Ossola (Argentina, maca_ossola@yahoo.com.ar)

Resumen: La presencia y el ingreso de los jóvenes indígenas a los estudios de nivel superior se han incrementado en los últimos años, impactando en la organización social y comunitaria indígena, en los modos de socialización (entre niños, jóvenes y adultos), los roles de género y la conformación de subjetividades en las y los jóvenes.

Las políticas interculturales en la región han impulsado diferentes experiencias para indígenas en la educación superior; por otra parte las organizaciones indígenas han venido proponiendo y desarrollando programas en este nivel escolar. Desde estas vertientes pueden apreciarse diferencias en torno de los proyectos educativos en cuestión, así como diversas concepciones sobre la educación inter o multicultural que en algunos casos se promueven. En este sentido, las ideas sobre lo que implica y se espera de un “profesional indígena” forman parte de un debate con varias aristas, tanto para los propios jóvenes como para sus comunidades.

En este simposio se propone generar un espacio de diálogo e intercambio sobre las experiencias escolares de las juventudes indígenas de diferentes países de América Latina que han accedido a la educación superior. Buscamos reconocer y debatir cuáles son los sentidos que los jóvenes asocian a la escolaridad y la profesionalización, principalmente la de nivel superior; cuáles son las disputas y tensiones que su formación escolar genera en las comunidades de origen; cómo resuelven, desde lo cotidiano, las interpelaciones que reciben de diversos sectores sociales (líderes comunitarios, padres, profesores y gestores universitarios, entre otros). Al mismo tiempo interesa visibilizar los distintos modos de participación que los jóvenes tienen en las instituciones educativas, así como el involucramiento que se genera durante su experiencia universitaria y en sus comunidades de origen.

Buscamos abordar estos temas desde perspectivas amplias que nos permitan comprender las complejas transformaciones que viven las juventudes indígenas en el escenario latinoamericano actual, priorizando el abordaje cualitativo y etnográfico de la investigación en este ámbito. Este tipo de acercamiento pretende reconocer también los formatos diversos -digitales, artísticos, etc.- que utilizan para comunicarse entre sí y con los otros, produciendo formas culturales que probablemente exceden la dicotomía de “lo propio -o- lo ajeno”, haciendo referencia a un espacio “otro” de producción cultural juvenil.

Título del simposio 09: EDUCAÇÃO SUPERIOR E MOVIMENTO ESTUDANTIL INDÍGENA NO BRASIL: LUTAS, INICIATIVAS E DESAFIOS

Coordinadores: Maria da Graça Luderitz Hoefel (Brasil, gracahoefel@gmail.com) y Leonel Piovezana (Brasil, leonel@unochapeco.edu.br)

Resumen: A educação superior no Brasil sempre foi restrita às elites e pautada em uma perspectiva colonialista e cartesiana, orientada pela razão moderna e, como tal, desprovida de iniciativas capazes de promover a “ocupação” das Universidades por sujeitos históricos, culturas e racionalidades distintas daquelas que originaram “um dos” espaços concebidos para a produção de conhecimento. Consagrada

como “o locus” do conhecimento, no contexto do Brasil as Universidades permaneceram mais de um século com pouco ou nenhum diálogo com outros povos e saberes construídos nos distintos espaços de produção e reprodução da vida, tais como os povos indígenas, camponeses, quilombolas, ribeirinhos, entre tantos outros. No que tange aos povos indígenas, esta situação somente inicia um processo de mudança a partir das lutas do Movimento Indígena pelo direito à educação, empreendidas especialmente a partir de meados dos anos 1980. Contudo, é somente a partir de 2002 que surgem iniciativas no âmbito do ensino superior e apenas em 2012 o Congresso Nacional aprova a política de cotas para o ingresso em Universidades e escolas técnicas federais. Este caminho trilhado, especialmente a partir do início dos anos 2000, originou novos desafios e um vasto campo de lutas pelo reconhecimento, valorização e respeito às outras formas de conceber, compreender e produzir saberes no mundo e com o mundo. A chegada dos estudantes indígenas a estes espaços até então dominados pelas elites parece tornar visível as contradições e desafios estruturais, culturais, políticos, sociais e ambientais vivenciados dentro e fora das Universidades. Por outro lado, este fenômeno tem favorecido a constituição do Movimento Estudantil Indígena no interior de Universidades por todo o Brasil, organização que tem sido fundamental para a construção de iniciativas capazes de construir a interculturalidade na formação e tem protagonizado cada vez mais as lutas pela superação das dificuldades existentes. As iniciativas dos estudantes indígenas tem favorecido experiências que pouco a pouco geram mudanças na graduação e pós-graduação, abarcando todos os âmbitos de atuação acadêmica, tanto no ensino, na pesquisa como na extensão. Este Seminário busca refletir sobre a educação superior e o Movimento Estudantil Indígena, identificando e avaliando os processos de lutas, iniciativas e desafios rumo à construção do diálogo de saberes e à consolidação do direito à educação intercultural.

Título del simposio 10: ENSEÑANZA/APRENDIZAJE DE LENGUAS INDÍGENAS. ENTRE *TRADICION* Y *MODERNIDAD*.

Coordinadores: Elisa Loncon Antileo (Chile, elisa.loncon@usach.cl) y Alejandra Vergara (Francia, aleavelo@gmail.com)

Resumen: El presente simposio tiene como objetivo profundizar y debatir sobre los procesos educativos en materia de lenguas indígenas, considerando las iniciativas de revitalización lingüística autónomas y los programas de educación intercultural bilingüe que han surgido en estas últimas dos décadas, a fin de avanzar en la definición de un marco metodológico para la enseñanza, como en la definición de estándares de competencias lingüísticos, culturales, de habilidades y actitudes.

En respuesta al primer simposio “Metodologías para la enseñanza de lenguas indígenas: hacia la construcción de un marco de referencia” realizado en la versión 2013 de CIPIAL, se propone la continuidad de la reflexión científica orientada a problematizar la “didáctica de las lenguas originarias” (Pérez, 2012). En este sentido, nuestro punto de partida es la constatación de múltiples iniciativas de revitalización de lenguas indígenas, todas ellas ancladas en distintos marcos epistemológicos.

En esta edición, por tanto, el comité organizador propone relevar la discusión en torno a la enseñanza de las lenguas indígenas desde diferentes perspectivas didácticas (tradicional, contextualizada, holística, moderna, basada en nuevas tecnologías, entre otras), destacando - entre otros aspectos - las nociones de *tradición* y *modernidad* al interior de los debates. En consecuencia, se plantean los siguientes objetivos: a) Problematizar la enseñanza de las lenguas indígenas, considerando las matrices epistemológicas que sustentan las diferentes propuestas didácticas; b) Favorecer el intercambio de experiencias locales, estatales y mixtas de revitalización, en términos de planificación y políticas lingüísticas; c) Identificar los desafíos que demanda la enseñanza de lenguas indígenas en contextos locales-comunitarios y de migración; d) Avanzar en los procesos descolonizadores tanto en materia de lengua como de conocimientos indígenas; y d) Compartir indicadores o instrumentos de medición y evaluación de las competencias lingüística en lengua indígena.

A partir de lo expuesto, se proponen cinco ejes en los cuales se pueden inscribir las proposiciones, a saber: 1) Didáctica de lenguas originarias desde diferentes marcos epistemológicos, 2) planificación y políticas lingüísticas locales, comunitarias, estatales y mixtas, 3) Lenguas indígenas en contextos locales-comunitarios y de migración, 4) Procesos de descolonización lingüística, de autoafirmación cultural y fortalecimiento de conocimientos indígenas, 5) Evaluación de la enseñanza aprendizaje en Lengua Indígena (indicadores, competencias, otros).

Título del simposio 11: EDUCACIÓN SUPERIOR Y PUEBLOS INDÍGENAS EN AMÉRICA LATINA. EXPERIENCIAS, LOGROS, PROBLEMAS, CONFLICTOS Y DESAFIOS.

Coordinadores: Daniel Mato (Argentina, dmatto2007@gmail.com) y José Del Val (México, delvaljose@unam.mx)

Resumen: En las últimas tres décadas, las luchas e iniciativas de los pueblos indígenas en varios países latinoamericanos han dado lugar a la creación de universidades y otros tipos de instituciones de educación superior (IES) propias, así como a programas especiales creados mediante alianzas con universidades y otros tipos de IES "convencionales" (entendidas en este caso como no creadas por, ni "para" pueblos indígenas y afrodescendientes). En tanto, también en varios países latinoamericanos, algunos Estados, universidades y otros tipos de IES "convencionales", han creado otras instituciones y programas especiales (licenciaturas, diplomados, posgrados, programas de cupos, becas, apoyo académico y psicosocial, entre otros) orientados a responder de maneras diversas a necesidades, demandas y propuestas de pueblos indígenas. En la actualidad, existen numerosas experiencias de estos tipos, en casi todos los países latinoamericanos. Son muy diversas entre sí, como consecuencia de las diferencias entre contextos socio-políticos, marcos legales nacionales, e historias de las relaciones entre Estados y Pueblos Indígenas en los diversos países; diferencias que se añaden a la diversidad propia de los Pueblos Indígenas y sus organizaciones entre sí. Además existen diferentes valoraciones y debates respecto de los diferentes tipos de modalidades con que se desarrollan estas experiencias. Por ejemplo, sobre los programas de "inclusión de individuos" (becas, cupos, acompañamiento), como también sobre la inclusión de historias, visiones de mundo, lenguas, conocimientos y modos de aprendizaje en el currículo, así como sobre la formación recibida por los egresados (profesionales en distintas áreas, entre otras docentes para Educación Intercultural Bilingüe), así como sobre las relaciones entre estas experiencias de educación superior y las comunidades y organizaciones territoriales. Este Simposio se propone servir de espacio para presentaciones y debates sobre todos estos diversos tipos de experiencias, estimulando especialmente el intercambio de conocimientos sobre experiencias concretas, así como el de interpretaciones y propuestas.

Título del simposio 12: EDUCACIÓN INDÍGENA E INTERCULTURALIDAD: PROCESOS, POLÍTICAS Y ACTORES EN LA SIERRA WIXÁRIKA (JALISCO, MÉXICO).

Coordinadores: Miguel Ángel Paz Frayre (México, pazfrayre@gmail.com) y Horacio Hernández Casillas (México, horacio58@hotmail.com)

Resumen: En México, la educación dirigida a la población indígena ha pasado por varios momentos, el denominado asimilacionista, el bilingüe, bicultural bilingüe, y el intercultural. Cada uno de estos, ha tenido estrategias específicas así como impactos diferentes. En la actualidad, la denominada interculturalidad, es la base de la política educativa dirigida a la población indígena. En el presente panel, se analizarán los procesos políticos, culturales e ideológicos que forman parte de la educación dirigida a la población wixárika del municipio de Mezquitic en el Estado de Jalisco, México. Como parte de este complejo proceso y desde la antropología, se tiene como objetivo analizar la influencia que en este proceso tiene la compleja relación tanto de los principales actores (profesores, alumnos, directivos, autoridades comunales, padres de familia), de los recursos materiales (infraestructura, planes y programas, estrategias pedagógicas) y los recursos simbólicos (cultura, lengua). Lo anterior, dentro del contexto sociopolítico presente en la actualidad, desde el cual se marcan las pautas jurídicas para el ser indígena. Así, la denominada educación

indígena y los procesos histórico políticos que tiene como fundamento, configuran las formas desde las cuales el proceso educativo se materializa en las aulas, a través del hacer de los profesores, evidenciado por el uso de recursos, entre ellos la lengua y la cultura wixárika.

Título del simposio 13: LA ETNOMATEMÁTICA EN MÉXICO, COSTA RICA Y ARGENTINA.

Coordinadores: Patricia Serna (México, patysernagonzalez@gmail.com) y Ángela Cristina Calderón Mejía (Costa Rica, accalderon@gmail.com)

Resumen: Se organiza un simposio compartido entre diversas instituciones de tres países: México, Costa Rica y Argentina. En el caso del primer país, se referencian los trabajos en dos entidades federativas: Michoacán ubicada al centro occidente y en Chihuahua al norte del país, muy próximos a la frontera con los Estados Unidos. Cuyo campo de análisis es la etnomatemática como investigación y generadora de saberes comunitarios que se recomienda sean retomados en la escuela, como puente entre el saber cotidiano y científico, en la fusión de conocimiento escolar. Los ejes de discusión versan desde las nociones conceptuales e historicidad de la etnomatemática; una modalidad de expresión a través de del juego del quince; su manifestación en prácticas socioculturales como la del trueque y el diseño de prendas textiles. La numeración púrhépecha así como una propuesta curricular didáctica y su enfoque para la enseñanza de los sistemas de numeración en el área de matemática para la cultura Bribrí. Los rituales y costumbres en la etnomatemática de la cultura raramuri y púrhépecha, El triángulo en una perspectiva de cosmovisión y geométrica etnomatemática de la cultura raramuri. Asimismo la presencia de la etnomatemática en las competencias de educación física en las costumbres y tradiciones en Ahuirán, Michoacán, México.

Las aportaciones etnomatemáticas de las diferentes ponencias llaman la atención y solicitan ser consideradas en los diseños curriculares de diferentes niveles educativos, como posibilidades que retoman los modos naturales del pensamiento matemático de los estudiantes. En sus diferentes ejes: numérico, geométrico, cálculo y estimación. Pero también en la formación de los docentes, al aproximarlos a posibilidades didácticas para enseñar.

La riqueza de las mismas es que reconstruyen una parte de los saberes milenarios de las culturas prehispánicas vivas de nuestra América Latina de corte etnomatemático. Mismas que han persistido en la tradición oral y prácticas comunitarias de las diferentes culturas donde se estudian los temas. Pero que han mantenido un proceso de invisibilidad intencionada de parte de las políticas educativas que sustentan la educación formal.

En cada etnomatemática, desde la parte teórica además; hay un hilvanado con la cosmovisión de las culturas. Comparar sus diferencias y semejanzas es un eje del debate aperturado en el espacio. Pero por supuesto también la proyección de las posibilidades de aplicación en este siglo XXI, con los alumnos y docentes del siglo XXI. En escuelas del siglo XXI.

La máxima presencia etnomatemática tiene cara de contextualización e inclusión. De reconocimiento de las epistemologías americanas.

Título del simposio 14: O SABER FAZER, O SABER TRANSMITIR – A EDUCAÇÃO NAS ESCOLAS INDÍGENAS E A EDUCAÇÃO INDÍGENA NAS ALDEIAS

Coordinadores: Glauber Romling da Silva (Brasil, glauber.silva@unifap.br e glauberomling@yahoo.com.br) y Pascale de Robert (Francia, pascale.derobert@ird.fr)

Resumen: Os países da América Latina, em sua maioria, já reconheceram direitos específicos para os povos indígenas em suas Constituições. O Brasil, um país de dimensões continentais e de uma diversidade linguística e cultural nas mesmas proporções, tentou implementar desde a Constituição de 1988, políticas públicas que assegurem o direito dos indígenas permanecerem com suas línguas, culturas e tradições. Entre elas, daremos especial atenção as que focalizam o direito a uma educação bilingue diferenciada considerando o atual déficit de transmissão entre gerações.

Assim, ainda no Brasil pré-colonial, estima-se que, provavelmente, existiam 1.200 línguas indígenas. Hoje, após os genocídios e traumatismos que essas populações sofreram, consideramos que existem, aproximadamente, 225 povos indígenas falando cerca de 160 línguas, sendo que 21% desse total correm o risco de desaparecer a curto prazo por causa do baixo número de falantes e de baixa transmissão. As políticas públicas devem estar calcadas nos princípios da interculturalidade, da especificidade, da diferença e do bilinguismo, reforçando os laços comunitários, o sentimento de pertencimento étnico e a valorização dos saberes e práticas tradicionais. A nova ordem alinhada aos ditos princípios trouxe à tona um grande desafio de se pensar projetos que atendam à grande diversidade étnica e linguística demandadas pelos povos indígenas.

Este simpósio pretende reunir diferentes pesquisadores de diferentes áreas, tais como Linguística, História, Pedagogia e Antropologia, que tenham interesses convergidos para a temática proposta – Educação Escola Indígena e Educação nas Aldeias. O objetivo é compartilhar interesses e diferentes experiências que contribuam para o fortalecimento e autonomia dos povos indígenas, para o reconhecimento e a valorização das línguas, dos saberes e dos modos tradicionais de transmissão de conhecimento, para o reforço do diálogo entre instituições e comunidades sobre a educação.

Como atender às demandas das comunidades em quanto a material educativo e como incluí-las no processo de elaboração? Como valorizar os aportes dos professores, escritores, artistas, cinegrafistas e pesquisadores indígenas para a educação? Como fazer conhecer os aportes históricos sociais e culturais das culturas indígenas nas escolas não-indígenas? Que políticas públicas específicas podem reforçar a educação na aldeias, o multilinguismo e as relações entre comunidades de línguas diferentes? São algumas das perguntas pretendemos discutir neste simpósio, com enfoque na situação brasileira, mas sem excluir os aportes comparativos de outros países latinoamericanos.

Area temática: Estudios en torno al poscolonialismo

Título del simposio 15: DA SUBORDINAÇÃO À (DIFÍCIL) CONSTRUÇÃO DE RELAÇÕES PLURIÉTNICAS E PLURINACIONAIS - II

Coordenadores: Lino João de Oliveira Neves (Brasil, linojoaokaemo@gmail.com), y Nelson Gustavo Rodríguez Aguirre (Ecuador, nrodriguezaguirre@yahoo.es)

Resumen: A invasão europeia, eufemisticamente chamada nos manuais da história colonial de “Descobrimiento”, resulto não apenas na invasão das terras ocupadas por povos indígenas como também na imposição de novos padrões de apropriação fundiária e de exploração dos recursos naturais que por séculos garantiam a subsistência e a vida plena de grupamentos sociais diferenciados entre si.

A ocupação das terras do Novo Mundo e da vida dos povos indígenas pela modernidade europeia além de genocídios e etnocídios de difícil quantificação promoveu um sistemático processo de epistemicídio com a eliminação de inúmeros sistemas nativos de produção de conhecimento e na afirmação perante o mundo moderno da superioridade epistemológica do pensamento europeu de tal maneira que passamos – tanto índios, como brancos – a acreditar na superioridade do pensamento europeu/cristão/científico/moderno e na ineficácia dos pensamentos e saberes indígenas para o mundo contemporâneo.

Apesar de cinco séculos de colonização cultural, política e epistemológica imposta às terras do Novo Mundo e aos povos originários que desde sempre o ocupavam, a presença indígena ainda hoje é marcante em todas as partes do continente americano. Impulsionado pela resistência indígena jamais vencida, inúmeras ações, programas, projetos e experiências indígenas locais desencadearam nas últimas décadas um vigoroso processo de questionamento da colonialidade em todas as suas dimensões, contribuindo para a necessária desconstrução dos discursos e práticas hegemônicos.

Intimamente relacionado aos avanços e conquistas das lutas e mobilizações indígenas que a partir dos anos 1970 se alastraram por toda a América Latina, os povos indígenas assumiram no cenário das relações

interétnicas o protagonismo político, de tal modo que a sua presença ativa não pode mais ser desconsiderada, fazendo emergir o reconhecimento da pluralidade sociocultural que é a marca mais evidente da presença indígena em todas as partes do continente americano.

Este Simpósio pretende aprofundar as reflexões que iniciadas no Simpósio 102 – “De la Subordinación a la (difícil) construcción de relaciones pluriétnicas e plurinacionales”, no I CIPIAL, em outubro de 2013. Aberto a contar com novos participantes, o Simpósio acolherá propostas abordando as iniciativas étnicas em diferentes partes do mundo, e de modo particular na América Latina, que têm dado origem a processos de superação de situações de subordinação epistemológica, cultural, social e política e de desconstrução da colonialidade impostos aos povos indígenas pela modernidade ocidental e a necessária construção de relações pluriétnicas e plurinacionais mais coerentes com a realidade das sociedades plurais observadas em muitas partes do mundo e em toda Latinoamérica.

Título del simposio 16: FEMINISMO POSCOLONIAL: LA MIRADA DESDE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

Coordinadores: Ivonne Vizcarra Bordi (México, ivbordi@hotmail.com, ivbordi@yahoo.com.mx) y Astrid Ulloa (Colombia, eaulloac@unal.edu.co, aulloa_co@yahoo.es)

Resumen: La presente propuesta de simposio busca problematizar desde diferentes lugares de enunciación, la intersección entre los estudios feministas y los estudios de la poscolonialidad, a través del cuestionamiento político a la epistemología euro-occidental, la reivindicación de los saberes de los cuerpos, identidades y culturas marginadas por la compleja red heterárquica de poder; bajo la convicción de revertir las condiciones históricas que ubican a las mujeres en lugares de subalternidad y de violencia mayúscula. Así, se busca avanzar en la construcción y visibilización de la producción de una epistemología feminista latinoamericana que parta desde la vida de las “Otras”: indígenas y campesinas, afrodescendientes, diaspóricas y migrantes, lesbianas, trabajadoras en las maquilas, trabajadoras del sexo, entre otras.

Objetivos:

* Formar y fortalecer redes que impulsen el diálogo horizontal entre indígenas y mestizas de Latinoamérica, que sean actoras, académicas o activistas dirigidas a la emancipación de los pueblos originarios con perspectiva feminista.

* Compartir y conocer los diversos contextos en que se dan los procesos de emancipatorios de las mujeres pertenecientes a pueblos originarios a través de estudios de caso.

* Valorar, a partir de un debate, los aportes teóricos-metodológicos de los diversos feminismos con perspectiva decolonial, que den herramientas para comprender e impulsar los procesos emancipatorios de las mujeres indígenas.

* Desarrollar nuevas propuestas teórico-metodológicas para la investigación con los pueblos originarios en la América del siglo XXI.

Título del simposio 97: GUBERNAMENTALIDAD, BIOPOLÍTICA Y ESPECTROPOÉTICAS ÉTNICAS. INTERSTICIOS (POS) COLONIALES DE “LO COMÚN/COMUNITARIO

Coordinadores: Leticia Katzer (Argentina, lkatzer@mendoza-conicet.gob.ar) y Eduardo Restrepo (Colombia, restrepoe@javeriana.edu.co, eduardoa.restrepo@gmail.com)

Resumen: La “gestión de la diferencia cultural” como problema central estatal y científico se inicia y es experimentada en el contexto de las colonias y retorna en la actualidad como un asunto de Estado a través de la introducción de los criterios étnicos en los censos, toda una agenda política étnica y la solidificación de un dominio de saber.

Más allá de las particularidades históricas, lo que es invariable es que la estructuración de los sentidos de pertenencia étnica delimita una forma de vida-en-común, y produce, en su inscripción territorial, una superposición tensa entre las lógicas y mecanismos coloniales propios de la gubernamentalidad a través de los cuales esos sentidos son reconocidos y legitimados, y las reelaboraciones concretas que los individuos y/o familias concretas hacen de ellos, las más de las veces no visibles, “espectrales”.

A la vez que la gestión de la diferencia cultural étnica, en tanto asunto científico y asunto de Estado, inscribe formulaciones jurídico-políticas y delimita modelos de subjetividad específicos, las formas de identificación étnica se imbrican como un universo múltiple. Historias de vida en común, liderazgos y sus formas de “comunalización”, se articulan y conviven de manera no necesariamente coincidente, complejizando cada vez más el escenario etnopolítico. La hipótesis de trabajo que proponemos es que las formas de constitución de la vida-en-común, su legitimación y su grado de visibilización se hallan condicionados no sólo por los marcos jurídico-administrativos sino también por las teorías y campos de saber que los describen; y que tanto a nivel legislativo como a nivel epistémico y teórico las formas de vida-en-común étnica son irreductibles a la forma de “comunalización jurídica”. En este sentido, creemos que la revisión crítica debe apuntar tanto a los marcos legislativos como al propio campo de saber académico, fundamentalmente al campo de las teorías sobre pluralismo cultural y las teorías de la comunidad. Así, la propuesta de este simposio es reunir trabajos que en el marco de la articulación entre gubernamentalidad y colonialidad se orienten a delimitar analíticamente el universo de la etnicidad “entre” sus “eventualizaciones”, en el ámbito de las configuraciones teóricas y/o en el ámbito de los registros etnográficos concretos, abriendo un espacio de análisis comparativo en distintos contextos nacionales y regionales.

Area temática: Estudios sociales (migraciones, familia, trabajo)

Título del simposio 17: EL IMPACTO DE LA MIGRACIÓN EN LOS GRUPOS INDÍGENAS.

Coordinadores: Natalia Bautista Aguilar (México, natbaag83@gmail.com) y Juana Romero Castañeda (México, juanaromeromx@gmail.com)

Resumen: La migración constituye uno de los fenómenos más importantes y complejos en la historia de los grupos sociales, tanto por su carácter económico como recurso de supervivencia poblacional, como por la serie de transformaciones e implicaciones (socioculturales, espaciales, económicas, laborales, de salud) que de ella se desprenden. Cada proceso migratorio se ve matizado por una serie de factores sociales, culturales, políticos, económicos e históricos que conforman la particularidad de sus condiciones de posibilidad, por lo que surge la necesidad de conocer y profundizar en la especificidad de dichos procesos en los distintos contextos y grupos de Latinoamérica. Desde la literatura, algunas de las implicaciones retratadas han sido el despoblamiento de las comunidades de origen con la consecuente reducción de la proporción de personas en edad productiva; cambios en la dinámica familiar, en los hábitos, en las relaciones interpersonales, en el acceso a nuevas tecnologías y medios de comunicación que marcan la reconfiguración de lo que hasta entonces se reconocía como identidad originaria; así como el incremento en el ingreso de las familias y comunidades a través de las remesas, orientado principalmente al mejoramiento de la calidad de vida.

Si bien reconocemos el valor de estos hallazgos consideramos necesario seguir profundizando en el estudio de los procesos migratorios desde una perspectiva que no sólo se ocupe de su carácter colectivo sino que también reconozca como unidad de análisis al sujeto, describiendo y analizando los procesos de subjetivación que operan a lo largo de todo el proceso migratorio. Por ello, el presente simposio busca fomentar la discusión respecto a la especificidad de los procesos migratorios y de los diversos ámbitos de impacto y transformación de los grupos étnicos, extendiendo la reflexión hacia aspectos teórico-metodológicos acordes a los retos que las situaciones de violencia representan tanto para el propio transitar del emigrante como para el investigador en la realización del trabajo de campo. Desde dónde y cómo se han ido abordando en el hábito cualitativo, cuantitativo las distintas dimensiones del fenómeno migratorio. Por lo anterior, convocamos a investigadores y estudiosos de los procesos migratorios a presentar su aporte en el uso combinado de metodologías y análisis para una mejor comprensión del fenómeno en estudio, así

como sus hallazgos en los diferentes campos o dimensiones de impacto de la migración (física, laboral, identitaria, salud, socioespacial, simbólica, relacional) tanto en los grupos de origen como de acogida.

Título del simposio 18: LA MOVILIDAD GEOGRÁFICA CONTEMPORÁNEA EN LA REDEFINICIÓN DE LO INDÍGENA

Coordinadores: Abbdel Camargo Martínez (México, abbdel@gmail.com) y Javier Ávila Molero (Perú, javila.molero@gmail.com)

Resumen: Usualmente “lo indígena” es un término que se utiliza para describir a toda población originaria del territorio que habita y que lo hace de forma estable y prolongada como una forma de dar sentido y continuidad histórica a sus formas de pertenencia. Se utiliza, además la categoría de “comunidad indígena” para definir la estructura social básica y suprafamiliar de los grupos étnicos que residen en los territorios ancestrales. Constituyen un sector poblacional que tiene la determinación de preservar, desarrollar y transmitir sus territorios, su conciencia étnica, sus patrones culturales y sus sistemas legales a las nuevas generaciones, sin embargo, en la actualidad una buena parte de las poblaciones indígenas de varios países de Latinoamérica, están radicadas fuera de estas regiones tradicionales. Los procesos de migración y de desplazamiento forzado han acelerado la presencia de estas poblaciones en diferentes sitios de forma permanente, tanto dentro del contorno del estado-nación como en otros países. En este contexto de movilidad y asentamiento, la definición de lo indígena y sus componentes entran a discusión, pues se pone en vilo la tradicional definición de comunidad indígena, de sus instituciones, de sus formas de pertenencia y sus territorios. Desde una visión transdisciplinaria la mesa que aquí se propone busca dar cuenta de estos procesos de reterritorialización, adaptación de su sentido étnico y formas de pertenencia, a la luz de la definición de sus nuevas geografías y composición de los nuevos territorios étnicos. Con perspectivas disciplinarias diversas, y desde múltiples sitios geográficos, la mesa propone discutir y analizar la realidad contemporánea de los grupos indígenas en la región.

Título del simposio 19: LA NUEVA ESCLAVITUD, Y TRATA DE PERSONAS. EL CASO DE LAS MUJERES INDÍGENAS

Coordinadores: Carlos Humberto Durand Alcántara (México, carloshdurand@yahoo.com.mx) y Thais Colaco (Brasil, thaisluciacolaco@gmail.com)

Resumen: En este simposio de carácter interdisciplinario, cuantitativo y cualitativo, (Piaget, 1968) se entreveran al problema de la trata cuatro variables, la primera de ellas y que trasciende fronteras es la falta de identidad jurídica de los indígenas que son ubicados en el contexto de este problema, (ONU. 2005) y a quienes se condiciona “ejercer su cosificación”, es decir, como sujeto social alienado, y el cual “no existe como ciudadano o persona” y en cuya vivencia no concurren sus derechos fundamentales. (Vidal- Beneyto, 2006)

Por otro lado, en el contexto antropológico existe una deconstrucción (Derrida, 1974) de la condición humana (Connell, 1995), en cuyo caso se proyecta una circunstancia de cosificación del sujeto social marcado por una sub cultura de la alienación.

En el campo de la sociología el escenario se manifiesta como el de relaciones infrahumanas en donde resulta valida la tesis acerca de la existencia de la nueva esclavitud, en términos de la segregación, sometimiento, explotación y negación de hombres y mujeres indígenas que son alienados.

Desde la etnología el contexto se enmarca como referente de orden cultural por tratarse de personas pertenecientes a los pueblos indígenas y en donde concebimos que existan entramados que enmarcan el problema de referencia.

De esta manera salta a la vista la interrogante que transversaliza nuestro simposio: ¿De qué manera es factible ocultar a seres humanos cuyas actividades redundan en la ampliación económica del paradigma vigente? (Perceval, 2013). Y a la cual buscaremos dar respuesta, tanto cualitativamente, como estadísticamente.

Resumiendo, la metodología en que se sustenta este simposio va desde recuperar aquellos estudios que consideramos son clave para el problema trazado, hasta establecer un acercamiento a posibles alternativas de solución respecto del problema planteado.

Título del simposio 20: LOS INDÍGENAS ANTE LA GLOBALIZACIÓN

Coordinadores: Enrique Hugo García Valencia (México, hugogv44@hotmail.com) y Manuel Uribe Cruz (México, urimanuel@gmail.com)

Resumen: En este simposio nos proponemos explorar cómo los grupos indígenas se enfrentan a los procesos globalizadores con estrategias de sobrevivencia e innovaciones organizativas y culturales, que les permitan enfrentar y/o sacar provecho de estos procesos.

Las nuevas disposiciones legislativas coinciden con el reconocimiento de los derechos indígenas y un recrudecimiento de la disensión y la protesta social, lo que lleva a que muchos indígenas terminen en la cárcel confundiendo motivos políticos con motivos legítimos derivados de la protesta social. De igual manera, tenemos la discrepancia entre criminalización de ciertas conductas en el sistema legal oficial y su manejo en un contexto de usos comunitarios.

Recientes disposiciones internacionales y nacionales han exigido que los indígenas cuenten con peritos calificados que vean sus causas en casos judiciales. De ahí que haya habido la necesidad de crear cuerpos de peritos especializados que intervengan en la defensoría indígena, cuyas funciones y prácticas es necesario analizar.

La marginalidad indígena no solo se manifiesta en la falta de servicios y oportunidades económicos, sino también en el hecho de vivir en los márgenes sociales en los cuales se sobreponen y combinan situaciones legales e ilegales. Uno de estos ámbitos es el de la producción de drogas. En estas circunstancias los indígenas han desarrollado estrategias y adaptaciones a los fenómenos de narcopolítica que los rodean.

Por otro lado, la educación formal en contextos indígenas ha sido muy debatida y cuestionada; los procesos privatizadores y modernizadores impulsados por el Estado en respuesta a exigencias nacionales e internacionales por producir una mano de obra adecuada a las pretensiones de desarrollo, ha afectado a las comunidades indígenas y sus expectativas educativas.

Otro aspecto relevante tiene que ver con la expropiación y privatización de los recursos acuíferos que han afectado de manera particular a las comunidades indígenas; la construcción de presas ha sido una política modernizadora del Estado que poco o nada los beneficia, donde la apropiación de este recurso ha terminado en los tribunales (caso los Yaquis o la Ley de agua); en donde por un lado procesos modernizadores exigen la creación de redes de agua urbanas que resultan totalmente insuficientes e inoperantes para cubrir las necesidades de las cada vez más crecientes comunidades indígenas.

La migración indígena es un proceso que afecta la estabilidad de las comunidades y las familias, altera sus percepciones del mundo y afecta de manera importante las dinámicas familiares y los procesos productivos locales.

Finalmente, con aquellos saberes tradicionales susceptibles de ser utilizados con diversos fines (comerciales, turísticos, políticos, new age, etc) enfrentados con los usos tradicionales relacionados con las concepciones de persona y de salud y enfermedad. Aquí tenemos no solo el interés de las compañías farmacéuticas internacionales por sintetizar principios curativos de plantas medicinales que son parte del acervo tradicional sino también la apropiación de los rituales, prácticas chamánicas y curativas fuera del contexto indígena. A esto se añade la expropiación de espacios sagrados para desacralizarlos o convertirlos en fenómenos de atracción turística.

Título del simposio 21: MIGRACIONES INDÍGENAS, CAMBIOS Y CONTINUIDADES EN AMÉRICA LATINA

Coordinadores: José Alfredo, Jáuregui Díaz (México, alfjadi@yahoo.com.mx) y Mario Antonio Haibara Aguilera (Bolivia, mhaibara@ine.gob.bo)

Resumen: El simposio tiene como objetivo generar debate en torno a la magnitud, los cambios y efectos en la familia y mercados de trabajo que han tenido las migraciones indígenas internas e internacionales según las experiencias de los diversos pueblos indígenas de América Latina.

Actualmente el tema de la migración indígena ha cobrado una enorme importancia, aunque todavía se requiere mucho trabajo en término de investigación y análisis. En el pasado la migración indígena internacional ha sido un fenómeno de gran importancia. Sin embargo, los flujos migratorios internos e internacionales contemporáneos poseen varias características distintivas. Entre las que destaca, el cambio en la magnitud y dirección de los flujos migratorios, el mantenimiento de las relaciones y actividades con la familia y la comunidad mediante el turismo nostálgico, telecomunicaciones y remesas. La contradicción entre la liberalización de los mercados y el incremento de medidas restrictivas que impiden la movilidad de las personas entre los países. Aunque no se cuenta con cifras sobre el número de migrantes indígenas, se sabe que el número de personas en América Latina que migran voluntaria e involuntariamente dentro de los países y de un país se ha incrementado.

Entre los factores que impulsan las migraciones indígenas se pueden mencionar la escasez y desposesión de la tierra cuando son expulsados por la comunidad, la pobreza, la militarización, los desastres naturales, la falta de oportunidades de empleo, la pérdida de sus medios tradiciones de vida, la discriminación y presión social.

Si bien, la migración indígena ha sido estudiada desde distintas perspectivas teóricas, desde la perspectiva asimilacionista hasta los estudios transnacionales que evidencian las múltiples conexiones de los pueblos indígenas con sus comunidades de migrantes, así como los cambios que se gestan en las relaciones familiares.

Existen grandes lagunas en el conocimiento de este fenómeno. Se conoce que las migraciones tienen un mayor impacto en los niños y sus madres, que se quedan en la comunidad de origen o se trasladan al lugar de destino, aunque desconocemos la naturaleza e intensidad de estos impactos. También se sabe que los migrantes desempeñan trabajos precarios aunque desconocemos la magnitud y los cambios en los mercados de trabajo en donde se insertan los migrantes indígenas.

El simposio pretende servir como puesta en común de las diferentes investigaciones que se están llevando a cabo en diversos centros universitarios y de investigación sobre las migraciones indígenas de nuestra región.

Título del simposio 22: ESTUDIOS DE VEJEZ EN CONTEXTOS INDÍGENAS.

Coordinadores: Laureano Reyes Gómez (México, reylau2001@hotmail.com) Gustavo Rodolfo Mariluz (Argentina, gustavo.mariluz@gmail.com)

Resumen: El simposio busca dar continuidad a la mesa que sobre etnogerontología se desarrolló en el CIPIAL 2013, en la ciudad de Oaxaca, México.

Nuestra propuesta pretende fortalecer vínculos y espacios de discusión académica entre pares, donde se den a conocer los avances de investigación que en materia de etnogerontología desarrollamos con los pueblos originarios de América Latina. Así, analizaremos temas centrales desde la Antropología, Sociología, Psicología, Demografía, Derecho y otras Ciencias Sociales que nos permitan comparar los Derechos Humanos en la vejez, el maltrato en la edad adulta mayor, la percepción de la enfermedad crónica-degenerativa, la discapacidad y los servicios de salud, el Consejo de Ancianos, los estudios sociodemográficos del envejecimiento, entre otros muchos tópicos que serán tratados en el simposio.

El estudio de la vejez y el envejecimiento de la población originaria muestra particularidades socioculturales que la hacen distinta de la vejez que se desarrolla en contextos ciudadanos, en virtud de que generalmente la vejez en zonas rurales combinan rasgos de pobreza, alta marginación, pero al mismo tiempo mantienen vínculos estrechos solidarios que les permite conquistar edades avanzadas.

Ante el acelerado proceso de envejecimiento demográfico, es preciso conocer las escenarios sociales de este sector de la población, y preparar las condiciones necesarias para su atención. De esta manera, el encuentro de profesionales en gerontología y etnogerontología facilitará el diálogo entre pares y permitirá

conjuntar esfuerzos para poder entender y explicar mejor el fenómeno de la vejez en contextos socioculturales y económicos diversos.

Título del simposio 23: NIÑOS Y NIÑAS INDÍGENAS DE AMÉRICA LATINA: CONTINUIDADES Y TRANSFORMACIONES.

Coordinadores: Andrea Szulc (Argentina, andrea.szulc@gmail.com) y Clarice Cohn (Brasil, clacohn@ufscar.br)

Resumen: Desde hace más de una década la niñez se está configurando como objeto de reflexión social y antropológica. Las investigaciones han aumentado tanto en número como en relevancia etnográfica y analítica, avanzando en el abordaje de la niñez como construcción sociohistórica, heterogénea, cambiante y disputada. En ese mismo sentido, numerosos científicos han señalado la necesidad de incorporar en la pesquisa a los niños como agentes sociales y productores de cultura, capaces de aportar saberes y prácticas a veces obliterados por los adultos, para la comprensión de la diversa y compleja realidad sociocultural.

En América, a pesar de los pronósticos de extinción, los pueblos indígenas vienen ganando visibilidad y reconocimiento político, revelando al mundo su vitalidad cultural. Nos encontramos entonces en un momento privilegiado para abordar la cuestión de los niños y niñas indígenas.

Este campo ha suscitado por un lado miradas románticas –que imaginan a los niños indígenas como aún más naturales, ingenuos, puros y desvalidos que el resto de los niños- y, por otro lado, miradas victimizantes que meramente realizan una descripción diagnóstica de las carencias y privaciones que sufren. Contraponiéndose a estas tendencias y dialogando con nuevas metodologías, conceptualizaciones e instrumentos analíticos, otros estudios recientes han desarrollado análisis y reflexiones muy productivas. Estos estudios revelan de qué modo estos niños conciben y vivencian el mundo contemporáneo. Al mismo tiempo, nos permiten vislumbrar algo nuevo sobre las sociedades y culturas en las que los niños se insertan, sobre los diversos modos en que se mantienen vitales a la vez que, de forma constante, se transforman creativamente.

Este simposio se propone como espacio para el intercambio y el debate sobre la niñez indígena a lo largo del continente americano, procurando poner en foco sus continuidades y transformaciones, así como también las experiencias, trayectorias y perspectivas de los propios niños y niñas.

Título del simposio 24: NIÑEZ INDÍGENA EN CONTEXTOS DE DIVERSIDAD: MIGRACIÓN Y TRABAJO.

Coordinadores: Martín Plascencia González (México, etsummartin@yahoo.com) y Cecilia Alba Villalobos (México, cecialba03@hotmail.com)

Resumen: Se abordarán problemáticas relacionadas con la situación de las infancias indígenas trabajadoras y migrantes. Se presentan investigaciones relacionadas a la percepción del trabajo rural y urbano desde el punto de vista de niñas y niños. Se pretende hacer un abordaje y discusión de distintos contextos en que las infancias tienen lugar, sus geografías, sus modos de participación y contribución familiar en el tema del trabajo. También se expondrán metodologías que pueden ayudar a conocer esas situaciones en la infancia y los centros de atención de infancia. El caso de los niños indígenas y migrantes y los modos de integración a los escenarios socioculturales, también serán abordados.

Area temática: Género

Título del simposio 25: GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA: TENSIONES DESDE LOS MÁRGENES

Coordinadores: Andrea Alvarez Díaz (Chile, andreaalvarez@facso.cl) y Héctor Javier Sánchez (México, hectorjaviersanchez@hotmail.com)

Resumen: La situación de las mujeres en América Latina ha presentado innegables avances en la región. Sin embargo, las mujeres indígenas presentan importantes brechas de equidad respecto del resto de las

mujeres, que las colocan en situaciones más desfavorables. Esta situación es patente en el acceso a la planificación familiar, en la atención prenatal y del parto, entre otros aspectos (CEPAL, 2010). Esta brecha entre mujeres se debe a una falta de acceso a la atención en salud, y a una limitada accesibilidad cultural de los programas de salud materno-infantil orientados a mujeres de pueblos originarios. Efectivamente, al abordar tanto la salud sexual como la salud reproductiva, desde una perspectiva de género, es necesario comprender las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres, contextualizando las formas en que normas y valores culturales y simbólicos producen y reproducen esas diferencias.

Nos parece que las principales tensiones que están presentes en este campo de acción, se relacionan con la necesaria armonización de:

- las demandas de acceso a una salud de calidad con pertinencia cultural por una parte, y
- las demandas colectivas de cada pueblo respecto al resguardo y recuperación de sus conocimientos ancestrales y el respeto de su institucionalidad propia en el ámbito de la salud, de la espiritualidad y de sus recursos naturales y territorios.

Producto de los importantes flujos migratorios campo-ciudad, han ido apareciendo otras problemáticas relevantes en contextos urbanos, en reconfiguraciones culturales que develan nuevas tensiones: el acceso al "parto intercultural" en contextos hospitalarios urbanos, el derecho al aborto por vías tradicionales y/o bio-médicas, el grado de medicalización e intervención quirúrgica de la atención al parto y las diversas formas de violencia obstétrica que afectan a las mujeres de los pueblos originarios en sus vidas cotidianas.

Asimismo, las tendencias a promover el parto en instituciones hospitalarias también ha sido un factor que, por una parte, ha sobrecargado los servicios de segundo nivel y, por la otra, ha aumentado los riesgos de muerte materna y perinatal en áreas de alta marginación socioeconómica.

En este sentido, el simposio se propone analizar y reflexionar sobre los principales derroteros analíticos y ejes de discusión que han venido afectando a los pueblos originarios en torno a la salud reproductiva de su población, en contextos diversos, situados en las relaciones interétnicas de los pueblos con los estados nacionales.

Título del simposio 26: MASCULINIDADES INDÍGENAS EN MÉXICO Y LATINOAMÉRICA. ESTUDIOS Y ACCIONES DESDE LAS PERSPECTIVAS DE GÉNERO Y QUEER.

Coordinadores: Rufino Díaz Cervantes (México, rufinodc@colpos.mx, rufinodc@yahoo.com) y [Guillermo Nuñez Noriega \(México, gnunez@cascabel.ciad.mx\)](mailto:gnunez@cascabel.ciad.mx)

Resumen: Los estudios de género de los hombres o de las masculinidades, realizados desde perspectivas como las de género, Queer, descolonización, etc. se han venido posicionando como parte de la frontera de los estudios de género en Latinoamérica, donde el objeto de estudio son las subjetividades e identidades masculinas, sus posicionamientos y representaciones en las estructuras y relaciones de género, los cuestionamientos y trasgresiones al orden patriarcal y heterosexista desde los hombres, así como las formas o estrategias que los varones gestionan para contribuir a la emergencia de nuevos contextos generizados. Estos y otros aspectos investigativos han contribuido a visibilizar y fortalecer la praxis sobre el papel de los varones en la construcción de la igualdad de género, al reconocimiento de la diversidad del sujeto generizado y del ejercicio de los derechos humanos. Las sociedades indígenas de México y América Latina no son ajenas a estas iniciativas, pues de esto dan cuenta algunos trabajos que empiezan formar un corpus significativo para la academia, el activismo y la política pública. En este marco se propone realizar el simposio sobre "*Masculinidades indígenas en México y Latinoamérica. Estudios y acciones desde las perspectivas de género y Queer*", en el marco del II Congreso Internacional Los Pueblos Indígenas de América Latina (CIPIAL). La finalidad es convocar a gestores(as), investigadores e investigadoras para que compartamos resultados, avances y limitantes de acciones o investigaciones en torno al tema en cuestión. Como antecedente, se enfatiza que una versión similar a la propuesta referida se realizó por primera vez en octubre de 2013, en el marco del primer CIPIAL, en Oaxaca, México. En esa ocasión se mostraron resultados y preocupaciones reveladoras sobre la relación de las masculinidades rarámuris, xi'oi-pame, ñahñus y

nahuas con la migración, la niñez, la juventud, la educación formal, los traspasos generacionales, etc. Esta segunda versión pretende dar continuidad a estos diálogos y reflexiones para contribuir a la definición de un estado de la cuestión de los estudios de género de los hombres indígenas en Latinoamérica y facilitar la construcción de redes de trabajo.

Título del simposio 27: PUEBLOS ORIGINARIOS, GÉNERO Y FEMINISMOS EN LOS SIGLOS XX Y XXI

Coordinadores: Graciela Beatriz Hernández (Argentina, grahernandez@bvonline.com.ar) e Hilda Beatriz Garrido (Argentina, beatrizgarri@gmail.com)

Resumen: En esta mesa proponemos focalizar en las relaciones de género en las culturas de los pueblos originarios de la Argentina y pensar en los feminismos indígenas de toda Nuestra América y visibilizar la forma en que han sido representadas las mujeres indígenas en los distintos soportes, tanto escritos como visuales, científicos como artísticos.

Partimos de la idea que la mundialización de la política y economía de los siglos XX y XXI tiene su origen en de un proceso que comenzó con la conquista de América y su inclusión en el sistema capitalista colonial, moderno y centrado en la racionalidad europea, como un patrón de poder mundial.

Estamos seguras que uno de los ejes fundamentales de ese patrón de poder es la clasificación social de la población mundial sobre la idea de raza, clase y género. Esa forma de dominación colonial casi no incluyó a las mujeres "occidentales" como sujetos de los procesos sociales y menos aún a las indígenas. Las mujeres de los pueblos originarios, las mestizas y también las afrodescendientes tendieron a hacerse invisibles, ajenas a la historia y a los procesos históricos. A estas mujeres se las visibilizó sólo como exóticas, transmisoras de "costumbres extrañas" y se les desconoció el derecho a hablar, a ser capaces de una enunciación digna de ser escuchada. El colonialismo continuó después de las revoluciones independentistas, se afianzó la perspectiva eurocéntrica, en la cual surgieron las teorías del género y el feminismo.

En este encuentro nos proponemos continuar con el tratamiento de un tema/problema de investigación que venimos desarrollando en los últimos años tanto en las Jornadas de Historia de las Mujeres y del Género como en las Jornadas de Interescuelas de Historia, en las distintas intersecciones de sexo/género, "raza", etnia y clase. Partimos de la idea que las interpretaciones de los procesos históricos en los que nos interesa hacer visibles a las mujeres indígenas, requieren de una perspectiva de género que se articule con las discusiones del feminismo. Nos interesa especialmente focalizar en las características de los feminismos indígenas.

Area temática: Historia y memoria

Título del simposio 28: HISTÓRIA, MEMÓRIA, TERRITÓRIOS E FRONTEIRAS NA LONGA DURAÇÃO: PARA UMA HISTÓRIA INDÍGENA NO BRASIL E AMÉRICA LATINA

Coordinadores: Alexandre Belmonte (Brasil, alexbelmonte@gmail.com) y Marcelo Santos Rodrigues (Brasil, marcelotoca@hotmail.com)

Resumen: A partir da multiplicidade de olhares existentes sobre a história indígena, este simpósio tem como objetivo reunir pesquisadores que debatem a temática das territorialidades, da história e da memória, buscando elaborar uma escrita para uma história sobre os indígenas do Brasil e da América Latina na longa duração. As fontes revelam uma memória capaz de provocar inquietações metodológicas e de abordagens, e retiram do esquecimento temáticas e narrativas de uma história social. O simpósio pretende também abrir uma discussão sobre as abordagens metodológicas, a preservação de fontes e sua divulgação, e a história indígena na longa duração, socializando-as com interessados nas múltiplas histórias das Américas. Desta forma, convidamos pesquisadores e estudiosos sobre os indígenas no Brasil e na América Latina para compartilharmos experiências em temáticas e enfoques histórico-antropológicos como:

territorialidades e fronteiras, migrações, família, trabalho, ecologia, história, memória, fontes e metodologia.

Título del simposio 29: APORTES DESDE LA ARQUEOLOGÍA, LA ANTHROPOLOGÍA HISTÓRICA Y LA ETNOHISTORIA, A LOS PROCESOS IDENTITARIOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA PAMPA, PATAGONIA Y ARAUCANÍA.

Coordinadores: José Bengoa (Chile, jbengoa@academia.cl) y Mónica Alejandra Berón (Argentina, monberon@retina.ar; monberon56@yahoo.com.ar)

Resumen: La información generada desde campos disciplinares como la arqueología, la antropología histórica y la etnohistoria ha contribuido a fortalecer los procesos de construcción y recuperación de la identidad y la pertenencia de los pueblos originarios pampeanos y patagónicos. La combinación de los aportes de dichas disciplinas a la comprensión de los procesos de re-emergencia étnica, interacción, migración, movilidad, alianzas y conflictos, desde tiempos prehispánicos a la actualidad, brinda nuevas perspectivas cognitivas a través la implementación de metodologías combinadas, para el estudio de los pueblos originarios en diversos momentos.

La integración de todas estas disciplinas ofrece la posibilidad de un diálogo continuo entre saberes populares y científicos, nutriendo e incrementando el grado de certeza de las contribuciones y propuestas, abriendo nuevas temáticas y ejes de investigación, así como aportando datos y perspectivas diferentes. La capacidad de los pueblos indígenas de Pampa- Patagonia de transmutar, innovar, transformar y renovar sus adscripciones identitarias a lo largo de los siglos de dominación colonial/estatal no ha sido bien comprendido en historiografías tradicionales. Pero en las últimas décadas los estudios antropológicos e históricos integrados reformularon y ampliaron estas visiones encasilladoras y limitativas, renovando la comprensión de los procesos identitarios pasados y recientes.

Este simposio se propone reunir especialistas de las disciplinas mencionadas, teniendo en cuenta la información obtenida en el trabajo de campo arqueológico, antropológico, archivístico, así como los desarrollos teóricos surgidos desde diferentes perspectivas de las ciencias sociales y propugnando la integración de las mismas.

Título del simposio 30: NOMBRES, CATEGORÍAS, REPRESENTACIONES DEL INDÍGENA EN AMÉRICA LATINA: SOCIO-HISTORIA Y USOS POLÍTICOS.

Coordinadores: Jesús Bustamante García (España, jesus.bustamante@cchs.csic.es) y Óscar Calavia Sáez (Brasil, occs@uol.com.br)

Resumen: Si hay un tema verdaderamente transversal en la historia de América Latina desde el período colonial, que además se mantiene constante hasta la actualidad, es la necesidad de categorizar y nombrar a sus poblaciones que solemos denominar como indígenas, acción que ha ido siempre asociada a formas específicas de actuación política (incluyentes o excluyentes, homogenizadoras o diferenciadoras, etc.). Como es natural, distintos momentos históricos y distintas formas de acción política han implicado distintas maneras de categorizar y nombrar ese tipo de poblaciones (y de auto-representarse ellas mismas), así como definir lo que es el "indígena" en sí mismo como categoría unitaria.

En América Latina los nombres originados en un sistema clasificatorio propio de un modelo político, con frecuencia han perdurado más allá del período histórico que le dio origen. Y hay etapas donde claramente conviven distintos sistemas clasificatorios y modelos políticos de actuación sobre este tipo de poblaciones, con todo lo que eso implica. Así ocurre por ejemplo con el tránsito entre el período colonial y el primer período republicano, o con la fase de construcción nacional de finales del siglo XIX y principios del XX, por no mencionar con el período que vivimos actualmente.

Este simposio propone volver a acercarnos a los procesos mediante los cuales se han categorizado y dado nombre a distintas poblaciones indígenas, incluyendo la propia noción clasificatoria de "indígena", para indagar y discutir la socio-historia y usos políticos implícitos en ellos. Nos importan especialmente los

momentos de transición y convivencia entre diferentes modelos, las relaciones entre los distintos tipos de actores, así como la manera en que son asumidos y elaborados o reelaborados por las propias poblaciones indígenas.

Título del simposio 31: WALLMAPU. MEMORIAS MAPUCHE DE DIÁSPORAS Y RESISTENCIA POSTOCUPACIÓN

Coordinadores: Pedro Canales Tapia (Chile, pedro.canales@usach.cl), Fabiana Nahuelquir (Argentina, nahuelquir@yahoo.com.ar) y Mariana Castilho (Brasil)

Resumen: Presentamos el siguiente simposio dentro del eje "Historia y Memoria", como una forma de ingresar en el debate acerca de la historia indígena en cono sur americano. La intención de este ingreso apunta a tres indicaciones elementales: por un lado, reconocer el transitar histórico Mapuche post ocupación militar tanto en Argentina como Chile, como esquema basal de la Memoria de sobrevivientes y descendencias; en segundo lugar, porque los procesos que debieron asumir los Mapuche postocupación dan luces y antecedentes de análisis respecto de la situación colonial que constriñe a los Mapuche a ambos lados de la Cordillera de los Andes, y en tercer término, porque la historia y la Memoria al conjugarse generar nuevos sitios de enunciación y correlatos epistémicos que dan cuenta de proyectos, discursos, demandas y utopías.

Ahora bien, los lineamientos desde los cuales articulamos esta propuesta, son parte de los debates por autonomía y descolonización que han llevado a cado estructuralmente los pueblos como el Mapuche, que interpelan el orden republicano establecido y sus directrices decimonónicas aún vigentes; remecen las mordazas racistas de una mirada uninacional, excluyente y civilizatoria, tan cual lo escribe la pluma de un connotado político e intelectual argentino como lo fue Domingo Faustino Sarmiento en su obra El Facundo. La civilización versus la barbarie, fueron el modo operandi de las elites y los grupos intermedios hegemonizados por estos, que abrazaron con fuerza la ideología del colonizador, europeo, moderno y racional.

Consideramos que los procesos de ocupación-invasión militar en Wallmapu o territorio Mapuche tanto en Argentina y como en Chile un proceso cruento, sanguinario y del cual la Historia debe dar cuenta. En parte por eso proponemos este espacio de debate. En este sentido, también reconocemos que las historias que comenzaron a tejerse en la postocupación, son procesos que fueron marcando con potencia los procesos de resignificación Mapuche. Las ciudades comenzaron a ser -por un lado- sostenidamente una alternativa para la población Mapuche; estos mismos espacios se fueron configurando como territorios de invisibilización y racismo contramapuche, además de absorberla como mano de obra y como poblador en los márgenes de las ciudades. La otra cara de este proceso fue la expoliación y pérdida de sus territorios, ya sea por parte de los estados argentino y chileno, como por colonos; las historias de violencia y muerte postocupación contra la población Mapuche es amplia y dolorosa en ambos lados de la cordillera. Frente a esta coyuntura, los observadores sostuvieron que la población Mapuche vivía en tal grado de precariedad que sus días como pueblo estaban contados. En Chile, fue el caso del profesor de Castellano, Tomás Guevara, el cual escribió un texto llamado precisamente Las últimas familias Mapuche.

Título del simposio 32: INDÍGENAS, MESTIÇAGEM E ANTROPOFAGIA: INTELECTUAIS, MEMÓRIA, NARRATIVAS E IDENTIDADES LATINO-AMERICANAS

Coordinadores: Eva Cristina Franco dos Santos (Brasil, fristtruth87@gmail.com) y Luciano Rodrigues Santos (Brasil, cefirr@gmail.com)

Resumen: O presente simposio busca discutir e valorar o indígena latino americano como fonte histórica em suas diversas possibilidades e, para tanto, parte da História rumo à construção de um diálogo interdisciplinar. A condição do indígena sempre foi um ponto insolúvel em toda a América Latina. Em fins do século XIX, solucionar a condição indígena era tema de debates nos países recém-independentes e sedentos por modernidade, modernização e progresso. Tal progresso se apresentava no limiar de um novo tempo, onde o *status* de "civilizado" era a grande meta dos governos. É preciso observar essa contingência de

maneira crítica. Contudo, para o presente simpósio, todos os recortes temporais e espaciais que digam respeito aos discursos e narrativas criados acerca do indígena do território latino-americano são pertinentes.

Destacamos com mesma importância os discursos de mestiçagem com seus intelectuais que, muitas vezes, ao desejo de seus líderes, levavam a cabo narrativas de mescla entre povos de distintas etnias e culturas. Entre essas narrativas, a dicotomia bárbaro/civilizado foi campo fértil para produção de imagens acerca do indígena que o colocavam em lugares tanto de empoderamento quanto de submissão, recorrendo, contudo, a discursos que não lhe davam posições concretas de fala. É preciso meditar sobre o papel e lugar da figura e do sujeito indígena dentro do pensamento social latino-americano. Pensar então, como as diferentes narrativas permitiram as escritas da história indígena e o uso desses conteúdos para a construção de identidades latino-americanas. Por fim, auscultar os usos da memória indígena e como trabalhá-la para uma possibilidade real de manutenção de suas culturas e engrandecimento das comunidades e sujeitos nativos.

Título del simposio 33: ETNOGRAFÍAS DE MEMORIAS Y TERRITORIALIDADES INDÍGENAS

Coordinadores: Uriel Nuño Gutiérrez (México, uriel.nuno.gtz@hotmail.com) y Carolina Crespo (Argentina, carolcres@hotmail.com)

Resumen: Si los conflictos en torno al pasado suponen luchas de poder que son también luchas por el control del espacio, el debate sobre cómo conceptualizar estas nociones, su articulación y dinámica devienen centrales en estudios etnográficos vinculados con pueblos originarios en América Latina. Dos ejes de discusión parecen ganar terreno. Por un lado, cómo a través de procesos de construcción de memorias y silencios se tensionan formas de conceptualizar, usar y vivir el territorio, se establecen subjetividades políticas, morales y emocionales y se ejerce poder. Por otro, el examen del territorio como un espacio construido y en conflicto, en el que se despliegan e inscriben trayectorias y memorias divergentes que se articulan, disputan y dinamizan dentro de contextos políticos y económicos específicos marcados por relaciones de asimetría. Las formas en que memorias y trayectorias se conectan para producir marcos de interpretación y ejes de lucha “en” y “por” el espacio son producto de procesos de construcción y disputa hegemónicos más amplios.

En este marco, este simposio convoca a investigadores interesados en discutir críticamente “memoria”, “territorio” y “territorialidad”, menos como contenido que como categorías analíticas para repensar aspectos comunes y diferenciales relativos a la problemática indígena de viejo y nuevo cuño en Latinoamérica. El propósito es transitar por diversas aristas: la temporalidad de la memoria y del territorio y la espacialidad de los recuerdos; los lugares de memoria; los procesos de configuración del espacio y sus implicancias político-sociales; la forma en que se imaginan, cuestionan e imponen nociones de espacio, lugar y tiempo; las potencialidades de las investigaciones sobre memoria para abordar procesos de asentamientos, desplazamientos, expropiaciones, recuperaciones y/o demandas territoriales; los procesos de construcción de subjetividades, sentidos y luchas en torno al espacio; las tensiones, experiencias, silencios y recuerdos que intervienen en la reconstrucción de la historia, el sentido y las prácticas entabladas sobre el territorio; los significados y tensiones espaciales que evocan silencios y recuerdos; las experiencias y luchas a través de las cuales se conectan memorias y sentidos sobre el territorio; y la interrelación entre archivos burocráticos, memorias y reclamos territoriales de sectores que han sido alterizados y subalternizados.

La finalidad última del simposio es situar estas categorías –memorias, territorio y territorialidad– como objeto de reflexión, para discutir tanto la potencialidad de su articulación en el marco de disputas por el reconocimiento de derechos indígenas y su posibilidad de ocupar y circular el espacio físico y sociocultural; como para indagar cómo sus posibles interconexiones permiten reconstruir procesos, relaciones y proyectos en tensión e incluso marcos de interpretación y categorías analíticas con un fuerte contenido político alternativo que impugnan y/o redefinen categorizaciones, concepciones y prácticas hegemónicas.

Título del simposio 34: AGENCIAS INDÍGENAS, TIERRA Y NUEVAS TERRITORIALIDADES ENTRE LOS SIGLOS XIX Y XXI EN AMÉRICA LATINA

Coordinadores: Juciene Ricarte Apolinário (Brasil, jucieneufcg@gmail.com) y Juan Marchena Fernández (España, jmarfern@upo.es)

Resumen: La escritura de la historia indígena en los últimos años ha mostrado la existencia de cada vez más diálogos interdisciplinarios y de investigaciones conjuntas especialmente entre historia, antropología y arqueología, permitiendo dar visibilidad a los diferentes pueblos indígenas de América latina en cuanto protagonistas de sus historias en procesos de construcción de nuevas territorialidades. En las últimas décadas, investigaciones de carácter histórico, arqueológico o etnográfico han procurado visibilizar la memoria de los grupos étnicos en los procesos de reordenamiento de las tierras indígenas a que han sido sometidos, y en muchos casos, a la deslocalización forzosa hacia otros espacios, producida por proyectos económicos no indígenas que se han aplicado sobre ellos. Estos estudios muestran también que la idea de territorio cerrado solo surge para muchos grupos étnicos con las restricciones impuestas por el contacto con los colonizadores europeos, y agravándose con las políticas indigenistas aplicadas en los siglos XIX y XX, cuyas consecuencias alcanzan hasta nuestros días. Considerando lo expuesto, este simposio pretende acoger ponencias que presenten historias de las agencias indígenas y sus readaptaciones culturales y étnicas a los procesos de contacto con las sociedades no indígenas, especialmente en las nuevas territorialidades impulsadas por las políticas indigenistas de los estados nacionales latinoamericanos, en especial en las deslocalizaciones obligatoria y en las expulsiones de las tierras indígenas para salvaguardar los intereses de emprendimientos económico desde fines del S. XVIII. Esperamos que las ponencias destaquen los diálogos teórico metodológico y que revelen el uso de diferentes fuentes para la escritura de la historia indígenas y su agencias, sean manuscritas, impresas, iconográficas, arqueológicas y orales.

Area temática: Historia: procesos y actores

Título del simposio 35: PUEBLOS INDÍGENAS EN SITUACIÓN COLONIAL: CONQUISTA, RESISTENCIA, DOMINACIÓN Y NEGOCIACIONES A LO LARGO DE TRES SIGLOS

Coordinadores: Ana María Presta (Argentina, ampresta@filo.uba.ar), Isabel Castro Olañeta (Argentina isabelcastrox@gmail.com) y Roxana E. Boixados (Argentina, roxboixados@gmail.com)

Resumen: Desde finales del siglo XVI y comienzos del XVII el panorama poblacional y territorial de los originarios de la nombrada América sufrió cambios dramáticos, verificables en el abandono de pueblos, el traslado de población, la búsqueda de refugio y amparo en las recién fundadas ciudades, mientras que otros se concentraron en aéreas específicas enfrentando los rigores de una fiscalidad o identificación que poco tenía que ver con sus historias previas.

Desde los espacios que concentraron a las sociedades estatales como de las sabanas y tierras bajas, las respuestas a la colonización adquirieron variables diversas. Algunos indígenas recompusieron sus antiguas jefaturas, otros migraron a las ciudades y centros mineros, al mismo tiempo que otros se debatían en largas guerras, intentando resistir al colonialismo español.

Para aquellos indígenas que continuaron con la vida comunitaria en el mundo rural, el disciplinamiento laboral, religioso y social los encontró adscriptos a pueblos y reducciones desde los que articularon su producción y reproducción dentro del nuevo sistema de dominación, en los que sus autoridades, tradicionales o de origen reciente, fungieron como sus representantes y mediadores.

Tras esta amplia propuesta, invitamos a presentar investigaciones que, a lo largo del período colonial, discutan la variabilidad y complejidad de situaciones de integración al colonialismo, observando las negociaciones, resistencias y adaptaciones de pueblos, comunidades y actores sociales que, con sus respectivas agencias y tradicionales referencias culturales, enfrentaron al nuevo sistema de dominación.

Título del simposio 36: GRUPOS ÉTNICOS Y EL SISTEMA FORMAL DE PODER: INCLUSIÓN, EXCLUSIÓN Y NEGOCIACIÓN EN AMÉRICA LATINA. SIGLOS XIX AL XXI

Coordinadores: Romana Falcón Vega (México, rfalcon@colmex.mx) y Diana Birrichaga Gardida (México, dianabirrichaga@gmail.com)

Resumen: El objetivo del simposio es pensar en las muy diversas formas en que los indígenas han tenido representación formal de gobierno, o han podido influir en las diversas ramas del poder: ejecutivo, legislativo y de justicia en los dos primeros siglos de conformación de las nuevas naciones latinoamericanas. También pretende abordar la discusión sobre su exclusión y las muchas ocasiones en que sus puntos de vista no fueron tomados en cuenta.

La cuestión de las formas de representación política, de legitimidad, las transiciones en las estructuras de gobierno y los derechos sobre bienes naturales tienen una gran complejidad que aún deben ser exploradas en términos historiográficos. Este simposio explorará estos temas analizando los nexos de numerosos actores: grupos étnicos, parlamentos indígenas, misiones, hacendados y empresarios, legisladores ayuntamientos, jefes políticos, gobernadores, jueces de paz, jueces de cabildo, magistrados y el estado nacional. Cubre de fines de la era colonial a nuestros días.

Título del simposio 37: RESISTENCIA INDÍGENA EN ZONAS FRONTERIZAS DURANTE EL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE LOS ESTADOS NACIONALES

Coordinadores: José Marcos Medina Bustos (México, mmedina@colson.edu.mx) y Silvia Ratto (Argentina, sratto@unq.edu.ar)

Resumen: Los procesos de independencia en Latinoamérica recorrieron diversos caminos que tuvieron que ver, entre otras cosas, con el tipo de relación existente entre la metrópoli y las elites locales y con la estructura social y económica de las colonias. Estos diferentes caminos incidirían en el proceso que llevó a la formación de los estados nacionales a partir de la primera mitad del siglo XIX. En todos los casos, la existencia de población indígena presentaría variados desafíos a las nuevas elites dirigentes, sobre todo en las fronteras de los nuevos estados nacionales, donde gozaba de amplios márgenes de autonomía o incluso se mantenía independiente.

La situación de los grupos indígenas insertos dentro de la estructura social colonial transitaría con diverso resultado el camino que, como el resto de la población, llevaría a la conversión del súbdito en ciudadano, en el que verían amenazados los "privilegios" corporativos a tierras comunales y gobierno propio, ocasionando en diversas ocasiones el estallido de cruentas rebeliones. Para la población indígena que ocupaba espacios aún no dominados por los nacientes estados la situación sería mucho más dramática. Desde lo simbólico, esos territorios comenzaron a llamarse "fronteras interiores" mostrando la posición de los gobiernos que intentaban, de esa manera, alegar un derecho antiguo sobre tierras que debían ser ocupadas y puestas en explotación. Para ello se llevaron a cabo campañas de expulsión/exterminio de esas poblaciones que fueron enfrentadas y resistidas por los grupos indígenas apelando a distintas estrategias que fueron desde la confrontación militar directa hasta la auto adjudicación de la nueva nacionalidad con el objetivo de que, a través de esta decisión, el grupo lograra un mejor posicionamiento dentro del nuevo estado.

El objetivo del simposio es convocar a investigadores que aporten, desde sus casos de estudio particulares, miradas en torno a esta problemática intentando crear un espacio de diálogo abierto a la comparación de situaciones regionales.

Título del simposio 38: MISIONES CULTURALES Y RELIGIOSAS EN REGIONES INDÍGENAS SIGLOS XIX Y XX

Coordinadores: Elio Masferrer Khan (México, eliomasferrer@gmail.com) y José Martín Felipe Gonzalez Solano (México, mfgsolano@gmail.com)

Resumen: Proponemos analizar los métodos y estrategias que utilizaron las diferentes iglesias en México y América Latina y como influyeron en la toma de decisiones al interior de las comunidades, modificando ciertos patrones culturales al interior de las comunidades indígenas, y en otros la identidad de dichos

pueblos por la imposición y/o asimilación voluntaria o no de patrones culturales occidentales. Para el caso de América Latina, tenemos lo de origen español, portugués y en menor proporción, inglés, francés y holandés.

Dado el incremento de los conflictos intercomunitarios y municipales y la complicación por la injerencia de las organizaciones eclesiales y las diócesis de las distintas regiones de los pueblos indígenas de México y América Latina, así como la presencia de diferentes denominaciones de las iglesias evangélicas en su vida cotidiana proponemos estudiar su influencia en la construcción de una o varias identidades de los pueblos indígenas del continente.

La importancia de las misiones culturales y religiosas es un tema de suma importancia para entender no solo los procesos históricos en América Latina desde la llegada de los españoles, transitando por el periodo independiente hasta la construcción de países modernos donde persisten los conflictos religiosos. que se expresan social y culturalmente de varias maneras y en múltiples dimensiones. De ahí le pertinencia de discutir la importancia que han tenido las misiones culturales y religiosas en América Latina como factor de cohesión social y e integración en los estados nacionales y en la consolidación de proyectos de país. En ese sentido se presentarán ejemplos de los pueblos indígenas de los distintos estados de la República Mexicana, y de América Latina.

Estudiar y analizar las cuestiones religiosas resulta interesante y en la mayoría de las ocasiones, polémico y muy sensible. Es por ello que nos centraremos en dos preguntas centrales para este congreso:

1) ¿cuáles han sido las diversas estrategias utilizadas por las distintas iglesias para insertarse y convertirse en los guías de pueblos y comunidades que para algunos estudiosos se convirtieron en instrumentos de los estados y de los imperios para cometer el etnocidio de las religiones propias de los pueblos originarios en México y Mesoamérica?

2) ¿cómo se han construido los sincretismos y adecuaciones al poder de las iglesias? En los procesos de globalización económica y cultural que tiene como objetivo la homogeneización religiosa de carácter monoteísta y se expresa en formas modernas de la adecuación del discurso religioso al control, tutela y manejo de los pueblos indígenas por las iglesias.

Título del simposio 39: LA CUESTIÓN INDÍGENA, ENTRE IGLESIA Y ESTADO NACIÓN: EL CASO DE MÉXICO, SIGLOS XIX Y XX

Coordinadores: MassimoDe Giuseppe (Italia, massimo.degiuseppe@iulm.it, mdegiuse@tin.it) e Ilda Bernarda Iparraguirre Locicero (México, hiparra@prodigy.net mx, hildaipa@gmail.com)

Resumen: El simposio tiene el objetivo de desarrollar un análisis histórico de la cuestión indígena en México, para entender su ubicación en los procesos de construcción nacional en los siglos XIX y XX. Con la finalidad de aportar una propuesta original, invitando a expertos del tema, el propósito es utilizar la perspectiva y el aporte de la presencia del mundo indígena en la construcción del Estado nación, así como en la transformación de la Iglesia. Simultáneamente, se busca comprender cuál fue el papel que jugó la cuestión indígena en la pugna que se desarrolló entre ambas instituciones, para ofrecer novedosos elementos interpretativos, como los procesos de transformación de las relaciones entre centro y periferia. Por ello se ha decidido utilizar una periodización que inicia con las transformaciones decimonónicas de la primera etapa posindependentista, siguiendo con las guerras de Reforma, el liberalismo juarista y el distendido porfiriano, para finalmente arribar al siglo XX. Periodos marcados tanto por experiencias como las de la Sociedad Indianista Mexicana, como por las inquietudes misionales del Concilio Plenario Latinoamericano del 1899 y de la RerumNovarum.

En la etapa revolucionaria y posrevolucionaria se analizará el esfuerzo sin precedentes del Estado nación por modernizar al país a través de la incorporación del mundo indígena, que produjo una reacción y disputa con la Iglesia durante la primera y segunda cristiada (1926-1929, 1934-1938). Una pugna que también se dirimió en el terreno educativo, cultural, político y socioeconómico, y en la que las expresiones de resistencia indígena estuvieron profundamente marcadas por elementos religiosos.

Con las reformas cardenista, la escuela socialista, las políticas indigenistas, el nuevo papel corporativo del partido de Estado y de las redes sindicales, así como con la invención del folklor, la triangulación Estado-indígenas-Iglesia conoció nuevas experiencias que siguieron cambiando durante la Guerra Fría, pasando a través de nuevas transformaciones y de otros elementos institucionales, como el Instituto Nacional Indigenista por parte del Estado y la Comisión Pastoral Indígena por la iglesia.

A nivel metodológico, este simposio se propone construir un diálogo entre la historiografía existente, nuevas fuentes de archivo y fondos documentales poco explorados. El objetivo es cruzar experiencias con una perspectiva interdisciplinaria, centrada en la relación entre diferentes archivos mexicanos, vaticanos y europeos, públicos y religiosos, locales y nacionales, en la búsqueda de nuevas lecturas de los procesos de nation-building.

Area temática: Historia: problemáticas metodológicas y de fuentes

Título del simposio 40: IMAGEN, TIEMPO Y MONTAJE: APROXIMACIONES A OTRAS HISTORIAS INDÍGENAS.

Coordinadores: Óscar, Guarín-Martínez (Brasil, oscarguarin@gmail.com) y Amada Carolina Pérez Benavides (Colombia, amadacperzb@gmail.com)

Resumen: Este simposio tiene como objetivo discutir las posibilidades que ofrecen las imágenes para la investigación, construcción y circulación de las historias de los pueblos indígenas en América Latina. Particularmente nos interesa analizar la manera como las imágenes abren una reflexión sobre el tiempo y la historia que permite descentrar y cuestionar los discursos hegemónicos. Los diferentes tiempos que en las imágenes se cruzan y reconfiguran (los de su producción, su circulación y los de la superposición de miradas) hacen posible pensar la historia como montaje y reinterpretarla de manera continua con el fin de abrir espacios para otros sentidos y públicos.

Partiendo de tal perspectiva en este simposio se reunirán ponencias que estudien los procesos de producción y circulación de imágenes de diferente tipo, ya se trate de pinturas, grabados, fotografías o imágenes en movimiento; de igual forma se presentarán trabajos experimentales que propongan montajes desde el arte, la curaduría, el cine o los recursos virtuales. La idea es estudiar la manera como se han construido históricamente las diferentes representaciones sobre los pueblos indígenas analizando las continuidades y rupturas que las han caracterizado y la posibilidad de poner en tensión tales representaciones para inscribirlas de nuevo y continuar con el proceso de circulación.

Título del simposio 41: ESPACIO LOCAL, REDES NACIONALES Y GLOBALES: REPENSANDO EL LOCUS DE LA INDIGENEIDAD EN AMÉRICA LATINA

Coordinadores: Javier Puente Valdivia (Chile, japuentev@uc.cl) y Geraldine Davies Lenoble (Estados Unidos, gsd5@georgetown.edu)

Resumen: La historiografía reciente sobre los pueblos indígenas ha subrayado su participación e impacto en las formaciones económicas y construcciones políticas de los estados coloniales y nacionales en América Latina. Sin embargo, la agencia indígena es frecuentemente limitada a esferas locales y regionales – consecuentemente, los pueblos indígenas tienen un rol periférico-marginal en la elaboración de narrativas globales y dinámicas transnacionales.

¿Qué rol jugó lo indígena – no sólo entendido como pueblos sino como las diversas categorías que el término recibió como carga semántica – y sus experiencias “locales” dentro de las redes transnacionales de múltiples formas de producción capitalista? Una primera aproximación a este interrogante nos invita a reformular aquello que entendemos como “indígena” y el rol de lo “local” dentro de procesos globales, cuestionando los modelos evolutivos y eurocéntricos con los que hemos medido la agencia histórica de la periferia local-rural-indígena.

El estudio de la organización y funcionamiento de distintas sociedades no-europeas está cuestionando la utilización de conceptos como nómades, jefaturas, estados e imperios para categorizar las estructuras

político-económicas mundiales y las relaciones de poder. Transitar de una visión tradicional del poder como el monopolio del uso de la fuerza a una conceptualización que incluye otras formas de influir y persuadir expresiones, discursos y estructuras de poder ha ayudado a repensar algunas asociaciones entre categorías y factores étnico-culturales, incorporando la diversidad material-cultural en el estudio de las relaciones sociales de producción y poder. Así entonces, a lo largo del tránsito del período colonial al nacional capitalista se puede apreciar la convivencia de sociedades que estructuraban el poder y la riqueza en términos de acumulación material y propiedad privada junto a otras sociedades que basaban su poder en la expansión y control de relaciones sociales de dependencia-reciprocidad y la redistribución de los recursos. La indigeneidad no sólo formaba parte de ambas sociedades, sino que participó e impactó en las redes capitalistas globales.

Si bien las particularidades materiales del contexto local condicionan los modos de interacción local-global, creemos indispensable la reformulación de conceptos político-económicos que no reduzcan su aplicación a determinadas experiencias indígenas, sino que apunten a explicar semejanzas y diferencias en la reorganización, inserción, funcionamiento y redefinición de la indigeneidad –sus diversidades materiales-culturales, agendas y agencia histórica – dentro de procesos globales y globalizantes.

La coordinación del panel extiende una invitación a trabajos que aborden esta problemática en estudios de caso o comparativos. La diversidad de coyunturas a explorar, tanto en términos geográficos como temporales, contribuirá a una discusión sobre elementos, categorías y procesos necesarios para la formulación de una historia global indígena.

Título del simposio 42: HISTORIA INDÍGENA Y ARCHIVOS: DIVERSIDAD, RELECTURAS Y EXPERIENCIAS METODOLÓGICAS

Coordinadores: Lorena Beatriz Rodríguez (Argentina, rodriguezlo@hotmail.com) y Xochitl Inostroza Ponce (Chile, xochitlinostroza@gmail.com)

Resumen: Los archivos oficiales (coloniales, republicanos, nacionales) y los fondos documentales que allí se guardan conforman, como ha señalado Foucault, la ley de lo que puede ser dicho. En ellos, algunos actores o colectivos pueden estar ausentes, ser apenas perceptibles sus figuras y acciones o poco audibles sus voces. En las últimas décadas, sin embargo, diferentes archivos y documentos no sólo han comenzado a desacralizarse, volviéndose más accesibles y desclasificados, sino que también han sido foco de una intensa reflexión en términos metodológicos acerca de sus potencialidades para reconstruir o analizar diversas problemáticas relativas a los sectores subalternos; en particular de los pueblos indígenas. Así, varios autores han advertido que los registros de las burocracias estatales o de otras instituciones como la iglesia pueden ser releídos, cruzados o rearticulados para dar cuenta de disputas de distinto orden entabladas por indígenas, de dinámicas familiares y relaciones de parentesco diferentes a las impuestas por los modelos hegemónicos, de configuraciones territoriales y políticas alternativas o superpuestas a las matrices estatales, entre otros. Inclusive, algunos investigadores han apostado por la posibilidad de reconstruir virtualmente a partir de esos fondos y sus enlaces con otro tipo de fuentes verdaderos archivos indígenas. A esto se agrega el hecho de que en muchos casos han sido las mismas comunidades indígenas las que han obtenido a lo largo del tiempo copias legalizadas, han transcritos documentos oficiales o de otro tipo, guardándolos y ordenándolos con nuevas lógicas y conformando de ese modo sus propios archivos, que en muchos casos han dado origen a sus propias reescrituras de la historia. De la misma manera, han surgido investigaciones que han rescatado archivos alternativos procedentes de distintos tipos de registros, soportes y memorias originados al interior de las comunidades, abriendo nuevos espacios discursivos que han enriquecido su historia.

Desde este marco, en este simposio nos proponemos como objetivo reflexionar críticamente acerca de las potencialidades y las limitaciones de los distintos tipos de archivos para repensar a los pueblos indígenas con profundidad histórica. En este sentido, también buscamos dar cuenta de diversas configuraciones archivísticas o bien de relecturas de documentos y archivos oficiales así como de la posibilidad de acceder a

otras fuentes menos conocidas e igualmente ricas. Apuntamos, asimismo, a comparar -desde diferentes campos disciplinares y espacios geográficos- estrategias metodológicas que nos permitan conformar un marco general desde el cual acercarnos a los archivos y repensar así diversos aspectos de la problemática indígena.

Area temática: Identidades

Título del simposio 43: IDENTIDAD DE NIÑOS INDÍGENAS.

Coordinadores: Otila María Caballero Quevedo (México, otila@correom.uson.mx) e Irasema del Pilar Castell Ruiz (México, ircastell@psicom.uson.mx)

Resumen: El estudio integral de las identidades culturales ha representado una tarea ardua con variadas aproximaciones que han contribuido a su comprensión. No obstante, no hay muchos datos vertidos de investigación con poblaciones indígenas infantiles, que exploren y den la pauta a seguir para poder perfilar y fortalecer su identidad.

En la cultura afloran valores, memoria histórica, tradiciones, costumbres, comportamientos que pasan de generación en generación para convertirse en un verdadero patrimonio, pero factores externos o internos de los procesos del desarrollo pueden lesionarlos hasta llegar a perderse. En miles de culturas durante cada generación, los niños son particularmente vulnerables a las experiencias cambiantes y drásticas que pueden generar dichos factores.

El costo de estas experiencias es enorme, no solo económicamente, sino también en la pérdida del potencial de productividad y de creatividad (Machioldi, 2008). La actitud creadora da lugar a un estilo peculiar en el modo de percibir, pensar, emocionarse, motivarse, decidir. Un estilo más auténtico, personal, flexible y adaptado a las nuevas circunstancias, que genera soluciones más efectivas que conducen hacia el progreso. Niños creativos para solucionar problemas y para vivir la vida puede favorecer una evolución positiva de la cultura.

Modelar y moldear una personalidad creativa es un compromiso de identidad con su cultura, con su comunidad y con su familia; sustentado en antiguas raíces que se refuerzan generación tras generación, por ello, resulta pertinente investigar rigurosamente también el perfil de la familia de origen de estos niños indígenas. El Centro de Investigaciones Innocenti CII de UNICEF (2006-2007), afirmó que "...Incluso los cambios más modestos en el modo de recopilar datos en todos los niveles de desarrollo puede conducir a un potencial considerable para ampliar el alcance, la relevancia política y la comparabilidad de la investigación realizada en torno al bienestar del niño. "Pese a lo fascinante que resultan los estudios con niños, para muchos hacer investigación con esta población puede ser complejo y hasta desalentador...y muchos investigadores sienten que ellos no tienen las habilidades y herramientas metodológicas para hacer justicia a este desafío" (UNICEF, op.cit , p.1), por ello, esta instancia, hace un llamado para realizar mayor investigación para los niños para guiar las decisiones y acciones del gobierno y otros quienes pueden impactar el bienestar de los niños.

Este simposio pretende discutir aspectos metodológicos y avances de investigación relativos a poblaciones indígenas infantiles, como un medio esencial de logros individuales de auto determinación y empoderamiento de la persona, de la identidad y la cultura indígena.

Título del simposio 44: JUVENTUDES INDIGENAS EN AMÉRICA LATINA: MOVILIZACIÓN, ESPACIO Y RESISTENCIA

Coordinadores: Tania Cruz Salazar (México, tcruzs@ecosur.mx), Diana Michelle Negrin Da Silva (México, negrindasilva@gmail.com) y Marcela Meneses Reyes (México, marcemenesesr@gmail.com)

Resumen: La criminalización como la movilización de los jóvenes en América Latina revelan el estado de inequidad social, política y económica en la que vivimos. Los desaparecidos en México, Colombia, Centroamérica y Brasil son testimonio de las crisis contemporáneas.

Estudios recientes refieren a la violencia en/sobre/hacia/desde los jóvenes; incluso la participación del estado en su asesinato y administración de 'lo criminal'. La trata de niñas y niños, la existencia de los falsos positivos, de sicarios y adolescentes paramilitares representan problemáticas de urgente atención. Ante este escenario vemos fundamental

discutir en torno a las experiencias que los jóvenes tienen desde un marcador de diferencia convertido en desigualdad permanente: la etnicidad. ¿Qué hacen los jóvenes indígenas contemporáneos al verse vulnerados o sentirse subalternos?

Nuestro objetivo es analizar las dinámicas, los procesos y las condiciones contemporáneas que contextualizan a las juventudes latinoamericanas en sus diferentes lugares o territorios con el interés de comprender sus vínculos, tensiones y negociaciones entre sus pares, adultos e instituciones. Lo que une a etnias distintas y crea espacios de diálogo, contención o lucha nos hace preguntarnos sobre la 'sobrevivencia' o 'resistencia' frente a esta violencia estructural. Observar los modos de hacer y pensar-se en sociedad desde aspectos culturales hace de las juventudes indígenas colectivos en movilización, creación e innovación identitaria. La lógica de pertenencia y voluntad étnica los conforma en sujetos transculturales con múltiples repertorios agrupados en torno a estilos y prácticas que significan su juventud y que los promueve como sujetos en contención, lucha o diálogo constante (Cruz Salazar, 2014).

¿Qué ocurre con su identidad étnica y su condición juvenil? ¿Existe o no resignificación identitaria? ¿De qué manera reivindican, adaptan, manipulan o negocian los elementos étnico-juveniles? De tales agrupaciones llama nuestra atención su forma de ser y estar en las ciudades y la manera en que se posicionan de cara a las tensiones entre lo establecido y lo novedoso, entre los sentidos y valores instituidos de la tradición y lo inédito, cuestión que nos hace pensar en la apertura a las sociedades nacionales y a los procesos de globalización sin que ello implique el abandono de su adscripción étnicocultural. Por el contrario, observamos que esta es recuperada, reivindicada y resignificada a través de sus prácticas culturales, entre las que se encuentra la música, el vestido, la creación o apropiación de espacios de confluencia, la organización de eventos polícticoculturales y el idioma, por mencionar algunos. Es importante discutir sobre las innovaciones en los mundos indígenas juveniles (identidades, grupos, prácticas, estilos); lo inédito en la música, la literatura, la fotografía, el performance y el teatro hecho por y/o consumido y resignificado por jóvenes indígenas con la intención de producir-se en términos identitarios.

Título del simposio 45: ALTERIDADES IMPENSADAS, ETNICIDADES DISIDENTES: REPENSANDO LOS VÍNCULOS ENTRE LO INDÍGENA Y LA MODERNIDAD

Coordinadores: Mariana Gómez (Argentina, gomin19@yahoo.com) y María Florencia Trentini (Argentina, flortrentini@gmail.com)

Resumen: Lo indígena y la modernidad han sido presentados históricamente como conceptos contrapuestos, asociando permanentemente el primero con la tradición. Esta perspectiva ha servido para sostener la supuesta pérdida y desaparición de las culturas indígenas en pos del progreso, y la consecuente imposibilidad de pensar a los pueblos indígenas como una fuerza activa en el mundo contemporáneo. Sin embargo, en los últimos años, un "resurgir" de las identidades y movimientos indígenas ha dado sobrada cuenta de su presencia en la geopolítica contemporánea (a nivel local, nacional e internacional), llevando a repensar el vínculo entre tradición/modernidad. Asimismo, estas experiencias indígenas actuales muestran una heterogeneidad que interpela a las propias investigaciones sociales, haciendo necesario desnaturalizar viejos estereotipos fuertemente sedimentados en el aparentemente inseparable vínculo entre identidad-cultura y territorio.

En este marco, existen identidades y formas de agencia indígena que vienen a cuestionar y trastocar ciertas representaciones (del ser y hacer indígena); dicotomías (tradición/modernidad, colectivo/individual,

indígena/criollo/mestizo); y posicionamientos “políticamente correctos”, presentes en las perspectivas de la academia, el estado y las propias organizaciones indígenas. En el presente simposio nos interesa enfocarnos en estos procesos complejos y problemáticos en el que los indígenas se apropian, utilizan, resemantizan diversos aspectos de la modernidad, de la globalización y del capitalismo (nuevas tecnologías, urbanidad, proyectos de desarrollo, vínculos con empresas multinacionales para la negociación del uso de sus recursos y territorios, entre otros) con el objetivo de expandir y construir proyectos de vida e identitarios (comunitarios, familiares o individuales) que no se corresponden con las políticas de reconocimiento estatal, ni con lo que el sentido común, la ciencia y las propias organizaciones indígenas definen como “indígena”. También buscamos abordar procesos de construcción de identidades indígenas en el marco de “formas de vida” contextualizadas en diversas modernidades periféricas en los actuales estados-nación. Entendemos que en estos cruces es donde en la actualidad muchos miembros de estos colectivos continúan produciendo sus formas de alteridad en diálogo y confrontación permanente con las construcciones de alteridad históricamente impuestas por los estados y gobiernos.

Nos interesan, fundamentalmente, ponencias que reflexionen y discutan acerca de la dicotomía entre tradición/modernidad; que aborden la relación entre los/as indígenas y diferentes aspectos de la modernidad occidental apropiados y resignificados en sus proyectos identitarios, en términos de influencias y contrastes mutuos; que den cuenta de procesos identitarios que pongan en cuestión los presupuestos del “buen salvaje contemporáneo”; que profundicen en la relación entre identidades complejas y contradictorias (ser indígena, ser mestizo, ser criollo, desear ser más blanco/a) y el capitalismo; y que permitan reflexionar sobre los desafíos teórico-metodológicos que este tipo de problemáticas nos presentan como investigadores/as.

Título del simposio 46: EXPRESIONES DE MEMORIAS CULTURALES ENTRE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LAS AMÉRICAS.

Coordinadores: Andreas Koechert (México, akoechert@prodigy.net.mx) y Barbara Pfeiler (Blaha) (México, bpfeiler@prodigy.net.mx)

Resumen: La memoria cultural construye la historia y las tradiciones de los grupos indígenas actuales siempre a la luz de sus necesidades y circunstancias. La memoria cultural es considerada como un fundamento esencial para la formación y existencia de cada sociedad, cultura y época. Como término genérico memoria cultural se entiende como cualquier inventario particular de una reutilización continua de textos, imágenes y ritos, por los cuales se preserva la identidad colectiva y se transmite el conocimiento compartido por medio del cual el grupo indígena fundamenta su conciencia de unidad, originalidad y personalidad.

La memoria cultural está “lejos de lo cotidiano”, es decir, la memoria representa tres o más generaciones de vida y marca así un horizonte temporal mucho más amplio. La memoria cultural representa una comunicación organizada y ritualizada del pasado.

Los “contenedores” que transportan la memoria cultural son los medios de comunicación como textos escritos, canciones, cantares, oraciones, narraciones, gestos, imágenes y rituales. Estos medios dan la pauta para una mejor comprensión de la identidad cultural (múltiple) que experimentan los pueblos indígenas de las Américas. Estas expresiones formalizadas establecen una comunicación entre el pasado y el hoy, entre el hombre y la naturaleza, entre el ser humano y lo divino. Estas expresiones siguen diferentes patrones de transmisión de comunicación, dependiendo de los actores, del grado de formalización y ritualización, y del contenido. Todo esto nos conduce al intento de desentrañar algunas facetas de cómo identificar y definir la memoria cultural de los pueblos indígenas de las Américas.

Esta mesa tiene como objetivo el ofrecer un espacio interdisciplinario de discusión sobre el carácter formal de los medios de comunicación en el mundo indígena, que incluye acciones como “ver” (monumento prehispánico, documento histórico, imagen), “hablar” (narración, oración, cantar) y “mover” (danza, teatro), así como un “re-pensar” de los efectos de estos medios en la formación de memoria cultural (múltiple).

Título del simposio 47: ETNOGÉNESIS Y EMERGENCIA INDÍGENA EN AMÉRICA LATINA I

Coordinadores: Diego Escolar (Argentina, descolar@gmail.com) y Joao Pacheco de Oliveira (Brasil, jpo.antropologia@gmail.com)

(Este simposio sesionará en estrecha articulación con el N°48, "Emergencia y etnogénesis en América Latina II, pensada bajo la misma agenda de intereses y separada sólo por motivos organizativos).

Resumen: Los procesos de formación de estados nacionales latinoamericanos incorporaron a las poblaciones originarias subsumiendo, reconfigurando o produciendo identificaciones étnicas y raciales, relegando en la mayoría de los casos a las identidades y pueblos indígenas al carácter de objetos de museo muertos o vivos. Este "museo-zoo", sin embargo, ha cambiado sensiblemente en los últimos 20 años debido a que el exponencial crecimiento de movimientos sociales, políticos y culturales indígenas en América Latina ha obligado a repensar tanto las historias indígenas como los viejos mapas étnicos y las propias historias e historiografías nacionales. Existe un renovado interés sobre el devenir de identidades y grupos tipificados como aborígenes, originarios, o indígenas durante la formación y consolidación de aquellos estados nacionales que supuestamente los habían extinguido o asimilado.

La propuesta de esta mesa es analizar, aproximándonos a casos concretos en América Latina, los procesos históricos, políticos e intelectuales a través de los cuales las identificaciones, demandas y formas de movilización indígena se han gestado en una perspectiva de larga duración en relación con otros procesos históricos. ¿Las etnogénesis se desarrollaron contra los estados o desde estos mismos estados? ¿Han sido invisibilizadas y negadas o posibilitadas y co-producidas por los campos intelectuales nacionales o regionales? ¿Hay una matriz histórica común a estos procesos o, por el contrario, una multiplicidad de dinámicas sobre las cuales deseamos encontrar un marco compartido? ¿Hasta qué punto los proyectos afirmativos y saberes emergentes de estos procesos, generalmente analizados como "esencialismos estratégicos y tácticos, indican "otras ontologías políticas"?

Pretendemos discutir en base a estos interrogantes orientativos, la relación entre procesos de etnogénesis con los de formación del estado y nación, la producción de soberanía, territorializaciones, historias e historiografías nacionales, constitución de sujetos y representación políticos, y la articulación de memorias colectivas.

Para la selección de las ponencias que integrarán el panel tendremos en cuenta la vinculación de las discusiones teóricas con una clara base empírica, privilegiando la solidez de la argumentación y el rigor documental.

Título del simposio 48: ETNOGÉNESIS Y EMERGENCIA INDÍGENA EN AMÉRICA LATINA II

Coordinadores: Axel Lazzari (Argentina, axellazzari@hotmail.com) y Gustavo Verdesio (Estados Unidos/República Oriental del Uruguay, gverdesio@gmail.com)

Resumen: Desde fines de la década de 1980 y especialmente durante la de 1990 se produjo el resurgimiento o emergencia en América Latina de identificaciones indígenas consideradas desaparecidas, asimiladas o en vías de desaparición. Nos preguntamos por qué y de qué manera existen los "nuevos indios", o como han llegado a ser: cuáles son los argumentos, prácticas de identificación, discursos y marcos políticos nacionales e internacionales que habilitan tales procesos. Esta mesa propone abordar los principales debates teóricos sobre la amplia problemática de lo que ha sido denominado "emergencia" indígena. A título orientativo señalamos contenidos recurrentes de los marcos de entendimiento en boga en torno a etnogénesis y reemergencia, incluyendo tópicos tales como indigeneidad, aboriginalidad, agencia indígena, etno-gubernamentalidad, etnopolítica, indigenismo, multiculturalismo e interculturalidad, ontopolíticas, etc.. Para ello se tomarán en cuenta los entramados políticos e intelectuales en los que se insertan dichos procesos de "emergencia", incluyendo las teorías que los analizan y orientan. Será de crucial interés asimismo analizar los contextos significativos en que se desarrollan, fundamentalmente las transformaciones en los estados nacionales latinoamericanos, la legislación nacional e internacional, las

nociones de ciudadanía, la estructura de clases y las formas predominantes o emergentes de movilización y subjetivación política.

Proponemos, en suma, atender a los procesos culturales y políticos del surgimiento de identidades y grupos indígenas o el acrecentamiento de la influencia de los movimientos políticos y sociales indígenas, incluyendo su institucionalización y micropolítica.

Para la selección de las ponencias que integrarán el panel tendremos en cuenta la vinculación de las discusiones teóricas con una clara base empírica, privilegiando la solidez de la argumentación y el rigor documental.

Area temática: Indigenismo e Indianismo

Título del simposio 49: ENCUENTROS Y DESENCUENTROS EN LOS INDIGENISMOS CONTEMPORANEOS.

Coordinadores: Diana Michelle Negrín da Silva (México, negrindasilva@gmail.com) y María Bianet Castellanos Chávez (Estados Unidos, mbc@umn.edu)

Resumen: Las corrientes de pensamiento y acción indigenista e indianista han demostrado una peculiar permanencia y capacidad de renovación que desafían el tiempo y el espacio en el Hemisferio Occidental. Indudablemente llenas de contradicciones y a menudo cobijadas en discursos y prácticas discriminatorias, las visiones indigenistas e indianistas han plasmado importantes discusiones en torno a la construcción social, política y cultural de las naciones americanas. De este modo, el indigenismo puede formularse como la manifestación de una filosofía poscolonial americana preocupada por las escisiones y posibilidades encontradas en la presencia de los pueblos originarios de este continente—pueblos que han buscado la forma de permanecer y recrearse a pesar de más de quinientos años de políticas que buscan desaparecerlos u homogeneizarlos según los razonamientos del día.

En corto, el indigenismo es un concepto y una invitación a la práctica que, no obstante de mantener ciertos hilos estáticos, ha sido retomado por diferentes sectores de la sociedad para darle un sentido heterogéneo y cambiante. El presente simposio discutirá el lugar actual del indigenismo puesto en práctica por investigadores y educadores de diferentes disciplinas y por medio de perspectivas que cruzan las fronteras geográficas. En particular, esta mesa busca generar mayor diálogo sobre las coyunturas que crean, sostienen y desarticulan diferentes indigenismos en nuestro hemisferio.

En esta mesa consideraremos las afinidades interétnicas, interraciales y intra-regionales que se crean por medio de los pan-indigenismos y los retos que conllevan estos encuentros y desencuentros. Basándonos en varios estudios de caso desde el norte hasta el sur del continente, buscaremos promover un debate en torno a los retos y las oportunidades que generan las coyunturas indigenistas contemporáneas. Finalmente, la mesa invitará a una mayor reflexión sobre cómo los debates en torno al indigenismo en el Hemisferio Occidental pueden ser abordados desde nuestros respectivos lugares y centros de educación superior.

Area temática: Interculturalidad

Título del simposio 50: NOVELA HISTÓRICA Y FRONTERA

Coordinadores: Camila Bari (Estados Unidos, baridec@westminster.edu) y María Antonia Zandanel (Argentina, mazandanel@gmail.com)

Resumen: A fin de promover un diálogo interdisciplinario que permita ahondar en el conocimiento del proceso de interacción entre distintas culturas en la frontera hispano-criolla-indígena en Latinoamérica, el Simposio sobre novela histórica y frontera propone debatir los aspectos historiográficos y antropológicos relacionados con la interculturalidad en novelas históricas tradicionales y en las llamadas nuevas novelas históricas. Se propone incluir en el debate aportes a la especificación y análisis de temas en los que se manifiesta la intención de interpretar el presente desde el pasado en la representación de fronteras

interculturales y sus procesos de bilingüismo, traducción cultural y la conversión intercultural de cautivos, traidores y traductores culturales en contacto con el "otro." Propone también extender la indagación hacia las raíces históricas e interculturales del problema de la educación en Latinoamérica y del fenómeno de la violencia juvenil en la frontera social urbana representada en la novela popular actual. El simposio abre además un espacio de debate sobre la distinción entre novela tradicional y nueva novela histórica, y sobre el concepto teórico de intermedialidad en la narrativa de ficción historiográfica contemporánea que expande la indagación literaria del sentido de la historia por medio del montaje de fragmentos procedentes de distintos géneros y medios en el texto literario (memoria, ficción autobiográfica, documentos, imágenes, reflexiones metaficcionales). Dentro del Simposio se invita a presentar ponencias sobre la obra de Maria Rosa Lojo y sus novelas que ficcionalizan el tema del exilio y el ser dual del exiliado que vive como un extraño en la frontera ni propia ni ajena entre dos mundos. Se invita también a la presentación de estudios sobre la novela histórica *Butamalón* de Eduardo Labarca y su reciente novela sobre delincuencia juvenil, *Lanza internacional*.

Título del simposio 51: INTERCULTURALIDADE, TERRITÓRIO E EDUCAÇÃO SUPERIOR NA AMÉRICA LATINA: DIALOGIA E PROCESSOS TRANSDISCIPLINARES DE FORMAÇÃO

Coordinadores: Cláudia Battestin (Brasil, battestin@uri.edu.br); Fabíola Carvalho (Brasil, fabiola.carvalho@ufr.br) y Maria Alejandra Rosales Vera Barbosa (Brasil, alejandra.rosales@ufr.br)

Resumen: A relação entre Sociedade, Cultura, Território e Educação passaram a ganhar um espaço notório nos últimos cinquenta anos da história na América Latina. Foi a través de ações e movimentos de caráter identitário, dos grupos sociais, que as denúncias e renúncias diante da desigualdade, discriminação, injustiça e opressão, passaram a ter voz e força através das reivindicações e dos movimentos ativos e atuantes. Também, a luta pela valorização das culturas, do espaço público e político, dos territórios e das tradições ampliaram as discussões e os debates sobre o reconhecer e a diversidade social e cultural. Nós, latino americanos, temos o direito e o dever de revitalizar, desenvolver e passar para as futuras gerações as lendas, tradições, línguas, escritas, crenças, costumes a fim de manter viva a cultura e a história das pessoas, dos lugares, das comunidades e principalmente da cultura imaterial. Propomos com este simpósio abrir um espaço para o diálogo e trocas interculturais sobre esses quatro campos de conhecimento. Buscamos ampliar a compreensão sobre as populações e os desafios culturais e ambientais na região e promover um intercambio de ideias acerca das experiências na formação de populações indígenas na educação superior na América Latina.

Título del simposio 52: INTERCULTURALIDAD: ¿COMUNICACIÓN ENTRE IGUALES?

Coordinadores: Inés Cornejo Portugal (México, icportugal@hotmail.com) y Sarah Corona Berkin (México, corona.berkin@gmail.com)

Resumen: Desde la preocupación por la disciplina en el ámbito de las ciencias sociales *revisitamos* con una cierta sensibilidad epistemológica, esto es, como un momento de reflexión crítica y vigilante un particular terreno de estudio: la interculturalidad desde la dimensión comunicativa. No intentamos hacer una revisión cronológica o histórica de las diferentes propuestas analíticas; nos interesa, por el contrario, subrayar aquellos investigadores y sus respectivas miradas teóricas que nos faculten para comprender este campo analítico en América Latina.

De manera particular, la pregunta guía de esta mesa aborda desde perspectivas distintas la construcción de un tercer espacio donde los otros (que todos somos), dialoguen, negocien, y se comuniquen. Nos interesamos por discursos, experiencias, prácticas, métodos, donde la interculturalidad sea una dimensión de la comunicación en el espacio público.

La premisa de la cual partimos propone que en todo proceso de comunicación intercultural existe uno frente al otro y ambos ponen en riesgo parte de lo suyo, de este encuentro resultan fuerzas que defienden lo propio pero que se transforman al mismo tiempo en el diálogo intercultural: "la cultura propia existe,

entonces, poniéndose en crisis frente a la otra para comprender la ajena, perdiendo y ganando atributos a la vez. El mestizaje cultural, que Echeverría llama 'codigofagia', se refiere al hecho de dejarse transformar por otra cultura" (Corona, 2013: 34). Así, señalamos lo relacional como dimensión sobresaliente de lo intercultural y dirigimos la atención a los procesos más que a los productos terminados.

En esta mesa se discutirán los temas como:

- Negociaciones entre diversos códigos culturales en los desplazamientos internacionales.
- La construcción discursiva de los pueblos indígenas sobre su pertenencia nacional.
- Procesos de construcción identitaria de los jóvenes indígenas.
- Nuevas formas horizontales de investigar la comunicación intercultural.
- La escritura audiovisual en la investigación de la comunicación intercultural.

Título del simposio 53: PODER Y CONTRAPODER: SITUACIONES DE CONFLICTO Y LÓGICAS DISCURSIVAS EN LOS MOVIMIENTOS NACIONALES Y TRANSNACIONALES DE LATINOAMERICA Y EL CARIBE.

Coordinadores: Arturo Humberto Gutiérrez del Ángel (México, arturohga@gmail.com) y Silvia Mancini (Suiza, silvia.mancini@unil.ch)

Resumen: Este simposio propone analizar, en una perspectiva tanto monográfica como comparativa, diversas formas culturales en pueblos indígenas y otros grupos sociales a partir de varios contextos de la región de América y el Caribe. Pueblos y grupos que han desarrollado respuestas estratégicas a las situaciones de conflicto latente o declarado que deben enfrentar ante un estado centralizador y/o diversas instancias internacionales (organizaciones internacionales, empresas multinacionales etc.). En este simposio se brindará particular atención a la elaboración de discursos que, empleando un lenguaje basado en códigos religiosos, civiles o patrimoniales, conlleve a la construcción de identidades alternativas –que puedan ser étnicas, regionales, sexuales, raciales, o de clase etc-, opuestos a los criterios de identificación que emanan de un discurso oficial. Nos preguntaremos: ¿cuáles son los contextos de emergencia y de uso de estos códigos simbólicos que generan de manera contestataria los pueblos indígenas y los otros grupos sociales? ¿Cómo estos códigos transitan y en qué medida buscan (o no) incorporarse a organizaciones o movimientos nacionales o transnacionales (utopías revolucionarias; referencias originadas de organizaciones internacionales y de ONG; movimientos indigenistas, ecologistas, New Age, etc)? ¿qué respuestas y soluciones aportan estos códigos y cómo enfrentan los conflictos y a sus adversarios? ¿cuáles efectos de reconfiguración social provocan? Analizar desde una perspectiva comparativista estas formaciones socio culturales, dadas a construir un "contra-poder" o poderes alternos, permite sin duda reflexionar sobre los puntos en común y las divergencias entre, por un lado, las implicaciones y las consecuencias de la elección del código expresivo adoptado por cada uno de los casos presentados; por otro, observar las relaciones históricas entre grupos indígenas y otros grupos sociales en posición subalterna/marginalizada y de éstos con los Estados y analizar las importantes diferencias que presenten los casos analizados.

Título del simposio 54: REPENSANDO AS NOÇÕES DE DIALOGO INTERCULTURAL E DIALOGO DE SABERES A PARTIR DAS EXPERIENCIAS DE PRODUÇÃO DE CONHECIMENTO

Coordinadores: Patricia Lora León (Colombia, patoloraleon@gmail.com) y Cristiane Santos Souza (Brasil criskasouza@gmail.com)

Resumen: Não existe um consenso sobre o sentido da categoria "interculturalidade". Multiculturalismo e interculturalidade alternam no âmbito das políticas públicas como categorias úteis para integrar, assimilar ou controlar a diferença, segundo o projeto sociocultural em jogo. No caso da educação "intercultural", por exemplo, essas políticas adquirem conotações diversas associadas principalmente à assimilação e integração de minorias étnicas e culturais nos projetos educativos dominantes, enquanto na América Latina a ideia de uma educação intercultural encontra-se associada a projetos bilíngues que visam à integração das comunidades indígenas nos projetos nacionais, ou, de maneira mais recente, a projetos de transformação

radical e de contestação às políticas ditas multiculturais por parte dos grupos subalternizados (indígenas e afros).

Consideramos que as experiências de produção de conhecimento *desde* e *com* os povos indígenas, com populações afrodescendentes e outros grupos étnicos ou minorias culturais precisam ademais ser repensadas a partir das tensões e interseções que compõem a cena das relações interétnicas e interculturais. Para se pensar as possibilidades e potencialidades de diálogos epistêmicos, éticos e políticos não assimétricos entre culturas diversas é preciso, então, questionar e interrogar as relações de poder e os pressupostos políticos e culturais implícitos nas noções de “diálogo intercultural” e “diálogo de saberes”, ponto no qual se situa nossa proposta para este simpósio. Partimos do pressuposto de que ditas categorias não estão dadas, mas, pelo contrário, acreditamos que é na própria experiência da relação entre culturas diversas e na interseção e confronto entre conhecimentos distintos que essas noções são construídas e/ou colocadas em xeque, principalmente em se tratando das políticas de ação afirmativa para minorias étnicas e sociais, da reivindicação de direitos coletivos e culturais, das políticas educacionais ditas interculturais ou dos diálogos (im)possíveis entre conhecimentos tradicionais/ancestrais/populares e o conhecimento científico e tecnológico.

Nessa linha de pensamento, convidamos a pesquisadores interessados em (re)pensar criticamente as categorias de “diálogo intercultural” e “diálogo de saberes” e em discutir as (im)possibilidades e potencialidades do diálogo epistêmico entre culturas a partir da diversidade de experiências interétnicas e interculturais de produção de conhecimentos que compõem a realidade epistêmica dos nossos países.

Título del simposio 55: LA EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE EN AMÉRICA LATINA: ACIERTOS Y DESAFIOS.

Coordinadores: Elizabeth Martínez Buenabad (México, buenabad27@hotmail.com) y Walmir Pereira (Brasil walmirspereira@gmail.com)

Resumen: En América Latina hemos presenciado, en los últimos años, un incremento considerable de publicaciones, congresos, seminarios, foros, así como la creación de órganos institucionales relacionados con temas de interculturalidad y más específicamente con el de la educación intercultural (EI). Pero, a más de una década de la puesta en marcha del paradigma intercultural en algunas zonas de América Latina, sería importante hacer un alto en el camino para discutir sobre los avances y transformaciones significativas que ha arrojado este modelo con respecto a los anteriores.

Algunas de las preguntas que guiarán la discusión central en este simposio, son las siguientes: ¿Qué se entiende por educación intercultural? ¿Qué continuos y rupturas encontramos entre educación intercultural y educación indígena? ¿Cuáles son los logros y fracasos de la EI, tanto en los planteamientos teóricos como en las iniciativas realizadas para implementarse? ¿Qué efectos tiene la educación intercultural en términos de la formación de ciudadanos y la construcción de sociedades democráticas? ¿Qué modelos y experiencias educativas comunitarias se están desarrollando de manera alternativa a los propuestos por instituciones oficiales? ¿Hacia dónde se dirige la EI?

Título del simposio 56: INTERCULTURALIDAD, EDUCACIÓN Y NUEVAS CIUDADANÍAS.

Coordinadores: Olga Rodríguez (Argentina, o_rodriguez1@yahoo.com.ar) y Olga Liliana Sulca (Argentina, olgalilianasulca@yahoo.com.ar)

Resumen: Bajo este eje nos comprometemos a reflexionar sobre la Interculturalidad en el campo educativo y cómo ésta influye, en la formación de nuevas ciudadanía. Ciudadanía entendida desde un sentido étnico-cultural, relacionado con un conjunto de derechos y prácticas de inclusión y participación, en los diversos ámbitos (políticos, sociales, cívicos, etc.).

Sin duda, que este planteo nos lleva a avanzar en la discusión sobre el anhelado proceso de interculturizar la sociedad. Recordemos que la idea de una ciudadanía intercultural, ya está plasmada en algunas Constituciones Latinoamericanas (Bolivia y Ecuador); además que el tema se viene instalando en algunas

agendas políticas latinoamericanas. Esto se debe al creciente movimiento indígena, en la vida política, social y cultural latinoamericana.

En este contexto y dentro del campo educativo, comienzan a desarrollarse nuevas propuestas educativas, que parten de las necesidades y demandas de los pueblos indígenas. Aunque sabemos, que el conflicto radica en el ámbito epistemológico toda vez que las experiencias educativas, son producto o no de la participación de los pueblos indígenas. Hasta ahora, las experiencias pedagógicas en EIB se remiten a espacios voluntarios, de compromiso personal de algunos docentes y directivos de los establecimientos educativos, antes que de los funcionarios a cargo de esta función política.

El estándar internacional de los derechos indígenas como sujetos de derechos colectivos ha provocado su inclusión en las Cartas Magna aunque su aplicación no se concreta en la mayoría de los casos. De allí que hablar de nuevas ciudadanía nos impone primero conocer la realidad precisa al respecto, a través de los estudios de casos de los diferentes pueblos originarios en el marco de la interculturalidad.

La verdadera interculturalidad no remite solamente a escuelas con contenidos sobre la cultura y lengua originaria sino también, a la economía, la salud, el ejercicio político, la tecnología, etc.

Cuando un Jefe de Estado afirma que su estado es pluricultural y multiétnico debe tener conciencia de gestión y decisión política para gestionarlo en ese formato, con la participación de los referentes de las distintas etnias.

Esta perspectiva exige lo mismo hacia la contraparte, los pueblos originarios que se imbriquen y compliquen en el proceso de manera continua y permanente para lograr efectivamente ese resultado.

Tal situación obliga a instalar y profundizar el diálogo intercultural para todos, entre el movimiento indígena y el mundo académico, en torno al papel que cumple la educación intercultural en la formación de una ciudadanía intercultural.

Area temática: Lenguas

Título del simposio 57: MAPUZUGUN ÑI RUPAYAWVN WAJ MAPU MEW - RECORRIDOS DEL MAPUDUNGUN EN WALL MAPU: USOS DE LA LENGUA E INICIATIVAS PARA SU ENSEÑANZA

Coordinadores: Tulio Cañumil (Argentina, kaniwmija@gmail.com) y Simona Mayo (Chile, simonna.mayo@gmail.com)

Resumen: El presente simposio surge desde la necesidad de analizar el recorrido que ha tenido el uso y la enseñanza del mapudungun en sus diversos territorios. En esta línea, planteamos que a pesar del desplazamiento y el retroceso lingüístico, la lengua mapuche posee una gran vitalidad en Ngulumapu, territorio de administración chilena, y Puelmapu, territorio de administración argentina. En relación a esto, nuestro fin es apreciar las idas y venidas del mapudungun en diversos contextos y observar cómo han surgido iniciativas de enseñanza y aprendizaje (institucionales y autónomas), de qué manera se han desarrollado los estudios acerca de la lengua, cuáles son los usos educativos, políticos, culturales, académicos y territoriales que se le han otorgado a la lengua. Especial interés ponemos en reflexionar sobre la forma en que la descomposición sociodemográfica y los desplazamientos forzados, producidos por las condiciones coloniales de existencia del pueblo mapuche desde finales del siglo XIX, produjeron una preocupación singular por la revitalización de la lengua.

En este marco, planteamos la existencia de un campo de disputa en relación al uso, estudio y enseñanza del mapudungun donde se presentan diversos actores y agentes mapuche y no mapuche. Nos preguntamos en este simposio, quiénes son los que estudian y enseñan la lengua y con qué motivaciones, cómo se relaciona la política educativa estatal con las demandas del pueblo Mapuche, cómo se ha desarrollado la EIB en Chile y Argentina y cuál es su estado actual en cada región o provincia, y cómo se ha reposicionado la lengua en un contexto de continuidad colonial.

Nos preguntamos además, si las sucesivas relocalizaciones que han afectado al pueblo Mapuche, al salir y retornar al Wall Mapu a través de un ir y venir rural-urbano-rural, han impregnado de alguna manera la revitalización lingüística autónoma e institucional. Sobre esto, creemos necesario analizar históricamente este debate y pensar críticamente y de manera autorreflexiva cómo se moviliza la enseñanza de la lengua en la actualidad.

Título del simposio 58: LENGUAS INDÍGENAS AMERICANAS. ESTUDIOS ETNOSINTÁCTICOS.

Coordinadores: Ángel Corbera Mori (Brasil, corbera.mori@gmail.com) y Ana Valentina Fernández Garay (Argentina, anafgaray@gmail.com)

Resumen: Este simposio tiene como objetivo reunir un grupo de investigadores latinoamericanos que tiene como foco de sus estudios las diversas lenguas indígenas habladas en esta parte del continente. Los trabajos a ser discutidos en este simposio priorizarán la morfosintaxis de las lenguas indígenas teniendo en cuenta su estrecha relación con los aspectos culturales. Hay toda una tradición, principalmente en el campo de la lingüística antropológica, que considera que la morfosintaxis de una lengua codifica en su estructura una visión particular del mundo, propia del pueblo que la habla. Este tipo de abordaje se relaciona con la Etnosintaxis, línea que tiene su origen en los estudios pioneros de Franz Boas -quien consideraba la lengua como una ventana a la cultura de un pueblo- y del Relativismo Lingüístico de Sapir-Whorf, y continúa con la Etnografía de la comunicación en los '60 con los trabajos de Dell Hymes. Posteriormente, con los trabajos de Anna Wierzbicka, N. J. Enfield y John A. Lucy, la etnosintaxis comienza a tener mayor visibilidad en los estudios de las lenguas habladas por los pueblos originarios. Así, las lenguas originarias son estudiadas en sus contextos, en relación a la situación comunicativa, visto como un dominio organizado e intrínsecamente relacionado con la cultura del pueblo. Para Wierzbicka, la sintaxis es simplemente una parte de la semántica. Dice la autora que la gramática no es semánticamente arbitraria, pues las distinciones gramaticales están motivadas por distinciones semánticas. Por lo tanto, cada construcción gramatical es vehículo de una determinada estructura semántica. Agrega que la semántica se divide en tres partes: la semántica léxica, la semántica gramatical y la semántica ilocutiva, pero enfatiza que la separación entre ellas es parcialmente arbitraria y que no hay líneas divisorias estrictas entre los tres dominios (1988: 8). Además, el hecho de que las construcciones sintácticas presenten más frecuencia de aparición que ciertos ítemes léxicos, y que por otro lado sean más estables y resistentes al cambio y menos dependientes de factores extralingüísticos, las convierte en fuentes muy valiosas para objetivar los modos de pensar y concebir el mundo de una comunidad lingüística particular. Y agrega que el dominio de la etnosintaxis es igual al de la sintaxis, sólo que difiere en la perspectiva en que se ubican los hechos de la sintaxis, pues lo que importa en este caso es la etnofilosofía que se corporiza y manifiesta a través de las estructuras sintácticas.

Título del simposio 59: CARTOGRAFÍA SOCIOLINGÜÍSTICA LATINOAMERICANA: CONDICIONES DE VITALIDAD Y POSIBILIDADES DE REVITALIZACIÓN.

Coordinadores: Lorena Córdova Hernández (México, lorenacordova64@gmail.com) y Ananda Machado (Brasil, machado.ananda@gmail.com)

Resumen: En este Simposio se propone realizar una cartografía sociolingüística que permita iniciar un análisis ecológico sobre la vitalidad de las lenguas indígenas en Latinoamérica (Haugen, 1972; Mühlhäusler, 1996; Celentano y Pittarello, 2012). Las investigaciones sobre distintas lenguas del mundo han demostrado que la situación de la mayoría de ellas es crítica, pues se encuentran en proceso de desplazamiento frente a otras lenguas cuya condición de oficialidad o estatus es respaldado por el régimen o sistema político de los Estados y grupos sociales que determinan las dinámicas sociolingüísticas de los países o regiones. En el caso latinoamericano, la situación crítica de desplazamiento de las lenguas indígenas no es la excepción, ya que algunas de ellas o de sus variedades dialectales presentan una situación que llega a ser bastante desoladora. En este sentido, la documentación sociolingüística es imperante. Sin embargo, a pesar de la situación de desplazamiento, es necesario documentar los niveles de vitalidad y las condiciones sociales y locales que

motivan a hablar de cierto grado de resistencia o lealtad lingüística. Analizar las condiciones de vitalidad lingüística permite no sólo hacer referencia a los elementos lingüísticos y culturales que se estén transformando sino también a los elementos con los que todavía se cuenta y motivan a iniciar o fortalecer procesos de revitalización o mantenimiento lingüístico. De esta manera, en este Simposio se plantea hacer un giro discursivo en las pesquisas presentadas y, en lugar de hacer sólo referencia a las condiciones de desplazamiento lingüístico, privilegiar el polo positivo de la situación sociolingüística de las lenguas indígenas: agencia de los hablantes en la vitalidad, acciones e interacciones que motivan la vitalidad, problematizar el concepto y formas de medición de la vitalidad, entre otros. La propuesta es generar un encuentro en el que se intercambien experiencias que problematicen o discutan las situaciones mínimas o máximas de vitalidad y las posibilidades o requerimientos de revitalización y/o mantenimiento de dichas lenguas. En síntesis, el objetivo es obtener un mapeo de experiencias de investigación, colaboración o activismo que documenten las condiciones que motivan la vitalidad lingüística y que permitan imaginar la (re)inserción en diferentes espacios sociales de las lenguas indígenas de América Latina.

Título del simposio 60: LENGUAS INDÍGENAS DE AMÉRICA EN CONTACTO CON EL ESPAÑOL

Coordinadores: Angelita Martínez (Argentina, angemalucea@gmail.com) y Alejandro De La Mora Ochoa (México, axdelamora@gmail.com)

Resumen: Este Simposio concentra su atención en el debate sobre los aspectos teóricos y metodológicos relacionados con las investigaciones sobre contacto de lenguas que se llevan a cabo actualmente, dentro y fuera de América.

En ese ámbito, el contacto del español con lenguas indígenas será abordado desde diversas perspectivas. El campo de la morfosintaxis, por ser el menos explorado, adquiere, por ejemplo, especial relevancia, sobre todo al confrontar datos extraídos de diferentes tipos de corpus.

Por otra parte, se motivará el planteamiento de si es realmente necesario contar con una teoría general del cambio lingüístico motivado por contacto o por el contrario, y dado que las situaciones de contacto constituyen el estado natural de cualquier comunidad compleja, si las explicaciones surgirían de la teoría sobre el lenguaje en general.

El Simposio enfatizará, asimismo, la problemática diacrónica del contacto de lenguas. En efecto, la propuesta pretende convocar a la discusión sobre la influencia del español a partir de documentos en lengua indígena que fueran escritos durante los últimos tres siglos.

Título del simposio 61: LEXICOLOGÍA Y TERMINOLOGÍA DE LENGUAS INDÍGENAS

Coordinadores: María Alejandra Regúnaga (Argentina, aregunaga@gmail.com) y Dionei Moreira Gomes (Brasil, dionei98@gmail.com)

Resumen: La Lexicología –en tanto disciplina que estudia el significado y las relaciones sistemáticas de las unidades léxicas– y la Terminología –en tanto disciplina que estudia el léxico especializado (los términos)– constituyen espacios privilegiados para el acceso a la cultura, ideología y ciencia de un pueblo, que se hacen particularmente visibles en el vocabulario, las metáforas, las expresiones idiomáticas y los usos figurados. Los estudios de las unidades léxicas y de los términos resultan pues un punto de articulación entre los conocimientos y la visión de mundo de los hablantes, la conformación y sistematización del campo léxico en que se organizan tales unidades dentro de la lengua –así como los procesos cognitivos involucrados en ello– y los mecanismos morfológicos, fonológicos, semánticos y discursivo-pragmáticos que intervienen en la formación de unidades léxicas o terminológicas.

El análisis lexicológico y terminológico de las lenguas indígenas nos brinda así un acceso a la cognición, las percepciones y las construcciones ideológicas y discursivas codificadas por cada sociedad y cada cultura. Por ello, el estudio del vocabulario debe atender a las motivaciones semánticas que existen, no solo en los elementos léxicos y terminológicos, sino también en la gramática de cada lengua en particular, desde una perspectiva etnosintáctica, etnomorfológica y etnoterminológica (Costa & Gomes 2011, 2013, 2015). De

esta manera, la habitual identificación de mecanismos como la composición y la derivación puede contextualizarse, más allá de las características formales que estos presenten, en un marco funcional que dé cuenta de los significados plasmados en tales estructuras. A partir de la intervención del factor de sentido en el análisis de la estructura interna de las unidades léxicas, es posible también vincular los mecanismos de composición y derivación en términos de los procedimientos semántico-cognitivos metafóricos y metonímicos. Sobre los términos, se puede añadir su función discursiva y social, que nos permite conocer los diferentes grados de conocimiento especializado de, por ejemplo, shamanes/payés, matronas, “puxadores” de hueso y tantos otros especialistas que hacen trabajos especializados en sus comunidades/pueblos. Este simposio, entonces, busca articular diferentes perspectivas teóricas y metodológicas en torno de estudios variados sobre el léxico general y los términos, atravesados por cuestiones culturales, etnográficas y científicas (desde un punto de vista no occidental de la ciencia).

Título del simposio 62: LENGUAS Y CULTURAS INDÍGENAS DE AMÉRICA LATINA: POLÍTICA, CIUDADANÍA Y DERECHOS.

Coordinadores: Maggie Mabell Romani Miranda (Perú, romanimaggie@gmail.com) y [Silvia Andrea Spinelli \(Argentina, sispinelli@gmail.com\)](mailto:sispinelli@gmail.com)

Resumen: Este simposio tiene como objetivo convocar a diferentes especialistas y representantes de lenguas y culturas originarias de América Latina, así como especialistas en Derechos Lingüísticos y Asuntos Internacionales para la presentación de sus trabajos e investigaciones recientes acerca de la *Política, Ciudadanía y Derechos de lenguas y culturas originarias de América*, con el fin de analizar y evaluar los efectos de los cambios contemporáneos sobre la sustentabilidad y supervivencia de las comunidades indígenas y la emergencia de sus derechos.

En las últimas décadas, la legislación en América Latina reconoce las lenguas y culturas indígenas. Este hecho, por sí mismo, constituye un paso positivo aunque muchas veces haya quedado sólo en el nivel de declaraciones (Lee, 2010). Los derechos lingüísticos y culturales forman parte de los derechos humanos fundamentales y se hacen valer a través de dos declaraciones internacionales: el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y la declaración universal de los derechos lingüísticos promulgada por la UNESCO. La primera tiene como propósito un reconocimiento al principio de igualdad en relación con las diferencias colectivas e individuales; mientras que la declaración de la UNESCO establece la importancia del uso de la lengua materna en la escuela, reconoce el derecho a la promoción de las lenguas propias por parte de comunidades ancestrales y a usarlas en asuntos de diferente índole sociopolítico (Rojas-Primus, 2006).

Con todo, a pesar de que existen leyes de derechos culturales y lingüísticos para reinvertir situaciones sociolingüísticas minorizadoras y segregadoras de los pueblos originarios, es posible encontrar cierto retraso en cuanto a acciones que incorporen la ley y hagan efectivo los derechos establecidos. A pesar del soporte legal existente, muchos pueblos indígenas todavía luchan por permanecer en sus tierras y conservar el derecho a hacer uso legítimo de sus recursos naturales, de sus tierras, de sus idiomas y sus tradiciones.

Por todo lo expuesto, el presente simposio pretende cuestionar la situación cultural y lingüística de los pueblos sudamericanos desde la perspectiva de Derechos Humanos y Políticas Públicas. Esta perspectiva permite poner de manifiesto la coherencia entre el discurso internacional, estatal y la realidad, ya que se evalúa la existencia de una práctica real del derecho y no solamente el respaldo jurídico.

Título del simposio 63: LA RECUPERACIÓN DE ARCHIVOS LINGÜÍSTICOS Y COLECCIONES HISTÓRICAS Y LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS.

Coordinadores: Margarita Valdovinos Alba (México, margarita_valdovinos@hotmail.com) y Marisa Malvestitti (Argentina, malves.marisa@gmail.com)

Resumen: El estudio contemporáneo de las lenguas y las culturas indígenas se caracteriza por una colaboración cada vez más estrecha entre el investigador y los miembros de la comunidad en la que realiza

su trabajo. Sin embargo, cuando se trata de estudiar colecciones históricas, la colaboración suele ser más compleja y plantear retos inesperados. Los archivos históricos relacionados con las lenguas y las culturas indígenas americanas suelen encontrarse en otros países que los habitados por las poblaciones indígenas o en las grandes ciudades situadas lejos de los territorios de las comunidades originarias. Además, muchas veces, los archivos poseen distintas regulaciones para gestionar el acceso a sus colecciones o la difusión de las mismas, que dificultan –y en ocasiones hasta vuelven imposible– el encuentro entre los pobladores nativos y aquellos materiales originalmente recaudados en sus lugares de origen o con la intervención de personas de esas comunidades.

En este simposio proponemos explorar de qué manera los diferentes actores involucrados en el uso y manejo de los archivos han gestionado o ven posible gestionar la relación entre el material y los pobladores indígenas. Planteamos, además, considerar los aportes que estas documentaciones ofrecen al conocimiento de las lenguas y de las dinámicas históricas y sociales en que los registros se produjeron, así como reflexionar sobre resignificaciones y relecturas actuales de las fuentes recuperadas en tales contextos. Buscaremos hablar de los problemas éticos y políticos que los actores han enfrentado en sus propias investigaciones y en las soluciones que se han encontrado para superarlos. Para ello, invitamos a los interesados a exponer sus propias experiencias y generar conjuntamente un espacio de reflexión que permita entender las limitaciones que hemos enfrentado y la variedad de alternativas que hemos construido o que proyectamos para facilitar el restablecimiento de relaciones estrechas entre los pueblos indígenas, los investigadores y los archivos.

Area temática: Movimientos sociales y resistencia

Título del simposio 64: SABERES NUESTROAMERICANOS: FILOSOFÍA INTERCULTURAL, MOVIMIENTOS SOCIALES Y PEDAGOGÍAS ALTERMUNDISTAS

Coordinadores: Matías Pablo Ahumada (Argentina, matiaspab@gmail.com) y Mauricio José Amiel (Argentina, mauriciojoseamiel@gmail.com)

Resumen: El presente simposio se propone como un espacio de diálogo y reflexión colectiva para aportar a la tarea de descolonización de los saberes y las prácticas.

No se trata simplemente de rechazar las pretensiones de universalidad para aferrarse a particularismos culturales, sino de encontrarnos en la profunda humanidad de una universalidad paradójicamente propia y, por lo tanto, situada. La experiencia de la emergencia socio-política actual de América Latina en el contexto mundial, nos conduce a reflexionar sobre aquel ámbito -comunitario, cultural y educativo- en el cual se manifiestan prácticas alternativas a los procesos hegemónicos. En el centro mismo de estas prácticas sociales, se encuentra la idea de que un pensar es indisoluble de un hacer, y por ello el abordaje problemático ha de contemplar las líneas de investigación-acción que se sitúan en el plano de la comprensión de los procesos de nuestras comunidades en sus actividades de resistencia, transmisión de saberes, pensamiento y estéticas.

Es por esto que el tratamiento de las cuestiones propias del pensamiento de los pueblos originarios y afrodescendientes, de la educación popular e intercultural y de los modos de operar de los movimientos sociales implica dialogar críticamente con cuestiones que atraviesan y trascienden lo meramente académico como ejercicio que muchas veces sufre de una "auto-segregación" con respecto a su función social y vital.

En este sentido esta propuesta busca ofrecerse como una instancia donde los participantes puedan, colectivamente, compartir las diversas experiencias que son propias de sus respectivos ámbitos y roles pedagógicos en función de las temáticas abordadas, y de esta manera apunta a potenciar el trabajo en red de profesores e instituciones, emprender acciones formativas sostenidas en el tiempo, propiciar la participación de colegas de distintas instituciones, a través de la integración de estrategias que impliquen el trabajo colectivo de diseño e implementación de propuestas pedagógicas y socio-culturales.

Título del simposio 65: EL ETHOS COMUNAL Y LA DEFENSA DE LOS BIENES COMUNES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES

Coordinadores: Milena Anecchiarico (Argentina, milargenta@gmail.com) y Wenceslao Cervantes Hernández (México, wenceswww@yahoo.com)

Resumen: Actualmente casi todas las regiones de las Américas se ven amenazadas por el despojo de tierras, territorios, memorias y recursos naturales, propiciando transformaciones en las comunidades y la expulsión de población generando flujos migratorios nacionales y transnacionales. A la par, se ha manifestado una importante resistencia indígena y afrodescendiente con una puesta en marcha de estrategias de lucha en clave anti hegemónica a diferentes niveles, experiencias que llegan en algunos casos a transnacionalizar la resistencia a partir de redes y espacios translocales.

En este simposio nos interesa revalorar la temática en torno a la defensa de los bienes comunes de los pueblos indígenas y afrodescendientes, pero sobre todo las prácticas de reciprocidad y apoyo mutuo que sostienen las múltiples formas de resistencia en estas comunidades. En este sentido, proponemos el ethos comunal o la comunalidad como una categoría de análisis antropológico, práctica social y corriente de pensamiento de ruptura y de crítica de-colonial, invitando a un cruce epistemológico con las propuestas decoloniales.

Adicionalmente pretendemos analizar la forma en que los bienes comunes son gestionados colectivamente más allá de los criterios y determinaciones impuestos por el mercado o por el Estado, precisamente como una manera de poner en práctica otras formas de relación social más allá del Estado y el capital. Con este simposio proponemos una lectura no convencional del procomún que no se reduzca a los esquemas de gobernanza de los bienes comunes para poner de relieve que se trata de todos los “bienes compartidos cuya circulación está regulada por la economía del don” (Lafuente, 2007). De hecho, esas formas de gestionar colectivamente los bienes comunes han recibido numerosas denominaciones como tequio, guelaguetza, minga, mutirão, commons, procomún, y en ese contexto nos concentramos en el análisis de la comunalidad indígena y afrodescendiente para evaluar hasta qué punto llegan a constituir una gramática decolonial como respuesta a las actuales dinámicas de acumulación por desposesión que amenazan al territorio, los recursos naturales, culturales y humanos, además del modo de vida de estas comunidades.

A partir de los diversos ethos comunales y la defensa de los bienes comunes, nos proponemos abarcar comparativamente las experiencias de resistencia tanto indígena como afrodescendiente en los diferentes contextos latinoamericanos; esta propuesta representa un desafío para superar barreras epistemológicas y fronteras geopolíticas multiculturalistas, para trazar cartografías de las resistencias, mapas-historia políticas y poéticas que nos permitan afinar estrategias potencialmente descolonizadoras de nuestras sociedades americanas.

Título del simposio 66: MOVIMIENTOS, RESISTENCIAS INDÍGENAS Y ESTADOS NACIONALES: TRANSFORMACIONES Y PARADOJAS CONTEMPORÁNEAS

Coordinadores: Stephen Grant Baines (Brasil, stephengbaines@gmail.com); Luis Eugenio Campos Muñoz (Chile, luiseugeniocampos@gmail.com; lcampos@academia.cl) y Sebastián Valverde (Argentina, seabavalverde@yahoo.com.ar)

Resumen: La emergencia, consolidación, creciente visibilidad y repercusiones sociales que poseen una multiplicidad de formas organizativas de los pueblos indígenas, constituye uno de los fenómenos más relevantes en las últimas décadas en América Latina. En toda la región vienen extendiéndose estas configuraciones socioculturales que demandan -en función de su identidad originaria- una serie de derechos territoriales, históricos, culturales, lingüísticos, etc.

Esto plantea grandes cambios en la relación de los pueblos indígenas con las sociedades nacionales, regionales y locales. Una de las aristas de estas transformaciones es en relación a las políticas públicas, en especial en el ámbito jurídico –a partir del reconocimiento de la preexistencia étnica y cultural de los

diversos pueblos-. A la vez, se viene dando una solidaridad por parte de amplios sectores sociales hacia las demandas y reivindicaciones de estos colectivos sociales. Todas estas redefiniciones están relacionadas con las políticas implementadas en los países de la región desde la recuperación de la democracia, a partir del accionar de estas organizaciones etnopolíticas y el acceso, en muchos casos, de dirigentes indígenas a mayores niveles de instrucción formal, la extensión de programas de educación superior, la participación en diversas organizaciones sociales, grupos de base de las iglesias, etc.

Estos movimientos indígenas, progresivamente se vienen convirtiendo en ámbitos de referencia a partir de la visibilización de las “demandas indígenas” en la esfera pública o bien a través de espacios de participación en diversas entidades gubernamentales. Pero estas dinámicas innovadoras de co-gobierno, traen aparejados efectos paradójicos y inesperados, en algunos casos con elevados niveles de tensión entre diversos grupos y/o entre sectores de la dirigencia y las bases, al tiempo que se dan grandes contrastes entre niveles y organismos estatales entre sí en función de la aplicación de dichas políticas (a las que hemos hecho referencia).

Paralelamente, otro de los profundos y acelerados cambios que han afectado a los pueblos originarios, se asocia a la expansión de diversas actividades económicas basadas en la explotación y exportación de materias primas, la construcción de diversas obras de infraestructura y las reconversiones socio-productivas en territorios que -en muchos casos- hasta hace poco tiempo eran considerados “marginales”. Las políticas de desarrollo centradas en la explotación de estos recursos, han llevado a una profundización de las desigualdades socio-étnicas y de los procesos de movilización etnopolítica. En algunos casos, estas dinámicas asumen características sumamente conflictivas, como la expansión forestal en relación al pueblo Mapuche en Chile, la de la frontera agraria y desmontes en Argentina (en el Noreste y Noroeste) y Brasil (Amazonía, Noreste, etc.). También debemos mencionar, -en estos

y otros países de la región- diferentes obras de infraestructura, complejos industriales, hidroeléctricos, minería, hidrovías, plantas de energía eólica, complejos portuarios, termoeléctricos, etc. que afectan a los pueblos originarios, incidiendo profundamente en sus procesos de movilización, reconocimiento y en la demarcación de sus territorios tradicionales.

Esto conlleva en muchos casos procesos de estigmatización, judicialización, presencia de dirigentes indígenas en las cárceles (como en Chile) y ausencia -en muchos casos- de reconocimiento de los pueblos indígenas como tales en los procedimientos judiciales, en su encarcelamiento y en los posteriores juicios.

Por último, una de las dinámicas inherentes a las agrupaciones indígenas en el contexto actual de América Latina, es el trabajo mancomunado y articulado que vienen desarrollando con vastos sectores sociales - como Universidades, y otras instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales, movimientos sociales, políticos, sindicales, ciertos niveles estatales, etc.- A partir de estas acciones conjuntas, se ha producido un avance significativamente que ha generado grandes transformaciones en el reconocimiento social y jurídico hacia los diversos grupos, en la recuperación de su presencia histórica y en la crítica y revisión de las configuraciones y relatos otrora “tradicionales” que han tendido a negar y estigmatizar a estos pueblos. Por ello, un tema a desarrollar en este Simposio, tiene que ver con las diversas experiencias de trabajo articuladas con los movimientos etnopolíticos, lo que incluye innovaciones en la propia práctica antropológica (o en otras disciplinas afines) como la denominada “transferencia”, “extensión”, o “antropología colaborativa”.

En este II Congreso de Pueblos Indígenas de América Latina (CIPIAL), nos proponemos discutir, desde una perspectiva colaborativa y comparativa entre los diversos países de la región, sobre estas dinámicas que asumen las relaciones interétnicas y sus expresiones etnopolíticas, la relación con los ámbitos estatales y los organismos y emprendimientos privados. Realidad signada por grandes avances en términos de reconocimiento a la diversidad, pero también por la persistencia -y en muchos casos profundización- de las situaciones de desigualdad y explotación hacia los diferentes grupos diferenciados étnicamente.

Está prevista la participación de profesionales de la disciplina antropológica, pero también está orientado a dirigentes y/o intelectuales de los pueblos originarios, cuya participación en el ámbito del simposio resultará fundamental en vistas de poder efectuar un debate intercultural.

Título del simposio 67: MOVIMIENTOS SOCIALES Y RESISTENCIA EN LA AMÉRICA HISPANO-LUSITANA (1750-1850).

Coordinadores: Coralia Gutiérrez Álvarez (México, coralia50@yahoo.es) y Sajid Alfredo Herrera Mena (El Salvador, sajid_alfredo@hotmail.com)

Resumen: El objetivo de este simposio es reconstruir la capacidad política de los pueblos, para moverse como colectividad, frente a los proyectos de “modernidad” borbónica, liberal, imperial y republicana desarrollados en la América hispano-lusitana, en un arco temporal bastante amplio: 1750-1850.

En los últimos años ha habido un renovado interés dentro de la historiografía, los estudios culturales y la antropología sobre los levantamientos y las resistencias armadas de los pueblos indígenas ante las diversas autoridades de las monarquías ibéricas y durante la era de los nacientes Estados-nacionales latinoamericanos. Este simposio quiere ser una plataforma de socialización y discusión de esta tendencia renovada de interpretación. Pero, igualmente, busca promover los trabajos más recientes sobre la construcción de culturas políticas dentro de los pueblos, entendidas tanto como tramas complejas de significaciones (Clifford Geertz) como formas de adaptación, difusión, resistencia y negociación frente a los diversos proyectos de “modernidad” política, socioeconómica, fiscal, jurídica y cultural. Desde las dos vías interpretativas empezamos a entender cómo los pueblos, comunidades y movimientos indígenas estuvieron vinculados tanto a estructuras y tradiciones políticas del período colonial, como a los nuevos vientos del liberalismo y el republicanismo, en particular a la normatividad emanada de las cortes gaditanas.

Con la idea, entonces, de generar un espacio de reflexión y discusión académica desde las anteriores propuestas de análisis, se convoca a presentar trabajos que den cuenta de la variedad de recursos puestos en práctica por los dirigentes indígenas, pueblos y sus cabildos-ayuntamientos para alcanzar sus demandas y, por lo mismo, de las relaciones, estrategias y alianzas que fueron construyendo en esos trayectos. Algunas de las problemáticas relevantes para este simposio son las siguientes:

- + ¿Enemigos o aliados? Los pueblos de frontera, siglos XVIII-XIX.
- + Impacto, negociaciones y resistencias a los proyectos ilustrados ibéricos.
- + Cofradías y reformismo ilustrado.
- + Tierras comunales y reformismo ilustrado.
- + Pueblos, cabildos y subdelegados.
- + Clero ilustrado, economía comunal de los pueblos y formas de religiosidad.
- + Pueblos y cofradías frente a la consolidación de vales reales.
- + Los pueblos de indios ante la crisis de la Monarquía hispana y lusitana: lealtades y sublevaciones.
- + Particularidades en la apropiación de las Constituciones de 1812 y 1820.
- + Los ayuntamientos constitucionales en los pueblos.
- + Ayuntamientos constitucionales, diputaciones provinciales y subdelegados.
- + Misiones, pueblos, comunidades fronterizas y revoluciones de independencias.
- + Tributación en la era constitucional y levantamientos.
- + Los pueblos frente a los modelos republicanos e imperiales iberoamericanos del siglo XIX.
- + Comunidades indígenas e Iglesia en la era de los Estados-nacionales del XIX.

Título del simposio 68: PUEBLOS INDÍGENAS, MOVIMIENTOS SOCIALES Y RESISTENCIAS FRENTE A PROYECTOS DE LA MEGA MINERÍA EN SUDAMÉRICA

Coordinadores: Ivana Carina Jofré (Argentina, ivcajofr@gmail.com) y Raúl Molina Otárola (Chile, raul17molina@gmail.com)

Resumen: Desde un punto de vista macro, la minería a gran escala, o megaminería, es un modelo de modernización, una trayectoria normativa de desarrollo del capitalismo flexible apoyado en las industrias extractivas de minerales alojados en los reservorios naturales de las regiones periféricas a las metrópolis del capitalismo. La minería, desde sus orígenes hasta la actualidad, se encuentra íntimamente ligada a la emergencia, constitución y avatares políticos del colonialismo/colonialidad, contracara negada y oscura del orden moderno. En este sentido, el desarrollo histórico de la minería moderna emerge, como producto y como medio de producción clave del sistema de relaciones de poder que constituyen el mundo moderno.

Considerando que la minería extractivista a gran escala se localiza con sus proyectos en la mayoría de los países de Sudamérica, afectando a territorios y comunidades indígenas, rurales-campesinas y urbanas, este simposio convoca a investigadores/as, comunidades y organizaciones indígenas, movimientos sociales y organizaciones civiles, activistas sociales, entre otros, a presentar reflexiones acerca de estudios y experiencias relacionadas con las diversas formas en que se expresan las resistencias sociales de comunidades indígenas, o rurales y urbanas en sus territorios. Se busca discutir cómo se articula la resistencia étnica, y sus diversas formas de expresión, con la agenda de demandas sociales en diferentes países, provincias y regiones de Sudamérica, y de qué manera estos conflictos contribuyen en la actualidad a delimitar nuevos mapas de agenciamientos que reconfiguran las luchas territoriales creando nuevos (viejos) actores que impugnan (o no) las geografías de las alianzas estratégicas de mercado y las intervenciones neocoloniales disfrazadas de inversión de capital.

Deseamos reflexionar acerca de los resultados, sean estos exitosos o frustrados, triunfantes o derrotados de estas experiencias de resistencia social. Nos motivan algunas preguntas tales como: ¿De qué forma las estrategias sociales de resistencia se enfrentan a las estrategias neocoloniales de instalación y manipulación territorial, institucional, comunicacional y organizacional que despliega el capital transnacional para la implementación de sus proyectos de extracción de minerales de cobre y oro principalmente? ¿Qué rol tienen los Estados, y qué valor adquieren la legislación indígena, los tratados y declaraciones internacionales en este escenario de conflictos? Se trata de compartir y analizar críticamente las diferentes estrategias organizacionales, jurídicas, políticas, socio-territoriales, ambientales, discursivas, comunicacionales, identitarias, patrimoniales y culturales, ente otras, que se han llevado a cabo en las comunidades indígenas para enfrentar los proyectos mineros en las diversas etapas de su implementación.

Título del simposio 69: NATURALEZA EN DISPUTA: RESISTENCIA Y RESILIENCIA SOCIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y CAMPESINOS.

Coordinadores: Maritza Marín Herrera (Costa Rica, mmarin72@gmail.com) María Amalia Mellado (Chile, melladomariaamalia@gmail.com)

Resumen: Las políticas extractivistas promovidas por los modernos estados-nacionales, han generado la proliferación y profundización de los conflictos socio-ambientales en el sur global. La naturaleza territorializada por grupos humanos con visiones de mundo occidental, sufre procesos de privatización y apropiación por parte de los estados y de empresas nacionales o transnacionales que han visto en estos territorios una oportunidad de negocio. Territorios que han sido socialmente fragmentados y ambientalmente degradados en el pasado, lo siguen siendo en el presente. Proceso que no se ha revertido, a pesar del abundante conocimiento sobre los impactos que estos modos de producción generan.

El modelo económico capitalista enraiza sus bases en el crecimiento sostenido y el aumento de la rentabilidad. Es decir, independiente de que los “recursos naturales” sean o no bienes públicos, se sobreexplotan debido a la necesidad de sostener el crecimiento constante.

En ese escenario los pueblos originarios, y comunidades rurales campesinas, enfrentan fuertes presiones ya que conservan fuentes de riqueza codiciadas por diferentes actores, sea para la extracción de las materias primas o la conservación del medio ambiente; además de los conocimientos asociados a ella. Convirtiéndolos en recursos paisajísticos para la industria turística convencional u objetos de bioprospección, por enumerar algunas formas de apropiación.

Siendo esta problemática un común denominador en comunidades indígenas, confluyen con movimientos sociales y comunidades que desean mantener sus formas de vida. Por lo mismo, toma relevancia conocer las experiencias de resistencia y resiliencia social frente a la distribución desigual de los bienes comunes proporcionados por la naturaleza, ¿qué características adquieren estos conflictos socio-ambientales en diferentes territorios? ¿cómo gestionan dichos conflictos los pueblos indígenas? ¿se establece un diálogo intercultural? ¿cómo se establece un diálogo de saberes y cuáles son los procesos de cohesión o disidencia de estos pueblos?

Por otro lado, la complejidad de la problemática invita a su discusión desde diferentes abordajes metodológicos, que supere los campos disciplinares, geográficos y poblacionales y que facilite el análisis de los conflictos socioambientales, en espacios multinacionales, multi-culturales y multidisciplinarios.

De ahí el objetivo de este simposio de establecer un diálogo inter – multidisciplinar y/o multisituado en torno a los conflictos socio-ambientales generados por la expansión territorial del extractivismo; poniendo especial énfasis en las formas de resistencia y resiliencia material, cultural y simbólica construidas por pueblos indígenas en diálogo con otros actores sociales y desde diferentes cosmogonías, espacios y tiempos.

Título del simposio 70: MOVIMIENTOS ANDINOS CONTEMPORÁNEOS – DEBATES Y PERSPECTIVAS.

Coordinadores: Danielle Michelle Moura de Araujo (Brasil, danielle.araujo@unila.edu.br) y Eleana Paola Catacora Salas (Perú, eleanasalas@gmail.com)

Resumen: Este simposio tiene el propósito de reunir investigaciones que traten de la organización, demandas y luchas de los movimientos indígenas andinos en los últimos años. Observamos cambios significativos en las articulaciones políticas y epistémicas de los movimientos indígenas andinos. Movimientos indígenas se organizan para reivindicar políticas favorables a sus comunidades, cuestionando políticas estatales que favorecen grandes emprendimientos de desarrollo económico. Junto a ese proceso, el reconocimiento de los pueblos indígenas y originarios por el Estado, la constitución del Estado Plurinacional como en Bolivia y en Ecuador, muestra la articulación política de estos sectores generalmente relegados. De ese modo, esos procesos se configuran como hechos importantes que legitiman voces secularmente silenciadas, proporcionando discusiones y organizaciones más complejas. Así, inúmeros debates apuntan para a posibilidad de creación de una propuesta descolonial. Este simposio busca promover un debate amplio sobre la organización de los grupos indígenas andinos. El análisis de esos modos de articulación política, podrá permitir el debate y entendimiento de los movimientos indígenas en los últimos años: modos de hacer políticas, relaciones con otros actantes, así como el modo en que el Estado actúa frente a la emergencia de diversas demandas.

Título del simposio 71: HOW MOVEMENTS MATTER. STUDYING THE CONSEQUENCES OF INDIGENOUS MOBILIZATION IN LATIN AMERICA

Coordinadores: Matthias vom Hau (España, mvomhau@ibei.org) y Guillermo Wilde (Argentina, guillermowilde@gmail.com)

Resumen: Recent decades have witnessed a striking transformation around the world. Indigenous people became a formidable political force in their own right, something unthinkable even a generation ago. Their movements demand equal rights to overcome longstanding socioeconomic inequalities, they aspire more inclusive nations that recognize ethnic differences, and they push for special rights to secure more political autonomy.

What are the implications of indigenous mobilization for development and human welfare? The consequences of indigenous movements currently remain not well understood. How and when indigenous movements make a difference remains a matter of intense debate. In fact, there is a relative lack of attention to the consequences of social movements more generally.

In response the symposium seeks to advance the debate around the impact of indigenous mobilization from

an interdisciplinary and comparative vantage point. More specifically, the aim is to bring together a set of papers that, in one way or another, address the following three questions:

(1) *What are key dimensions of indigenous movement impact?* Social movement studies have approached movement consequences by exploring the implementation of the specific policy demands of movements, or their role in instigating cultural and ideological change. The symposium also identifies other relevant dimensions, including the (trans)formation of collective identities, institutional change, public goods provision, and the instigation of new cleavages and conflicts.

(2) *How do indigenous movements achieve impact along those different dimensions?* Here the focus is on the specific processes through which movements make a difference. To take the example of public policy: While social movements are usually not part of the state bureaucracy, there is substantial evidence that they carefully follow the implementation of valued policies, and, if necessary, engage in the naming and shaming of state officials.

(3) *When are indigenous movements likely to make a difference for development and human welfare?* Here again our starting point is research on social movements more generally. The symposium seeks to build on yet also move beyond recent findings that movement impact crucially depends on movement organization, and the interaction between internal movement characteristics and the wider institutional context. It therefore also considers arguments about transnational norms and alliance structures movements are embedded in, historical legacies of state formation, and recent socioeconomic transformations associated with the rise of extractivism in Latin America and beyond.

The substantive papers already included in the symposium address these questions from different disciplines, including sociology, anthropology, and geography, while drawing on case studies from countries as distinct as Guatemala, Bolivia, and Argentina. The organizers welcome additional papers that approach indigenous movement consequences from an interdisciplinary and comparative perspective. Of particular interest are papers that focus on the impact of indigenous activism on land and territorialities.

Título del simposio 72: LOS PUEBLOS INDIGENAS, PROCESOS ORGANIZATIVOS Y RESISTENCIA DESDE 1960 HASTA LA FECHA

Coordinadores: Nilo Cayuqueo (Argentina, nilocayu@gmail.com) y Carlos Mamani (Bolivia, pakamamani@gmail.com)

Resumen: A pesar que recientemente no ha habido censo en relación a las poblaciones indígenas, hay varias estimaciones que difieren unas de otras. Por ejemplo la OEA estima que hay 29 millones de indígenas en el continente sin contar Canadá y Estados Unidos. Según el programa "México Nación Multicultural" de la UNAM en México, la población indígena es de 39 millones. El Fondo para el desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Caribe estima que hay 50 millones de indígenas en el continente (nuevamente, sin contar Canadá y Estados Unidos). Lo que es más certero es que en la llamada Latinoamérica existen más de 800 idiomas que hoy día hablan los Pueblos Indígenas y con algunos idiomas en extinción. Según informes de la CEPAL y el banco Mundial, los pueblos Indígenas son los más pobres entre los pobres y la situación ha empeorado debido al proceso de la globalización económica.

El comienzo de la lucha política a nivel local regional e internacional que comienza en los años sesenta, toma otra dimensión en los setentas cuando comienza la participación indígena en el ámbito internacional.

El Parlamento Indígena del Cono Sur en Paraguay en 1973, la primera Conferencia de los Pueblos Indígenas en la ONU en 1977, marcan hechos históricos de los cuales ya no se retrocede.

A partir de esas reuniones y conferencias, los pueblos indígenas demandan el respeto a los derechos como pueblos, que incluye no solo la tierra ,si no que los territorios donde desarrollar la cultura basada en la autodeterminación como Pueblos originarios.

Hoy ante la el avance de la globalización económica y las políticas extractivistas de los estados que entregan los llamados recursos a las compañías transnacionales, lo pueblos indígenas están al frente en la Resistencia

y proponiendo nuevos paradigmas en la formulación no solo de nuevas políticas, sino también la refundación de los estados.

En este Simposio nos proponemos analizar estos procesos, y discutir sobre los siguientes temas: 1) La lucha por la defensa de los territorios, la tierra, cultura e idioma, 2) De la organización social comunitaria a las luchas en la arena política y la descolonización, 3) La organización y participación política en el campo internacional, 4) La participación en la ONU y otros foros internacionales, 5) La migraciones a las ciudades como consecuencia de la pérdida de territorios, 6) Los logros en la ONU como el Convenio 169 de la OIT y la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas en la ONU y su aplicación, 7) La participación de la Mujer Indígena, 8) La alianza con otros sectores y las propuestas para los procesos de cambio.

Area temática: Política, ciudadanía y derechos

Título del simposio 73: LA POLÍTICA INDÍGENA DESDE FINES DEL SIGLO XIX: PRÁCTICAS, IMAGINARIOS Y MEMORIAS.

Coordinadores: Álvaro Bello M. (Chile, alvaro.bello@ufrontera.cl) y Diana Lenton (Argentina, dianalenton@gmail.com)

Resumen: Este Simposio invita a abordar los movimientos indígenas del Cono Sur, o la “política indígena” de la región, diferenciándola del movimiento indigenista y de las políticas de Estado que toman por objeto de acción o referencia a los pueblos indígenas.

Nos interesa analizar la política indígena en perspectiva histórica o etnohistórica y etnográfica, atendiendo a la construcción de imaginarios y memorias de la práctica política indígena desde fines del siglo XIX hasta la actualidad.

El propósito es reflexionar desde la historicidad de las prácticas políticas indígenas, atendiendo a sus continuidades y rupturas, en contextos determinados, analizando cómo estas prácticas se traducen en un acumulado de experiencias que repercuten sobre los imaginarios, narrativas y prácticas actuales. De este modo, se trata de entender la política indígena como una práctica o un conjunto de prácticas que movilizan sujetos, recursos materiales y simbólicos, memorias y narrativas que constituyen un patrimonio de los movimientos indígenas para hacer frente a las relaciones con el Estado y las sociedades nacionales.

De este modo, serán bienvenidas aquellas propuestas que enfoquen la práctica política y social del movimiento indígena en los bordes o márgenes de la nación teniendo en cuenta los procesos de difusión del estado y la agencia social hacia el mismo, así como las conexiones entre movimientos locales y regionales.

Asimismo, esperamos recibir reflexiones documentadas sobre los diferentes modos en que el trabajo sobre la memoria del movimiento político incide en la relación entre antropólogos y “memoriosos” indígenas, así como al interior de la academia y entre los propios militantes indígenas.

Título del simposio 74: PUEBLOS TRANSFRONTERIZOS EN TIERRAS BAJAS: PRÁCTICAS TRADICIONALES Y CONFLICTOS CONTEMPORÁNEOS

Coordinadores: Clovis Antonio Brighenti (Brasil, clovis.brighenti@unila.edu.br) y Hugo Arce (Argentina, hugoar@gmail.com)

Resumen: O presente ST tem por objetivo reunir pesquisadores que trabalham com o tema de fronteiras e povos indígenas nas áreas baixas da América Latina a fim de socializar experiências, trocar informações e construir campos de prosseguimentos de pesquisas e formulações de proposições em políticas públicas. Há uma multiplicidade de povos indígenas cujos territórios foram cortados por fronteiras nacionais em tempos coloniais e pós-coloniais, que persiste na contemporaneidade, sendo sujeitos de múltiplos direitos, justamente por pertencer a mais de um Estado nacional, mas ao mesmo tempo esses direitos restringem-se

ao assentamento. Bartomeu Melià ao analisar o contexto do povo Guarani observa que eles “estão agora separados e divididos por fronteiras nacionais arbitrárias. É uma grande injustiça histórica. Como o Muro de Berlim dividia o povo alemão, levando-o para duas histórias diferentes, as fronteiras pretendem fazer o mesmo com o povo Guarani”. Essa dinâmica territorial evidencia conflitos de várias ordens, como a conquista de políticas públicas comuns especialmente os direitos territoriais, livre mobilidade e trânsito transfronteira, além da dos pressupostos teóricos que fundamentam o Estado Nação, nos quais as fronteiras são elementos restritivos.

Título del simposio 75: MUJERES INDÍGENAS, JUSTICIA Y DERECHOS EN AMÉRICA LATINA

Coordinadores: Natalia Castelnuovo Biraben (Argentina, naticastelnuovo@gmail.com) y Rosalva Aída Hernández Castillo (México, aidaher2005@gmail.com)

Resumen: El tema de género y diversidad cultural para el abordaje de los derechos de las mujeres indígenas ha provocado importantes discusiones en el campo de la antropología. La tensión entre los derechos de las mujeres y los derechos colectivos ha generado importantes debates sobre la pertinencia o no del enfoque de género para las luchas autonómicas de los pueblos indígenas. Muchos movimientos indígenas han alegado que las demandas de las mujeres socavan a la propia organización. Sin embargo, a lo largo de las últimas décadas se ha hecho cada vez más evidente la participación activa de las mujeres indígenas en las luchas de sus pueblos en contra del racismo y por la defensa de sus territorios e identidades colectivas desde un enfoque que realza su condición de agentes de cambio. También ha quedado claro su cuestionamiento a tradiciones que naturalizan la opresión de género y los esfuerzos por transformarlas dentro de sus propios marcos culturales. A través de diversas modalidades de acción política y teorizaciones por parte de intelectuales indígenas, las mujeres indígenas cuestionan y desafían modelos de relaciones entre los géneros, la violencia de género y la discriminación que viven como mujeres e indígenas. En este panel nos proponemos, por un lado, reflexionar sobre los nuevos logros y desafíos que enfrentan las mujeres indígenas en América Latina en su búsqueda por un reconocimiento de derechos. Por el otro, conocer y explorar aquellos espacios organizativos desde los cuales las mujeres han logrado incidir en la justicia comunitaria, la justicia estatal y la justicia internacional. También es nuestra intención poner de relieve de qué forma este discurso es valorado por las mujeres en tanto promueve nuevas formas de acción y movilización política indígena. Por medio de este discurso las mujeres encuentran una forma de hacer de sus luchas cotidianas luchas políticas indígenas.

Título del simposio 76: CIUDADANÍAS, DERECHOS Y TRANSFORMACIONES SOCIOPOLÍTICAS. PERSPECTIVAS Y RETOS PARA LA REFLEXIÓN Y ACCIÓN SOBRE LAS PROBLEMÁTICAS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE AMÉRICA LATINA

Coordinadores: Claudia Alexandra Duque Fonseca (Canadá, claudia.duque-fonseca.1@ulaval.ca, claduquef@gmail.com) y Claudia Teresa Cáceres Domínguez (Colombia, claudia-caceres@javeriana.edu.co)

Resumen: Desde el último decenio del siglo XX, las modificaciones constitucionales orientadas a transformar la relación entre el Estado y los pueblos indígenas en América Latina, generaron nuevas prácticas y mecanismos que asegurarían el reconocimiento pleno de la ciudadanía para los grupos étnicos en el umbral del milenio.

Distintos Estados latinoamericanos pusieron en práctica la educación multicultural con maestros bilingües en zonas indígenas, se promovieron nuevas formas de participación política entre ellas las consultas previas, el acceso a instancias de poder como una manera de integrar la voz de los indígenas en decisiones políticas para proyectos de desarrollo que afectan sus territorios, reconocimiento de los sistemas normativos, y de las autoridades de gobierno indígena como co-partícipes en la reestructuración del Estado, con miras a la generación de transformaciones sociales estructurales.

Pese a la implementación de estas prácticas, se observa que algunas de éstas se han aplicado superfluamente puesto que se continúan reproduciendo mecanismos de exclusión o asimilación sobre la

población indígena. Así estos discursos multiculturalistas acentúan la construcción de alteridades radicales que dan continuidad a ideologías hegemónicas racializadas y aportan muy poco a transformaciones sociales profundas que el proyecto de la diversidad cultural busca trascender.

Objetivos:

- * Analizar a partir de los casos que se presentan, los avances de las transformaciones sociales y de gobiernos generadas por la puesta en marcha de políticas multiculturales.
- * Propiciar una mirada regional comparativa de las situaciones y de los posicionamientos de los pueblos indígenas, que permitan plantear propuestas de articulación para la reflexión y acción.
- * Definir líneas de investigación que permitan realizar avances teóricos, metodológicos y aportes concretos a las problemáticas de los pueblos indígenas en la búsqueda del reconocimiento de una ciudadanía plena.

Título del simposio 77: LA NACIÓN PIENSA "SUS" INDIOS: LEYES INDÍGENAS Y TEORÍAS RACIONALES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS NACIONES EN LA POST-INDEPENDENCIA

Coordinadores: Guilherme Galhegos Felipe (Brasil, guilhermegfelippe@gmail.com) y Carlos D. Paz (Argentina paz_carlos@yahoo.com)

Resumen: El proceso de Independencia de las naciones americanas, iniciado en la primera mitad del siglo XIX, fue marcado por el desacuerdo de los intereses ideológicos y políticos de los diversos grupos sociales que, en el contexto de las emancipaciones, disputaban poderes y derechos sociales. Luego de las Independencias, tanto en la América portuguesa, como en los territorios que formaban la América española, se sucedieron diversos embates políticos que mostraron, desde las consecuencias de los mismos, complejas relaciones que desde la época colonial componían el carácter autoritario y segregacionista de los grupos dominantes. Es en este contexto que los pueblos indígenas pasaron a tener su espacio social, y por consiguiente su territorio, disminuido en la medida en que los gobiernos recién instaurados fueron estableciendo su dominio político. Fundamentalmente se cristalizaron dos propuestas antagónicas de actuación con los indios, promovidas o incentivadas por los gobiernos que ejemplifican las ideologías raciales del siglo XIX: la integración de estas poblaciones a los Estados-Nación por medio de la tutela y el mestizaje y, la exclusión de los pueblos nativos como sujetos de derecho con la intención de promover su anulación identitaria o bien su exterminio étnico. De esta manera sucedió que durante el proceso de formación de las naciones americanas, a lo largo del mil ochocientos, se enraizó el imaginario de la inferioridad cultural de los pueblos indígenas no sólo porque las imposiciones legislativas imponían una posición subyugada de los grupos considerados no civilizados o en 'estado civilizatorio', sino que además se apelaba a los tratados científicos basados en el determinismo racial influenciados por los estudios del darwinismo social típico de la reafirmación nacionalista del siglo XIX. Por lo tanto se propone la reunión y presentación de investigaciones de la Historia, la Antropología, la Biología, el Derecho, la Filosofía, las Ciencias Políticas y áreas afines que tengan como objetivo contribuir al debate acerca del análisis de las legislaciones y de los estudios indigenistas del siglo XIX responsables por el establecimiento de relaciones de exclusión, tutela o exterminio de los pueblos indígenas de América.

Título del simposio 78: DERECHOS COLECTIVOS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y SU IMPACTO EN LA CONCEPCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Coordinadores: Alejandro M. Médici (Argentina, medici.alejandro@gmail.com) Carlos Federico Marés de Souza Filho (Brasil carlosmares@terra.com.br) y Fernando Antonio De Carvalho Dantas (Brasil, fdantas.ufg@gmail.com)

Resumen: A partir de la construcción histórica de los derechos colectivos de los pueblos indígenas y de la praxis desarrollada en torno a su reconocimiento y exigibilidad en tanto colectivos específicos, es posible hablar de un *corpus* de derechos enunciados en instrumentos internacionales como el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de Naciones Unidas de Derechos de los pueblos indígenas. Este *corpus* jurídico configura una nueva relación entre los Estados y los pueblos originarios, rompiendo la tradición anterior.

Antes de este nuevo marco de derechos, y de los procesos constitucionales que alumbró Latinoamérica en las últimas décadas -en especial en la región andina-, los Estados consideraban que los territorios y los propios pueblos originarios estaban bajo su exclusivo dominio y tutela. Es así que a la desaparición física y cultural de estos pueblos, siguieron políticas de asimilación e integración que aún dan forma a las condiciones de existencia de muchos de estos grupos.

Las luchas sociales, culturales y políticas de los pueblos indígenas, se han apropiado del discurso de los derechos humanos, a la vez que han impactado en las prácticas vinculadas a éstos. De esta manera su lenguaje y su acción política han transformado el modo de pensar los derechos humanos en nuestro continente.

En este sentido, los pueblos indígenas, además de haberse constituido en protagonistas y edificadores de sus propios y específicos derechos, que derivan en la obligación Estatal de adecuar sus normas e implementar políticas públicas que garanticen su participación efectiva y codecisión en los temas que los afecten, han contribuido a transformar el modo en que se construyen los derechos y la ciudadanía en los Estados Latinoamericanos, en clave emancipadora.

Estas transformaciones se evidencian en distintos planos de la cultura jurídica y sus prácticas.

En este sentido, el Simposio propone generar un espacio de discusión en que se debata sobre el impacto de las luchas indígenas en la construcción de nuestros procesos constitucionales, la concepción de los derechos políticos, la comprensión de los derechos socioambientales y del desarrollo, la consolidación de los derechos culturales, y en definitiva, la transformación de los mecanismos jurídicos, políticos y sociales de garantía de derechos. Ese debate, nos llevará a profundizar sobre las representaciones sociales entorno al territorio, la soberanía ambiental, la diversidad cultural, la autodeterminación y los propios derechos humanos.

Título del simposio 79: PRÁCTICAS Y TRANSFORMACIONES POLÍTICAS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Coordinadores: María del Carmen Ventura Patiño (México, ventura@colmich.edu.mx) e Ivy Jacaranda Jasso Martínez (México, ivyja@hotmail.com)

Resumen: Este simposio busca ser un espacio para reflexionar y discutir a la luz de los procesos económicos y políticos actuales, las prácticas políticas que llevan a cabo los pueblos indígenas para defenderse y construir alternativas frente a proyectos económicos, políticas públicas y reformas legales contrarias a sus intereses. Así como también, visibilizar las estrategias organizativas, las tensiones internas y la búsqueda por defender o imponer un proyecto de comunidad. Se propone que las participaciones intenten hacer el vínculo entre procesos locales y globales como ejes que nos ayuden a identificar coincidencias entre la pluralidad de movimientos.

Area temática: Políticas patrimoniales

Título del simposio 80: INTERCULTURALIDAD, POLÍTICAS PATRIMONIALES, DERECHOS INDÍGENAS Y CIENCIAS SOCIALES

Coordinadores: Rafael Pedro Curtoni (Argentina, rcurtoni@soc.unicen.edu.ar) y Patricio Coliqueo Colipall (Chile, magtenche@gmail.com)

Resumen: El Convenio 169 de la OIT de 1989, ratificado por varios países Sudamericanos, establece que los estados miembros deben garantizar una amplia participación de las comunidades indígenas en todos los asuntos que los atañen, incluyendo los aspectos culturales y el respeto a sus tradiciones, creencias y costumbres. Asimismo, diferentes reformas constitucionales plantean las bases para la definición de estados-nación pluriétnicos y de reconocimiento a la pre-existencia étnica de los grupos indígenas.

En general, las ciencias sociales no permanecieron exentas a estas posturas políticas y promovieron procesos de reconfiguración de sus prácticas impactando en aspectos teóricos, epistemológicos y políticos.

En los últimos años, se incrementaron los trabajos y proyectos con el involucramiento y participación de actores locales extra académicos (e.g. indígenas, campesinos, afrodescendientes, etc.), en los que se promueve el encuentro y diálogo de saberes para fomentar interpretaciones acerca del pasado; la puesta en valor del patrimonio cultural y natural; la activación de desarrollos turísticos; los reclamos de tierras; la educación intercultural, etc. El multiculturalismo, la pluralidad y la interculturalidad, entre otros conceptos, comenzaron a formar parte del sustento teórico de algunas políticas públicas transnacionales que generaron la patrimonialización de paisajes, recursos culturales y saberes ancestrales. Ello activó la emergencia de conflictos con actores locales por el despojo de sus territorios y el sometimiento a políticas de mercantilización turística de sus conocimientos y símbolos.

De esta forma los objetivos del simposio son promover el intercambio de experiencias y trabajos que den cuenta de la participación e involucramiento de actores extraacadémicos en proyectos de investigación social (antropológica, arqueológica, histórica), puesta en valor de patrimonios, activaciones turísticas, etc., y propiciar la discusión sobre las implicancias políticas de las ideas de multiculturalidad e interculturalidad y su impacto en formas diferentes del conocer. Asimismo fomentar la comparación de situaciones y procesos entre diferentes contextos y países.

Título del simposio 81: PATRIMONIO CULTURAL Y DERECHOS INDÍGENAS FRENTE A LA EXPANSIÓN TURÍSTICA

Coordinadores: Cristina Oehmichen-Bazán (México, cristina.oehmichen@gmail.com) y Pierre Beaucage (Canada, pierre.beaucage@umontreal.ca)

Resumen: La industria turística ha vivido en los últimos años un crecimiento sin precedentes. Las formas de consumo ligadas al turismo, tienden a afectar sus tierras y territorios de los pueblos indígenas, así como también sus prácticas culturales. En diferentes contextos, se encuentran insertos en contextos en los cuales sus sistemas festivos y ceremoniales, indumentaria, danzas y música y otras expresiones culturales, sean re-significadas y puestas al servicio del mercado y del consumo turístico. Los procesos de turistificación y de patrimonialización influyen en las prácticas culturales y procesos de identidad social en diversas comunidades y regiones. El objetivo de este simposio es analizar la manera en que la expansión del turismo afecta dichas prácticas culturales de los pueblos indígenas, sus procesos de identidad social, así como en sus bienes materiales, simbólicos, ecológicos y sociales. Se analizará también la relación entre turismo y patrimonio cultural, así como las expresiones concretas de colaboración o resistencia de las comunidades indígenas y locales frente a la expansión turística.

Area temática: Salud

Título del simposio 82: DERECHO A LA SALUD EN PUEBLOS ORIGINARIOS E INDÍGENAS ¿FICCIÓN O REALIDAD? UNA VISIÓN COMPARADA DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS GUBERNAMENTALES Y EXPERIENCIAS COMUNITARIAS EN AMÉRICA LATINA.

Coordinadores: Ana Rita Castro (Venezuela, castroanarita@gmail.com) y Lucrecia Hernández Mack (Guatemala, lucrecia.hernandez@isis.org.gt/ hernandezmack@gmail.com)

Resumen: En este simposio se busca analizar las líneas y estrategias de las políticas en salud que se han implementado en la región de América Latina con respecto a los pueblos y comunidades indígenas. Para una mayor comprensión acerca de cuáles siguen siendo los principales obstáculos y cuáles son los desafíos para garantizar un derecho a la salud universal, con gratuidad, de calidad, con una perspectiva que toma en cuenta la diversidad cultural, pero que no se limita a carteles coloridos y traducidos, este simposio plantea el análisis bajo un enfoque relacional. Partiendo de una visión integral sobre la salud- enfermedad y los procesos involucrados en cuanto al derecho a la salud, se busca establecer una comparación, en dos direcciones. Desde la mirada institucional, para conocer las políticas y programas así como los principales obstáculos que encuentran los funcionarios gubernamentales, así como también el propio personal de salud. Y también desde una mirada centrada en las experiencias de las propias comunidades y pueblos

indígenas de la región, para conocer en su propia voz los obstáculos en las políticas y programas y ante ello, conocer las estrategias de acción que estos sujetos desarrollan.

Este simposio se plantea como una segunda parte del simposio aceptado en el CIPIAL anterior, sobre *Salud y pueblos indígenas en América Latina: balances y propuestas desde una mirada crítica y reflexiva*, ahora con la posibilidad de caracterizar las experiencias y trazar puntos comunes y los puntos álgidos, para establecer diálogos que deriven en una participación activa y real de los sujetos a quienes van dirigidas estas políticas. Por último, otro arista del análisis será construir con las ponencias que se presenten la o las concepciones sobre el Derecho a la Salud que subyacen de las políticas.

Objetivos del simposio propuesto:

- 1.- Establecer comparaciones en las políticas de salud que se han implementado en las distintas comunidades y pueblos indígenas de la región de América Latina.
- 2.- Identificar y sistematizar las experiencias de las propias comunidades y pueblos indígenas en cuanto al Derecho a la salud y las políticas que les implementan.
- 3.- Construir las nociones sobre el derecho a la salud con base empírica y comparar con las políticas y experiencias de los propios sujetos, atendiendo a varios ejes temáticos que se definirán con el conjunto de las ponencias presentadas.
- 4.- Establecer las diferencias y semejanzas en cuanto al derecho a la salud y sus políticas implementadas entre los gobiernos que se llaman "progresistas" y los otros de un corte más neoliberal.

Título del simposio 83: PUEBLOS INDÍGENAS Y SALUD PÚBLICA: POLÍTICAS, PRÁCTICAS E INTERCULTURALIDAD.

Coordinadores: Silvia Hirsch (Argentina, silviahirsch5@gmail.com) y Mariana Isabel Lorenzetti (Argentina, lorenzettimariana@gmail.com)

Resumen: En las dos últimas décadas, las condiciones de vida de los pueblos indígenas en América Latina progresivamente se fueron convirtiendo en una cuestión problemática para el ámbito de la salud pública. En este marco, se ha ido configurando un campo de interlocución entre agencias estatales, organizaciones indígenas y sectores no gubernamentales donde se discuten los alcances y límites de los programas e iniciativas de salud intercultural.

Particularmente las nociones de salud-enfermedad-atención son re-significadas a la luz de las prácticas sanitarias que proponen una "adecuación cultural" de los programas y servicios implementados en contextos indígenas. Las distintas experiencias desarrolladas por las agencias de salud pública abren una serie de interrogantes en torno al carácter que adoptan las relaciones interétnicas, a las posibilidades de canalizar las reivindicaciones indígenas y a los modos en que se problematizan los distintos aspectos que hacen a la vida de los pueblos indígenas.

En este sentido, la propuesta del simposio busca generar un espacio de intercambio entre trabajos, provenientes de diferentes disciplinas, abocados al análisis de las relaciones entre el sistema público de salud y los pueblos indígenas. Nos interesa debatir cómo las políticas de salud intercultural, en los distintos contextos, han incidido en los procesos organizativos indígenas, en la formulación de demandas, en los espacios de formación de los profesionales de la salud, en las modalidades de intervención y en la selección de los aspectos de la promoción de la salud y prevención de las enfermedades que se han priorizado. Desde esta perspectiva, invitamos no sólo a quienes realizan trabajos de investigación sino también a quienes se desempeñan en distintos ámbitos de intervención. Nos motiva poner en diálogo diversas experiencias con el propósito de reflexionar acerca de las relaciones entre investigación, espacios de formación e intervención en el campo de la salud indígena.

Título del simposio 84: ETICA DE LA INVESTIGACION EN SALUD CON PUEBLOS INDIGENAS

Coordinadores: Agueda Muñoz del Carpio Toia (Perú, aguedadocumentos@gmail.com) y Damian Del Percio (Argentina, damiandelpercio@yahoo.com.ar)

Resumen: Las Naciones Unidas consideran que 300 millones de personas conforman pueblos o grupos indígenas viviendo en los cinco continentes. Para la humanidad los pueblos indígenas son parte de nuestras culturas vivas y merecen un profundo respeto que debe practicarse en los ámbitos políticos, jurídicos, sociales, académicos y científicos.

La investigación científica con pueblos indígenas, es cada vez más frecuente en el mundo y América latina no es la excepción, porque presenta estudios de diversos tipos tales como investigaciones genéticas, investigaciones sociales, investigaciones con plantas medicinales entre otras.

Desde hace muchos años se observa el desarrollo de investigaciones con pueblos indígenas y es en temas de salud los que despiertan mayor interés.

En cuanto a la investigación en salud con pueblos indígenas, principalmente se estudia el control de brotes de enfermedades infectocontagiosas propias de zonas selváticas, de climas tropicales. Esta realidad propicia investigaciones de salud pública o ensayos clínicos con vacunas, siendo patrocinadas por investigadores académicos, industria farmacéutica entre otros.

Es importante, sin embargo abrir espacios de discusión y análisis para conocer aspectos metodológicos, regulatorios y éticos para la protección de las poblaciones indígenas que son parte de las investigaciones científicas.

Estas protecciones en los pueblos indígenas son importantes debido a que se evidencian vulnerabilidades que podrían acrecentarse en un contexto de investigación. Un aspecto por ejemplo a tomar en cuenta sería el grado de conocimiento sobre una investigación sus riesgos y beneficios, o toma de consentimiento informado, proceso que debe asegurar comprensión, voluntariedad, confidencialidad entre otros.

Debe discutirse también el contexto en el que viven y que incrementan su vulnerabilidad en salud, así mismo las protecciones específicas de cada país para la investigación con pueblos indígenas.

Proponemos por todo ello el seminario de Ética en la Investigación en Salud, siendo los principales temas a tocar: Aspectos éticos de la investigación con pueblos indígenas, Bioética de la investigación con comunidades indígenas: nivel de comprensión del proceso de consentimiento, Recomendaciones éticas para la investigación con pueblos indígenas, Dilemas éticos de la investigación con comunidades indígenas, Estudio de casos sobre toma de consentimiento informado en pueblos indígenas, Normativa en la investigación con pueblos indígenas en América latina, Revisión sistemática de la investigación en poblaciones indígenas 1993 – 2015 aspectos éticos de la investigación con pueblos indígenas. Recomendaciones éticas y metodológicas para la toma de consentimiento informado en pueblos indígenas. Estudio de caso sobre toma de consentimiento informado en pueblos indígenas. Regulación de la investigación con Pueblos Indígenas de América Latina. Nivel de comprensión del consentimiento informado en pueblos indígenas. Consentimiento comunitario o del líder de pueblos indígenas; Por último se presenta un modelo de investigación con pueblos indígenas con toma de consentimiento en un estudio sobre Conocimientos sobre nutrición en pueblos indígenas y un estudio sobre el Impacto de un programa educativo sobre el nivel de conocimiento de nutrición en Pueblo indígena Peruano.

Título del simposio 85: PROTAGONISMO INDÍGENA E AS POLÍTICAS PÚBLICAS DE SAÚDE DIRECIONADA ÀS POPULAÇÕES INDÍGENAS

Coordinadores: Marcos Schaper dos Santos Junior (Brasil, marcos.schaper.si@gmail.com) y Jibrán Yopopem Patte (Brasil jibrán@unochapeco.edu.br)

Resumen: Com base nas políticas públicas de saúde direcionada aos povos indígenas, o objetivo deste simpósio é promover um espaço de troca de experiências sobre as mais variadas realidades existentes na América Latina, com intuito de refletir sobre a inserção dos indígenas em todas as etapas das ações – planejamento, organização, execução e avaliação, como preveem documentos como a Convenção nº 169 da Organização Internacional do Trabalho (OIT) e a Declaração das Nações Unidas sobre os direitos dos povos indígenas, além de outras legislações nacionais.

Partindo da Experiência no Brasil, no qual existe o Subsistema de Atenção à Saúde Indígena desde 1999, os envolvidos enfrentam diversas incompatibilidades entre a concepção do Estado do que seria a saúde indígena e a atenção diferenciada, e o que cada população indígena almeja deste subsistema. Da forma como tem se delineado essa política pública, as ações pendem para as práticas biomédicas e para as normas padronizadas da burocracia estatal, em detrimento da diversidade cultural que existe entre as populações indígenas e suas mais variadas formas de conceber saúde e doença, corpo e pessoa.

Dito isso, é necessário refletir sobre os limites e desafios das políticas públicas em saúde direcionadas aos indígenas. Frente à diversidade de povos e de contextos e conflitos regionais, como praticar uma política pública direcionada a todos as populações indígenas que atenda as demandas específicas de cada povo? Como praticar as ações diferenciadas preconizadas nas legislações que tratam sobre as políticas indigenistas? Como fazer valer a Convenção nº 169 e o protagonismo indígena de forma integral, ou seja, em todas as etapas das ações?

Para isso que consideramos o encontro entre agentes dos mais variados países, com suas experiências locais, de extrema importância e urgência para refletirmos sobre as práticas públicas que vem sendo desenvolvidas pelos Estados latino-americanos. Assim como diversos povos indígenas, precisamos transpassar nossas fronteiras nacionais para ampliar a visão e aprender com as experiências vividas por outros, rumo a sociedades verdadeiramente pluriétnicas.

Area temática: Tierras y territorialidades

Título del simposio 86: FRONTERAS Y TERRITORIALIDADES ENTRE LO RURAL Y LO INDÍGENA.

Coordinadores: Margarita Elena Alvarado Pérez (Chile, malvarap@puc.cl) y Ana Sánchez León (España, anam30m@gmail.com)

Resumen: En América, luego de los procesos de independencia de las repúblicas y la consolidación de los Estados nacionales, las relaciones entre los pueblos indígenas y dichos Estados dieron como resultado la instalación de fronteras internas – sociales, políticas y simbólicas – con sus respectivos conflictos y dinámicas (Siglo XIX y XX). La expansión urbana junto a la modernización y los procesos de migración de diferentes pueblos indígenas y del campesinado en general, implicó el desplazamiento y conformación de otras fronteras que añadieron nuevos límites – nítidos/difusos – que impulsaron y/o sustentaron separaciones y diferencias campo/ciudad. Un aspecto significativo de estas realidades fue una redefinición de los conceptos de frontera y territorialidad.

Por otra parte, la territorialidad para los indígenas puede ser entendida como un conjunto de representaciones sociales, grupales e individuales que se expresan a través de prácticas y sentimientos de pertenencia, de historia y memoria ancestral, diferenciándose ontológicamente de occidente al constituir un espacio donde habitan entidades como, espíritu de la montaña o mallku para los andinos, lugar de agua con newen (fuerza), para los mapuche. A partir de ello el territorio es concebido como un espacio irrenunciable, convirtiéndose en eje central en las luchas políticas de diversos grupos étnicos.

Muchas de estas problemáticas, han sido frecuentemente registradas y representadas en el cine documental y ficción, producido por distintos autores americanos, y en estas últimas décadas por los propios indígenas.

De acuerdo a estos antecedentes, se espera generar un espacio de reflexión sobre el lugar que han ocupado las imágenes cinemáticas en relación a las visualidades, representaciones e imaginarios que comprometen las problemáticas de las fronteras y territorialidades indígena/no indígena; rural/urbano (campo/ciudad). Se propone integrar investigaciones originadas en distintos ámbitos disciplinares como la antropología, la estética, la historia y/o el audiovisual siempre en vinculación a la cinematografía, que indaguen acerca de:

* Las representaciones visuales – cinemáticas de las sociedades occidentales y las autorepresentaciones de los pueblos indígenas americanos en relación a los vínculos entre lo rural y lo urbano.

* El papel político, social y cultural que han jugado las imágenes cinemáticas en los procesos de constitución de territorialidades multiculturales y los procesos de instalación de nuevas fronteras.

* Las modalidades de representación cinemática que perfilan o definen lo rural, lo indígena, lo étnico y lo urbano.

Es nuestro interés realizar un simposio que permita “traspasar los límites disciplinares, y en algunos casos los de nuestros propios países, y proseguir los diálogos entre colegas cuya formación profesional representa diferentes tradiciones” para reflexionar de manera exploratoria sobre las relaciones entre fronteras y territorialidades expresadas visualmente en diversas producciones cinemáticas del siglo XX y XXI

Título del simposio 87: DIVERSAS POLÍTICAS, DISTINTOS CATASTROS, LOS MISMOS DERECHOS. LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA PATAGONIA FRENTE A LOS IMPERATIVOS DEL ESTADO. SIGLOS XX-XXI.

Coordinadores: Fabián Arias (Argentina, ariasdmfabian@gmail.com) y Francisco Camino Vela (Argentina, fcaminovela@gmail.com)

Resumen: La constitución del Estado moderno en las Repúblicas de Chile y Argentina desde finales del siglo XIX ha movilizó distintos procesos de expropiación territorial, ciudadanía obligatoria e integración cultural de los pueblos originarios.

Entre 1880 y 1940 los Estados *liberales* impusieron una integración ciudadana ‘desde arriba’. Desde fines de la segunda guerra mundial hasta la década de 1970, la política *indigenista* pretendió integrar a las poblaciones originarias desde una visión paternalista asociada al *desarrollismo*. A partir de la década de 1980, comenzó un proceso de revisión legislativa sobre los derechos sociales y colectivos.

Desde los inicios del siglo XXI se han producido procesos de transformación gubernativa (incluyendo reformas constitucionales) que apuntan a una política de índole *multicultural*, pretendiendo generar una capacidad de gestión de la diversidad que se integre con un marco de derechos sociales más amplio. Pero distintos grupos sociales, instituciones, e incluso sectores del Estado, han criticado dicha política porque repite esquemas del indigenismo y limita la acción de las agrupaciones políticas indígenas o de otras instituciones. En su lugar han propuesto el *pluriculturalismo* como instrumento para integrar las demandas de las comunidades indígenas. No obstante, en materia de manejo de recursos naturales, de acceso a la tierra pública, de regulaciones de actividades productivas o de propuestas educativas, los Estados, en sus diferentes niveles, intentan desarrollar instancias de cogestión pero desde una perspectiva que sigue priorizándolos.

El simposio propone reunir trabajos de investigación sobre tres ejes interrelacionados:

- Los diferentes marcos legales (constituciones, leyes nacionales y provinciales, códigos mineros, regímenes de catastro nacionales y provinciales, normativas municipales, etc.) desde los cuales las instancias estatales plantean la relación con las poblaciones indígenas, u otros agentes.

- Los efectos de las ‘leyes de tierras’, en particular la más reciente ley 26.160, en las provincias patagónicas argentinas, revisando sus efectos, ya que ha sido un instrumento importante al momento de potenciar los reclamos de las organizaciones políticas indígenas, al mismo tiempo que ha planteado una notoria resiliencia de diversas instancias estatales en su implementación.

- y los casos concretos en los cuales la acción política de los actores indígenas está mostrando principios de solución o alternativas a alguno de los conflictos vigentes, y articulaciones entre actores (organizaciones de DDHH, sectores de la Iglesia, de profesionales, etc.) que dinamizan los conflictos, sugieren relecturas de los textos legales, y muestran una línea de acción comunitaria que contempla los particularismos de actores involucrados.

Título del simposio 88: TIERRAS, IDENTIDAD Y POLÍTICA INDÍGENA EN LOS ESTADOS NACIONALES (SIGLOS XIX Y XX)

Coordinadores: María Regina Celestino de Almeida (Brasil, mreginacelestino@gmail.com) e Ingrid de Jong (Argentina, ildejong@hotmail.com)

Resumen: En las primeras décadas del siglo XIX los estados nacionales latino-americanos aspiraban, grosso modo, a construir naciones étnicamente homogéneas, donde no había lugar para la pluralidad etno-cultural. Más allá de sus especificidades, los proyectos estatales apuntaban a la expansión sobre las tierras indígenas y a la asimilación de estos últimos a las sociedades nacionales bajo la condición de trabajadores, si bien en algunos casos esto se concretó mediante masacres y el desmembramiento de grupos.

Las políticas indigenistas de los nuevos estados se dirigieron tanto hacia los indios de las fronteras como hacia aquellos que, incorporados hace siglos a las sociedades coloniales, mantenían tierras comunitarias garantizadas por los acuerdos con las coronas ibéricas. En algunos casos, la nueva legislación intentó disolver las antiguas aldeas indígenas coloniales, proclamando la condición mestiza y "civilizada" de los indios para incorporar sus tierras al mercado; en otros, militares, misioneros y agentes del estado apuntaron a establecer acuerdos con los pueblos de las fronteras para integrarlos pacíficamente o recurriendo a campañas militares contra los que resistían. Desplegándose en espacios de dominación conformados desde los primeros tiempos de presencia colonial así como en espacios de frontera de larga duración, estos procesos de expansión presentaron frecuentemente facetas paradójicas: las políticas estatales que apuntaban a disolver los derechos corporativos para extender los modelos liberales de ciudadanía y acceso individual a la tierra coexistieron con aquellas disposiciones que fijaban bajo la figura de "comunidades" a poblaciones indígenas política y territorialmente fluidas -tal como sucedió en espacios de frontera-.

Los pueblos de las diversas regiones del continente respondieron a estas políticas de formas variadas. Algunos negociaron acuerdos, otros resistieron también mediante rebeliones y disputas judiciales. Algunos continuaron afirmando identidades indígenas, desafiando los discursos que los representaban como "mezclados" o "acriollados", restando legitimidad a sus demandas; otros optaron por asumir la condición de mestizos o la doble identidad de "indios mestizos", accionando desde una u otra según las coyunturas y agentes con los que se relacionaron. Invisibilizados por los estados decimonónicos, muchos de estos grupos reaparecen hoy reafirmando identidades indígenas y luchando para garantizar sus derechos. Este simposio aspira a reunir trabajos que aborden las actuaciones políticas de los indios en sus complejas relaciones de conflictos y negociaciones con diferentes agentes sociales para hacer frente a las políticas trazadas para ellos. Serán incorporadas propuestas que presenten con claridad el tema, objetivos, fuentes y fundamentación teórico-metodológica relacionada con la problemática aquí presentada.

Título del simposio 89: TERRITORIOS INDÍGENAS Y CONFLICTOS TRANSFRONTERIZOS EN CENTROAMÉRICA Y LA AMAZONIA: UNA PERSPECTIVA COMPARADA.

Coordinadores: Carlos Uriel del Carpio Penagos (México, carlitosuriel@hotmail.com) y Carlos Gilberto Zárate Botía (Colombia, cazartebo@gmail.com; cgzaratebo@unal.edu.co)

Resumen: En los países centroamericanos y en la Amazonia existen grupos indígenas ubicados a lado y lado de las fronteras nacionales, que han tenido procesos históricos similares de fragmentación como consecuencia de la configuración y diferenciación de los estados nacionales, procesos que se han extendido mucho después de la finalización de las luchas que permitieron la independencia con respecto a España y Portugal. No obstante esta similitud, existen contrastes y particularidades en la constitución de los diferentes espacios fronterizos y transfronterizos de Centroamérica y la región amazónica, que determinan y explican las condiciones, características y dinámicas actuales de muchos de los conflictos transfronterizos pasados, presentes y futuros en estas dos regiones. Los conflictos relacionados con las tierras y los territorios indígenas son centrales en este contexto y se refieren, entre otros asuntos, a los serios problemas que tienen los pueblos indígenas para subsistir, mantenerse y reproducirse como tales en los espacios transfronterizos de estas dos regiones, por causa de la implementación de diferentes concepciones, prácticas y políticas de uso del suelo en cada país; el desconocimiento de sus derechos territoriales o la disparidad de las políticas públicas fronterizas. En medio de la precariedad de las condiciones de control y reconocimiento de sus territorios debido a la delimitación de las fronteras nacionales, los pueblos indígenas afrontan ahora el embate de un proceso de globalización económica, que

a veces asume sofisticadas formas locales enmarcadas en discursos “neoconservacionistas” o “neodesarrollistas”, que suponen mínimos escenarios de integración, pero que no toman en cuenta las particularidades, las necesidades, las potencialidades y mucho menos la participación de estas sociedades fronterizas, como no sea de manera instrumental o en búsqueda de legitimidades espurias. No obstante lo anterior y por la misma razón, los pueblos indígenas que viven en las fronteras y sus líderes, están obligados a diseñar y desarrollar estrategias conjuntas “transfronterizas” para conocer, responder y actuar en estos nuevos escenarios, pero sobre todo, para fortalecer su territorialidad y por tanto su futuro como pueblos.

Título del simposio 90: TERRITORIOS, TERRITORIALIDADES Y DERECHOS DE PROPIEDAD. LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA AMÉRICA HISPANA y LATINA, SIGLOS XVIII-XIX

Coordinadores: Judith Farberman (Argentina, jfarberman@gmail.com) y Antonio Escobar Ohmstede (México, ohmstede@ciesas.edu.mx)

Resumen: El siglo XIX abrió con las secesiones políticas de los diferentes virreinos de la América Hispánica, lo que sin duda, llevó a cambios y continuidades entre el periodo colonial y el republicano. El surgimiento de diversas entidades políticas y “nacionalidades” llevó a la adecuación de sus espacios sociales, políticos, económicos y culturales con el fin de irse definiendo como naciones, tanto de manera interna como externa. Este proceso impactó de muy diversas maneras a las diversas poblaciones indígenas que cobijaban el territorio americano, las cuales estaban presentes desde un poco más allá de la actual frontera de México hasta el estrecho de Magallanes. Si bien, la Corona española había homogenizado ciertas formas de control sobre los indígenas, fueran nómadas, semi sedentarios o sedentarios, la extensión del continente imposibilitaba dicha homogeneidad. Una de las grandes problemáticas a las que enfrentaron los gobiernos regionales y nacionales después de las independencias, pero que se pueden marcar como una continuidad desde el periodo colonial tardío, fue la diversidad de formas de apropiación del territorio por parte de los indígenas, algunas emanadas del periodo colonial, otras como formas de hibridez y en otras como una larga continuidad de lo acontecido antes de la llegada de los españoles. Sin embargo, el territorio ha sido un elemento central en la concepción de los pueblos indígenas, en el cual han sustentado formas de expresión, tanto políticas como culturales y sociales. El territorio no solamente es el espacio vivido, sino que se combina con formas de reconocimiento jurisdiccional que llevan a la consideración de espacios más amplios, que son afirmados por los propios habitantes, lo cual va definiendo un control sobre espacio y que se puede observar como formas de territorialidad.

Es así, que el objetivo de este simposio, es analizar las formas, tipos de derechos y espacios que se defendieron y reconocieron en diversos ámbitos del mundo rural (indígenas, campesinos) de la actual América Latina en el siglo XIX, tanto desde la perspectiva política, como económica y cultural. Territorios y territorialidades que fueron constantemente cuestionadas por las entidades políticas en aras de una integración y homogeneidad racial, política, territorial y educacional que llevaría a la “soñada idea de nación”. Aspectos que nos llevarán a dialogar sobre cómo se construyeron y reconstruyeron los territorios indígenas y campesinos, tanto desde la perspectiva de su memoria histórica como en su defensa de dichos territorios, así como de su adecuación a nuevas formas políticas emanadas del periodo gaditano, pensando en los lugares que se aplicó, y readecuado por las instancias nacionales.

Un elemento central, además del objetivo anteriormente planteado, es que cada trabajo a presentar lleve a una necesaria comparación con otros “países”, con el fin de ir resaltando la necesaria comparación de procesos, momentos y respuestas por parte de los indígenas.

Por otra parte, el simposio se propone abordar los diferentes “derechos de propiedad” que surgen durante las transiciones entre la colonia y la independencia. Los procesos de extinción, perduración bajo nuevas formas y continuidad tradicional de los antiguos pueblos de indios coloniales conllevaron disputas y reacomodamientos de los derechos de propiedad, en numerosos casos alternativos a los vigentes en sistemas liberales.

Título del simposio 91: GEOGRAFIA E POVOS INDÍGENAS: DEBATENDO ESPAÇO, TERRITÓRIO E TERRITORIALIDADE

Coordinadores: Emerson Ferreira Guerra (Brasil, roptyc@yahoo.com.br) y Roberta Carvalho Arruzzo (Brasil, betarruzzo@hotmail.com)

Resumen: O objetivo desse simpósio é apontar como os debates que a geografia tem desenvolvido, especialmente em torno de conceitos como espaço geográfico, território e territorialidade, podem contribuir para um aprofundamento da compreensão das situações territoriais vividas pelos povos indígenas na América Latina. Enquanto o conceito de território sempre nos remete a relações entre espaço e poder, a territorialidade, em suas diversas acepções, evidencia diferentes formas de apropriação do espaço, que podem ter sentidos muito distintos. Ou seja, pressupõe a existência de uma grande variedade de significados espaciais e formas de vínculos entre poder e espaço.

Ao longo do processo de colonização da América latina, vários povos, culturas e línguas desapareceram e os que resistem viram seus parentes serem dizimados por pestes, massacres e por incessantes conflitos ainda comuns neste início de século. As terras que os povos indígenas ocupavam tradicionalmente foram reduzidas por um contínuo processo de des-territorialização, em consequência da territorialização de novos habitantes com diferentes modos de produção e de ocupação do espaço, numa lógica predominantemente capitalista que, por sua vez, contrastava com a presença indígena.

Nesse contexto, a atual precariedade e diversidade de situações territoriais dos povos indígenas na América Latina refletem o fato de que seus atuais territórios correspondem a pequenas porções dos anteriormente ocupados, caracterizados pela fragmentação e por serem descontínuos. Esta redução e fragmentação territorial é um dos grandes responsáveis pela desestruturação parcial ou total dos sistemas produtivos, secularmente desenvolvidos e aprimorados às especificidades dos ambientes naturais. As práticas estatais de ordenamento territorial envolvendo os povos indígenas, quando ocorrem, geram um efeito reverso de desordenamento de seus territórios. Nesse sentido, as lutas de resistência dos povos indígenas frente esses processos se constituem também como táticas para a contenção do desordenamento dos seus territórios.

Propomos, no presente simpósio, abordar a diversidade de ações territoriais indígenas, estatais ou de outros agentes econômicos (como o "agronegócio", por exemplo) e seus dos significados, dialogando com os conceitos de espaço, território e territorialidade. É de fundamental importância que a geografia contribua para o debate em torno das questões territoriais indígenas e não colabore para a invisibilização de usos, lógicas e territorialidades não hegemônicas, que não apenas são apenas históricas como presentes, atuais.

Título del simposio 92: TIERRAS Y TERRITORIOS INDÍGENAS EN AMÉRICA ANDINA: PASADO Y PRESENTE

Coordinadores: Edda Samudio (Venezuela, edda.samudio@gmail.com) y Vladimir Aguilar Castro (Venezuela, vaguilar21@hotmail.com)

Resumen: En América Andina, el gran logro de la lucha reivindicatoria ha sido el conjunto de derechos reconocidos a los pueblos indígenas siendo el más importante el reconocimiento al derecho de tierras, territorios y recursos, ya que a partir de este derecho se garantiza el patrimonio cultural, los usos y costumbres, las autoridades tradicionales, el idioma, la identidad, el derecho a la igualdad, el derecho a la diferencia y la educación bilingüe intercultural entre otros.

Con fundamentación histórica, en la actualidad, los pueblos indígenas tienen derecho a las tierras, territorios y recursos que tradicionalmente han poseído, ocupado, utilizado o adquirido según lo dispuesto en el artículo 26 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007). Por su parte, los gobiernos deben respetar la importancia especial que para las culturas y valores espirituales de los pueblos interesados reviste su relación con las tierras o territorios según lo consagra el artículo 13 del Convenio 169 de la OIT (1989).

Teniendo en cuenta que la cuestión indígena es un tema que se ubica entre lo internacional y lo nacional, éste Simposio se dirigirá a la realidad interna de la cuestión indígena en la América Andina, al trasluz de los

profundos cambios políticos, jurídicos, económicos, sociales y culturales que han emergido en muchos países andinos en los últimos años.

Título del simposio 93: TRANSFORMACIONES TERRITORIALES Y CAMBIOS EN LA PROPIEDAD DE LA TIERRA EN AMÉRICA LATINA, SIGLOS XIX Y XX

Coordinadores: Tatiana Pérez Ramírez (México, taperez@colmex.mx) Juan David Delgado Rozo (Colombia, delgado.juandavid@gmail.com)

Resumen: La reorganización del territorio y el avance hacia formas modernas e individualizadas de propiedad fueron dos temas recurrentes en los diversos proyectos nacionales latinoamericanos durante el siglo XIX. Desde la perspectiva de los liberales decimonónicos, la creación de nuevos ordenamientos del espacio –por lo general de corte vertical y jerarquizado- permitió incrementar la “legibilidad” y el control de los territorios y poblaciones que debían ser gobernados, además de fortalecer el proceso de centralización política y administrativa, requisito indispensable en la conformación de un estado moderno. De igual forma, el proyecto de implantar una propiedad individualizada y “perfecta” en sociedades que -como la indígena- tenían tradiciones comunitarias de manejo de la tierra y otros recursos naturales (léase agua y boques), era visto como un paso necesario para acabar con las corporaciones civiles y eclesiástica de raigambre colonial y poder así modernizar los espacios rurales. Ello, a su vez, permitiría la dinamización del mercado de tierras y la conformación de un catastro rural que proveyese mayores ingresos fiscales a los estados.

Sin embargo, la llamada “modernidad liberal” se enfrentó a numerosos obstáculos, sobretodo, en el espacio local. En el plano del reordenamiento de espacio, por ejemplo, la municipalización no logra convertirse en un proceso igualador de los diversos poblamientos ante el estado, persistiendo, hasta bien entrado el siglo XIX, formas coloniales de ordenamiento del territorio.

La desamortización, por su parte, resultó ser un proceso largo, inconcluso y conflictivo en las diversas regiones dónde se llevó a cabo. En resultado esperado, una sociedad de propietarios individuales, presentó diversos matices y reconfiguraciones dependiendo de los tiempos y lugares analizados. En algunas regiones hubo despojo de tierras comunales, en otras hubo estrategias de resistencia/adaptación, en otras se activaron antiguos pleitos entre pueblos por tierras, aguas o bosques, mientras que en otros espacios el proyecto desamortizador simplemente nunca llegó.

En este marco, el presente simposio pretende dar cuenta de la expresada diversidad de actores y procesos, proponiéndose ir más allá de planteamientos historiográficos que por lo general asocian el siglo XIX con la progresiva consolidación del estado-nación. En particular, se quiere hacer énfasis en los cambios y continuidades que posibilitaron u obstaculizaron dicho proceso, poniendo la lupa en la forma en que las instituciones, ideas y proyectos propios de la “modernidad liberal” fueron recibidos, resistidos y reinterpretados por los diversos actores que conformaban el mundo rural: pueblos de indios, haciendas, ranchos, entre otros.

Título del simposio 94: ESPACIOS TERRITORIALES E IDENTIDADES INDÍGENAS

Coordinadores: Carmen Rosa Rea Campos (Bolivia, careacbo@yahoo.com) y María del Carmen Paula Cebada Contreras (México, cebada@ugto.mx)

Resumen: La historia de los pueblos indígenas en América Latina, antes, durante y después de la conquista ha estado conectada a la lucha, negociación, acceso y control de los espacios territoriales que los diferentes sujetos sociales (indígenas y no indígenas) han reclamado como suyos. El territorio, podemos decir, ha sido el punto nodal de la relación tensa entre las poblaciones indígenas diversas y los Estados. Los primeros reclamando la legitimidad de sus derechos colectivos, como históricos o ancestrales. Los segundos apelando a su rol de protectores del bienestar público, para imponer la razón de Estado sobre cualquier derecho particular. Pese a los avances en términos de derechos colectivos que los organismos internacionales han propiciado desde la década de los ochenta, el supuesto “riesgo” de soberanía nacional al que apelan los Estados ha dificultado y prolongado las demandas territoriales que las poblaciones indígenas han

interpuesto a los Estados. Sin embargo, los territorios indígenas existen, como espacios físicos, y en tanto tal como contenedores del espacio social, de las relaciones y las identidades indígenas, de la reproducción social y cultural de los individuos y colectividades adscritos al mismo.

Sin embargo, en las últimas décadas estos espacios territoriales, en términos físicos como sociales, están experimentado cambios. Por un lado, la mancha urbana y el capital se extienden hacia ellos; por otro, y como consecuencia de tal expansión, las poblaciones indígenas se han visto obligadas a migrar cada vez más y por tiempos más prolongados, a centros urbanos o zonas agroindustriales dentro o fuera de sus Estados. Es más, estas prolongaciones residenciales fuera de los ámbitos territoriales indígenas ha dado pie para hablar de segundas y hasta terceras generaciones de indígenas migrantes, estos ya urbanos, más que rurales. Situaciones que de alguna manera ponen en entredicho sus reclamos territoriales.

En este contexto de transformaciones, el Simposio se propone una discusión teórica sobre el significado y el sentido de territorios indígenas para estas poblaciones a la luz de estos cambios sociales, culturales, económicos e incluso generacionales actuales

¿Cómo estas poblaciones indígenas, cada vez más urbanas que rurales, resignifican sus territorios?, ¿cómo a partir de estas resignificaciones sobre la noción de territorio indígena, reproducen comunidades urbanas, prácticas culturales y económicas, identidades individuales y colectivas y, al mismo tiempo, legitiman sus derechos sobre los territorios ubicados en sus zonas de origen?

Para responder a dichas preguntas, si bien se proponen una discusión teórica sobre el tema, el simposio también pretende abordar la reflexión desde perspectivas históricas, pues son los procesos históricos que dan cuenta de las construcciones, luchas y disputas por y sobre los territorios indígenas.

Título del simposio 95: PERTENENCIA Y POSESIÓN. TERRITORIOS INDÍGENAS EN ZONAS DE FRONTERA SIGLOS XIX-XXI

Coordinadores: Zulema Trejo Contreras (México, ztrejo@colson.edu.mx) y Raquel Padilla Ramos (México raquelpadillaramos@msn.com)

Resumen: La historia de las sociedades indígenas de América Latina está indisolublemente ligada a la tierra que habitan o habitaron sus ancestros, el territorio que les da casa, sustento e identidad ante sí y los otros: En este simposio se analizarán distintos procesos de defensa de tierras indígenas para mostrar que esta va más allá de la simple posesión -en sentido jurídico- sino que implica también la salvaguardia de lo que constituye el propio *ser* indígena (religiosidad, organización civil y/o militar). El elemento frontera –llámese geográfica, de guerra, simbólica o interna, por mencionar algunas- constituye parte central del análisis, puesto que juega un papel determinante en las interrelaciones entre sociedades indígenas-territorio-sociedad blanca/mestiza, ya sea constituyéndose en espacios de encuentro y negociación, o líneas divisorias que catalizan conflictos.

Los espacios fronterizos en los cuales se ubican y/o ubicaron grupos indígenas a lo largo y ancho de América Latina compartieron elementos comunes, a la vez que tuvieron características particulares que las diferencian unas de otras por lo cual los trabajos que se presenten en este simposio deberán abonar al análisis comparativo de las sociedades indígenas de diversas partes del continente en el marco de la lucha por la defensa de sus territorios.

Título del simposio 96: OS GUARANI EM CONTEXTO DE MOBILIDADE ESPACIAL E FRONTEIRAS

Coordinadores: Marta Maria do Amaral Azevedo (Brasil, marta@nepo.unicamp.br) y Bartomeu Melià (Paraguay, bmelial@hotmail.com)

Resumen: A história dos Guarani, a partir do século XVI, confunde-se com a história da colonização e redução de seus territórios, pois, quando da chegada dos espanhóis, no século XVI, ocupavam uma ampla extensão de terras, que ia desde o litoral de Santa Catarina, ao longo do Rio Paraguai, Paraná, Apa e Miranda, chegando até o Chaco boliviano. Exercendo seu protagonismo, as numerosas parcialidades étnicas, englobadas pelos cronistas sob a designação genérica de Guarani, resistiram à conquista sob as

formas de guerra, alianças militares com espanhóis e portugueses e, em muitas situações, procurando proteção de seus direitos nas missões jesuíticas. A partir de 1750, com o Tratado de Madrid, os Guarani confrontaram-se com as fronteiras dos Estados Nacionais, alterando e desfigurando o território indígena. Percebe-se que os tempos, as formas e os impactos sobre os Guarani da ocupação do território indígena e da exploração compulsória de sua mão-de-obra mostram-se crescentemente diferenciadas em cada estado nacional, no decorrer do século XX, adquirindo, porém, características mais intensas no final do século XX e início do XXI. Atualmente os Guarani estão presentes Mato Grosso do Sul, litoral e interior dos estados do Sul e Sudeste no Brasil leste e sudeste do Paraguai, norte da Argentina e sul e sudeste da Bolívia. Esta região apresenta características comuns, pois se trata de uma região densamente povoada e com forte mobilidade espacial transfronteiriça, afetada por um processo acelerado de transformação socioambiental em consequência da grande extensão do cultivo mecanizado da soja, da pressão das fazendas de gado, da construção de hidrelétricas e outros projetos de desenvolvimento dos centros urbanos. Famílias guarani frequentemente vão ao Paraguai ou Argentina para visitar parentes, em busca de trabalho, tratamentos de saúde ou outros benefícios ou, ainda, em decorrência de desentendimentos com a comunidade, o mesmo se dá no sentido contrário, famílias que veem do Paraguai ou Argentina em direção ao Brasil pelos mesmos motivos ou outros. Após passarem por processos de intensas perdas populacionais, iniciam, em meados do século XX, quando começam a ser respeitados os pequenos espaços assegurados aos Guarani, ainda que de maneira precária, um processo de recuperação demográfica, que se traduz, a partir dos anos 70, num aumento da população, decorrente, entre outros fatores, de um melhor atendimento à sua saúde e melhoria das condições de vida. Esse aumento de população contribui para uma maior pressão em torno da demarcação de territórios perdidos no decorrer da ocupação colonial.